

Para estudiar
El Capital de Carlos Marx:
Guiones de estudio y metodológicos
Tomo I



CARLOS PERZABAL



Para estudiar
***El Capital* de Carlos Marx:**
Guiones de estudio y metodológicos
Tomo I



Carlos Perzabal



Primera edición: 2017

Esta publicación es financiada con recursos de la RLS con fondos del BMZ



**ROSA
LUXEMBURG
STIFTUNG**

Texto: Carlos Perzabal M.

Alumna ayudante: Sthephanie Vivanco

Diseño de interiores y portadas: Alejandra García

Corrección ortográfica: Melanie Salgado

Editorial Revuelta Volcán Kirishima Lt. 6 Mz. 4. El Mirador 3era Sección.
Tlalpan. Ciudad de México. CP. 14449

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente

Publicación de distribución gratuita, prohibida su venta

Para estudiar “El Capital” de Carlos Marx: Guiones de estudio y metodológicos Tomo I, por Editorial S.A. de C.V. y Editorial Revuelta, se encuentra sujeta a la licencia de Reconocimiento- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons.



Impreso en IMPRESORA ACO, Nezahualpilli No. 144, Col. Juárez, Pantitlán
Cd. Nezahualcóyotl, Edo. De México, CP. 57460, Tel. 2232 55 03

Impreso en México

INTRODUCCIÓN

Para estudiar *El Capital* de Carlos Marx en la era del capitalismo globalizado a los 150 años de su primera publicación

Los resúmenes, notas y guiones metodológicos correspondientes a los tomos 1, 2 y 3 de *El Capital* son el resultado de los años de estudio que realicé en la década de los sesentas del siglo XX en la República de Cuba con el maestro Anastasio Mansilla; son también los resúmenes realizados por el compañero guatemalteco Plinio Castillo y por Marta y Roberto Cáceres.

A su vez, representan el trabajo de enseñanza como técnico auxiliar de docencia en la Universidad de La Habana; el trabajo de la Cátedra impartida en la Escuela Nacional de Agricultura de 1967 a 1969; el trabajo del Seminario de *El Capital* organizado por los maestros Ramón Ramírez Gómez, Julio Labastida, Bolívar Echeverría y Pedro López Díaz en la Facultad de Economía de la UNAM a lo largo de treinta años durante los cuales impartí la Cátedra de Economía Política.

Como dijera Jean Robinson y María Concecao Tavares, el análisis hecho por Marx en *El Capital* es uno de los más lúcidos que se hayan hecho en la historia acerca del método de producción capitalista.

Las crisis recurrentes y la actual crisis estructural del capitalismo globalizado permiten recuperar el estudio de la Crítica de la Economía Política hecha por Carlos Marx, resultado de un estudio profundo de las relaciones sociales de producción capitalista, la creación de categorías económicas y el descubrimiento de sus leyes económicas fundamentales, no sólo a partir del estudio del sistema capitalista, sino sobre la base de la discusión y crítica de las corrientes de la Economía Clásica: David Ricardo, Adam Smith, William Petty y los economistas previos a François Quesnay, entre otros.

El estudio de la Crítica de la Economía Política permitirá construir las nuevas categorías económicas y expresar las manifestaciones contemporáneas de las leyes económicas: la de acumulación del capital, la tendencia decreciente de la cuota de la ganancia, la autonomía que en el capitalismo contemporáneo adopta el capital a crédito y el financiamiento, y la separación, avizorada ya por Marx y Engels, entre la prioridad del capital y el capital en funciones.

Ayuda también a entender cómo ocurre que en las condiciones actuales de la crisis financiera, los polos hegemónicos se internacionalizan, más aun en las economías menos desarrolladas al entrar en una crisis de pagos, por lo que contaminan el sistema global, como en el caso de Grecia y España.

Actualmente, la crítica de las políticas neoliberales, para paliar las contradicciones del proceso de acumulación global, se restringe al fetiche del déficit del gasto y su relativo control. Éste se realiza a través de mayores impuestos y el control de la demanda; es decir, la recesión de la economía. Por lo que se despoja a las economías de su soberanía y autonomía en la toma de decisiones, puesto que las políticas provienen de los organismos internacionales como el FMI o el Banco Mundial y de los países hegemónicos del capital financiero.

Sirvan estas notas y guiones del estudio de *El Capital* para comprender el capitalismo globalizado y construir, desde la Crítica de la Economía Política, un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo: el socialismo democrático y sustentable.

Carlos Perzabal

CURSOS IMPARTIDOS EN:

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
FACULTAD DE ECONOMÍA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

PRESENTACIÓN

El contenido de estas notas constituye el esfuerzo de más de 30 años de trabajo. Son resúmenes y guiones metodológicos de exposición de la obra monumental de Carlos Marx, *El Capital*. Su objetivo es lograr acercar al estudio de la ciencia económica a un mayor número de estudiantes, economistas y profesionistas; si dicho objetivo se cumple, me doy por satisfecho.

Estas notas no sólo son un trabajo personal: en mucho se deben a las clases del doctor Anastacio Mansilla, en la Universidad de La Habana, Cuba; al trabajo de condiscípulos míos, en especial el de Plinio Castillo que me hizo conocer y profundizar en la materia. Además las notas de Roberto Cáceres y sus comentarios están incluidos en estos resúmenes de estudio.

El “Tomo I” de El Capital está resumido casi en su totalidad, sólo prescindí de aquellos epígrafes que consideré como extensiones de algunos temas, por lo que, aún sin éstos, quedaban suficientemente explicados.

La publicación de este libro se debe a la Fundación Rosa Luxemburg Stiftung, Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos (Acuddeh A.C.) y al Comité Cerezo México.

El trabajo será publicado en dos partes, la primera incluirá el tomo I y la segunda el tomo II y III.

Profesor:
Dr. Carlos Perzabal M.

Alumna ayudante:
Stephanie Vivanco
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

NOTA PARA EL LECTOR

Con el objetivo de que el lector saque el mayor provecho de la riqueza del texto, los resúmenes, notas y guiones aparecen organizados siguiendo el orden de los apartados del Tomo I de El Capital. Por cada apartado aparecen, en primer lugar, los apuntes, notas y resúmenes de los capítulos que conforman el apartado y, en segundo lugar, los guiones metodológicos de los respectivos capítulos.

En los apartados de resúmenes y apuntes, los títulos centrados corresponden a los subtítulos de los capítulos que el mismo Marx utilizó, mientras que aquellos que aparecen cargados a la izquierda son los de Carlos Perzabal. Para diferenciar los apuntes de las notas, las últimas aparecen destacadas por medio de un recuadro, mientras que los resúmenes han sido marcados con otra tipografía. En el caso de los guiones metodológicos también se ha utilizado otra tipografía para su fácil ubicación.

En los casos en los que no fueron resumidos todos los apartado o subcapítulos, estos se indica con una nota al pie.

Se han utilizado negritas para destacar las partes en las que se destaca una definición.

**“El análisis más lúcido sobre la sociedad capitalista,
hasta nuestros días, lo hizo Carlos Marx en *El Capital*”**

JOHN ROBINSON

SECCIÓN PRIMERA MERCANCIA Y DINERO



Apuntes, resúmenes y notas

CAPÍTULO I LA MERCANCÍA

1. Los dos factores de la mercancía: valor de uso y valor (sustancia y magnitud del valor)

Introducción a la obra

Carlos Marx se propuso estudiar: “El Régimen Capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación que le corresponden”¹

Valor de uso (vu)

1. La mercancía es, en primer lugar, un valor de uso, según su valor de uso las mercancías se dividen en medios de vida (directamente) y medios de producción (indirectamente).
2. Valor de uso: cantidad y calidad.
El descubrimiento de las diferentes modalidades de uso de las cosas es un hecho histórico.
3. **¿Qué es el valor de uso?** Cualidades de un objeto que lo hacen ser apto para satisfacer necesidades. Aunque el valor de uso sea objeto de necesidades sociales y se enlace, por consiguiente, a la sociedad, no expresa, sin embargo, una relación social. El valor de uso sólo toma cuerpo en el uso o consumo, (ver “Tomo II, Capítulo VI”). Contenido material de la riqueza. Soporte material del valor de cambio.

Valor de cambio (vc)

1. Definición de relación cuantitativa en que se cambia valor de uso de especie diferente.
2. Los diversos valores de cambio de la misma mercancía expresan, todos ellos, algo igual.
3. El **valor de cambio** es la expresión de un contenido diferenciable de él, su forma de manifestarse.
4. La posibilidad de cambiar una mercancía por otra demuestra que, en la base de ambas, hay algo común de magnitud igual (trabajo). Ese algo común es una propiedad material de la mercancía.
5. Lo que caracteriza la relación de cambio es precisamente el hecho de hacer abstracción de su valor de uso. Lo que interesa fundamentalmente en el valor de uso es el aspecto cualitativo; en el valor de cambio, la cantidad.

1. Carlos Marx. *El Capital*. Prólogo a la 1ª Ed. Londres. 25 de julio de 1867. Editorial Nacional de Cuba. 1962.

El valor (calidad)

1. Ese algo común es que todas las mercancías son productos del trabajo
2. **Trabajo concreto y trabajo abstracto.** Éste último es desgaste de energías en las condiciones históricas de la producción mercantil.
3. **Valor:** El valor es una relación social de producción histórica.
4. El **trabajo abstracto** es el aspecto social del trabajo.
5. El **valor de cambio** es la forma de manifestación del valor.

La magnitud del valor (cantidad)

1. ¿Cómo se mide la magnitud del valor?
 - a) cantidad del trabajo;
 - b) tiempo de trabajo;
 - c) horas, días, etc.
2. La magnitud del valor de una mercancía no se determina por la cantidad de trabajo realmente invertida en ella, sino por el tiempo socialmente necesario para producirla.
3. Definición de trabajo socialmente necesario: condiciones normales.
4. **Trabajo individual y trabajo socialmente necesario** es el tiempo que se invierte en producir una mercancía en condiciones medias de producción.

Nota: Cuando se analiza el valor en su aspecto de calidad se habla de trabajo concreto y abstracto; cuando se estudia en su aspecto cuantitativo se habla de trabajo individual y trabajo socialmente necesario.

5. Consideradas como valores, las mercancías no son todas ellas más que determinadas cantidades de tiempo de trabajo cristalizado. Magnitud de valor y capacidad productiva del trabajo.
6. Factores (generales) que determinan la productividad:
 - a) Grado medio de destreza del obrero.
 - b) Nivel de progreso de la ciencia y de sus aplicaciones.
 - c) Organización social del proceso de producción.
 - d) Volumen y eficacia de los medios de producción.
 - e) Condiciones naturales.
7. La magnitud del valor de una mercancía cambia en razón directa a la cantidad y en razón inversa a la capacidad productiva del trabajo que en ella se invierte.

Resumen

1. **La mercancía** es la unidad dialéctica de valor de uso y valor.
2. El valor de uso social tiene un papel determinante (ver “Tomo III”, p. 647) en cuanto a las necesidades sociales.

3. **La mercancía** es la unidad dialéctica de valor de uso y valor (esta idea se expresa ya en el título del epígrafe); el valor de uso es el aspecto material y el valor es el aspecto social.
4. La mercancía se estudia aquí como la portadora material de las relaciones capitalistas. Por tanto, esta contradicción interna de la mercancía se analiza como germen de la contradicción fundamental del capitalismo.
5. A través de la mercancía se estudia lo general a la producción mercantil —incluida la capitalista— (material-social) y lo particular a la mercancía (valor de uso-valor).
6. El análisis de lo general (y lo particular en el capitalismo) es posible porque la mercancía es la célula económica de la sociedad burguesa (ver “Prólogos”, p. XXII).
- 7. El valor** es una relación social, una relación de trabajo; es el trabajo abstracto materializado en la mercancía.
8. El valor tiene un aspecto cualitativo (trabajo abstracto) y un aspecto de cantidad (trabajo socialmente necesario): magnitud del valor. Esta última está en razón inversa a la capacidad productiva del trabajo.
9. El valor de cambio es la forma necesaria y única de expresión del valor (contenido).

2. Doble carácter de trabajo representado por las mercancías

1. Hay un **doble carácter del trabajo representado por las mercancías**. El doble carácter de la mercancía corresponde al doble carácter del trabajo. El doble carácter del trabajo es el eje en torno al cual gira la comprensión de la Economía Política. Ejemplo que servirá de base a la investigación.

Trabajo concreto

1. El trabajo concreto crea el valor de uso.
2. Los trabajos concretos se diferencian entre sí por su:
 - a) fin;
 - b) modo de operar;
 - c) objeto;
 - d) medios; y
 - e) resultado.
3. La primera condición para que dos productos se enfrenten entre sí como mercancías es que sean valores de uso cualitativamente distintos.
4. Para que existan valores de uso cualitativamente distintos en manos de diferentes personas es indispensable la división social del trabajo. Por eso

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

ésta es la base general (Lenin), la condición de vida (Marx) de la producción mercantil. El otro elemento de la producción mercantil (como tal) es la existencia de trabajos privados independientes.

5. La producción mercantil es factor de desarrollo de la división social del trabajo.

6. La división social del trabajo está determinada por las necesidades de la sociedad. Las necesidades sociales son –en última instancia- necesidades materiales: valores de uso. El valor de uso es creado por el trabajo concreto. Por tanto, el trabajo concreto es una condición eterna de la vida humana, condición independiente de todas las formas de sociedad.

7. El trabajo no es la fuente única de los valores de uso (naturaleza).

Trabajo abstracto

1. Como valores (calidad), dos mercancías encierran idéntica sustancia, son sólo expresiones objetivas del mismo tipo de trabajo.

2. Hay un carácter objetivo de las leyes económicas.

3. El valor es producto del gasto de fuerza humana de trabajo.

4. Trabajo simple y trabajo complejo (condición natural- trabajo calificado).

5. La unidad de medida del valor es el trabajo simple.

6. ¿Qué es trabajo abstracto? Desgaste físico mental en general.

7. Expresión de la calidad (valor) en cantidad (magnitud de valor).

8. Con relación al valor de uso el trabajo sólo interesa cualitativamente; con relación a la magnitud de valor sólo interesa en su aspecto cuantitativo una vez que se ha reducido a la unidad de trabajo humano puro y simple.

Resumen y síntesis (movimiento)

1. Al aumentar la productividad y el número de valor de uso, aumenta la riqueza.

2. Puede ocurrir que, a medida que crece la riqueza material (valor de uso), disminuya la magnitud del valor que representa. Estas fluctuaciones contradictorias entre sí se explican por el doble carácter del trabajo. La capacidad productiva se refiere al valor de uso. El mismo trabajo rinde, durante el mismo tiempo, idéntica cantidad de valor por mucho que cambie su capacidad productiva. Lo que puede ocurrir es que aumente o disminuya la cantidad de valores de uso en que ese valor se materializa.

3. El trabajo abstracto crea el valor de la mercancía; el trabajo concreto crea el valor de uso. No se trata de dos trabajos son dos aspectos del mismo trabajo, un trabajo con dos aspectos. El doble aspecto de la mercancía corresponde al doble carácter del trabajo. El trabajo concreto es condición eterna de la vida humana, independiente de todas las formas de sociedad. La causa de esto es que la sociedad necesita, en todos los tiempos, valores de uso, y el valor de uso es creado por el trabajo concreto. La primera condición para que dos productos se enfrenten entre sí como valores, como mercancías es que sean valores de uso cualitativamente distintos. Para que dos valores de uso diferentes se encuentren en

manos de dos personas, es indispensable que exista la división social del trabajo. Por eso la división social del trabajo es la base general de la producción mercantil. Pero la división social del trabajo, de por sí, sólo condiciona el intercambio de productos. Para que haya intercambio de mercancías hace falta un segundo elemento: la existencia de productores privados independientes, cuya causa es la propiedad privada. Aquí se hace referencia a la producción mercantil como tal, es decir, cuando ya ha aparecido la forma general del valor, cuando el cambio de mercancías se ha convertido en una necesidad, cuando ya hay cambio de mercancías entre individuos. Por tanto, las condiciones de la producción mercantil (como tal) son la división social del trabajo (material) y la propiedad privada (social).

3. La forma del valor o valor de cambio

1. Par que un producto sea mercancía debe tener valor de uso y valor de cambio.
2. El valor sólo puede existir a través de su forma: el valor de cambio, la relación social de unas mercancías con otras.
3. La materialidad de las mercancías como valores es puramente social.
4. En éste epígrafe se estudia el desarrollo de la forma de valor, empezando por sus manifestaciones más sencillas, para descubrir la génesis de la forma dinero.

<p>Nota de Metodología: Se inició la investigación con el análisis del valor de cambio, para luego pasar al valor; hace falta volver al valor de cambio.</p>

5. La forma simple del valor. La relación de valor entre dos mercancías.

A) Forma simple, particular o fortuita del valor

X mercancía A = y mercancía B (A ≠ B)

1. Los dos polos de la expresión del valor: forma relativa del valor y forma equivalencial

1. En ella están presentes los dos polos de la expresión del valor: forma relativa del valor y forma equivalencial.
2. En lo simple se ve lo general.
3. Definición de forma relativa (papel activo) y forma equivalencial (papel pasivo). La primera expresa su valor en el valor de uso de la segunda, la segunda, por tanto, sirve para expresar el valor de otra mercancía.
4. La forma relativa del valor y la forma equivalencial son dos aspectos de la misma relación, se condicionan mutuamente y al mismo tiempo se excluyen la una a la otra; constituyen una unidad de contrarios. Esencia de la ley de la unidad y lucha de contrarios.

5. Los dos aspectos de la expresión del valor son relativos.

2. La forma relativa del valor

a) Contenido de la forma relativa del valor

1. Aquí se prescinde del aspecto cuantitativo; se analiza la forma relativa en calidad. Para que las magnitudes de objetos distintos puedan ser cuantitativamente comparables entre sí, es necesario, ante todo, reducirlas a su rasgo común.
2. El valor se expresa en el valor de cambio. Comparando una mercancía con otra se expresa la sustancia social común que hay entre ellas.

Ejemplo: 20 varas de lienzo = 1 levita

3. Es la expresión de equivalencia de diversas mercancías la que pone de manifiesto el carácter específico del trabajo como fuente de valor, al reducir a su nota común, la de trabajo puro y simple, los diversos trabajos. El valor se expresa en el valor de cambio.
4. El trabajo crea valor, pero no es de por sí valor.
5. Definición de forma relativa: El valor de una mercancía se expresa en el valor de uso de otra. La mercancía equivalente adquiere una importancia que tiene fuera de ella. La forma de valor de una mercancía es distinta de su forma natural. Esto es posible porque las mercancías que entran en relación tienen un valor de uso distinto, pero tienen algo común: el valor. Es por eso que en la forma natural de otra sí puede expresar el valor de ésta. La relación o razón de valor hace que la forma natural de la mercancía B se convierta en la forma de valor de la mercancía A. El valor de una mercancía expresado en el valor de uso de otra reviste la forma de valor relativo.

b) Determinabilidad cuantitativa de la forma relativa del valor

1. En la relación de valor de dos mercancías, éstas se equiparan no sólo cualitativamente, sino también en cantidad.
2. Los cambios en la productividad del trabajo influyen en la expresión relativa de la magnitud de valor.

Casos:

1. El valor relativo de la mercancía A, o sea, su valor expresado en la mercancía B, aumenta y disminuye en razón directa al aumento o disminución del valor de la mercancía A, siempre y cuando que el valor de la segunda permanezca constante.

CARLOS PERZABAL

$$\begin{array}{r} A \quad B \\ 10 = 10 \\ (D) \frac{1}{2} 10 = 20 \\ (D) \frac{1}{2} 10 = 5 \end{array}$$

II. El valor relativo de la mercancía A, cambia en razón inversa a los cambios operados en B... siempre que...

$$\begin{array}{r} 10 = 10 \\ 10 = 5 \quad (A) \frac{1}{2} \\ 10 = 20 \quad (D) \frac{1}{2} \end{array}$$

En los casos anteriores se ve que el mismo cambio de magnitud del valor puede provenir de causas opuestas.

III. Si los valores de todas las mercancías aumentasen en el mismo sentido y en la misma proporción, sus valores relativos permanecerían invariables.

IV. Para estudiar las distintas combinaciones posibles basta con aplicar los casos I, II y III.

Resumen. Los cambios efectivos que pueden darse en la magnitud del valor no se acusan de un modo inequívoco ni completo en su expresión relativa o en la magnitud del valor relativo.

3. La forma equivalencial

1. La forma equivalencial de una mercancía es la posibilidad de cambiarse directamente por otra mercancía.
2. La magnitud de valor de una mercancía responde al tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, siendo independiente de la forma que su valor revista. Sin embargo, la magnitud de valor sólo puede expresarse en determinada cantidad de un objeto (no como tal magnitud, sino como una cantidad de un objeto). La forma equivalencial no encierra ninguna determinación cuantitativa de valor (expresa una cantidad de valor, pero no la determina).
3. **Primera característica de la forma equivalencial:** El valor de uso se convierte en forma o expresión de su antítesis, o sea del valor. La forma natural de la mercancía se convierte en forma de valor. Esto sólo ocurre respecto a una mercancía dentro de la relación de valor que guarda con ella otra mercancía cualquiera, única y exclusivamente en esta relación. El valor no puede existir sin valor de cambio.

Ejemplo: la medición del peso. El peso es una propiedad natural; el valor es algo puramente social.

4. **Segunda característica:** El trabajo concreto se convierte en forma o manifestación de su antítesis, o sea, el trabajo humano abstracto.

Ejemplo: la medición del peso. El peso es una propiedad natural; el valor es algo puramente social.

Nota: El valor es una relación social. En la relación de cambio, esto es expresado por la forma relativa. Por el contrario, cuando se trata de la forma equivalente, parece que expresar valor es una propiedad natural suya. En eso consiste el fetichismo de la mercancía, que se encierra ya en la expresión más simple del valor.

5. **Tercera característica:** El trabajo privado reviste la forma de su antítesis, o sea, del trabajo en forma directamente social.

Aportes de Aristóteles a la Economía Política

1. Limitaciones de Aristóteles.
2. Razones por las cuales Aristóteles no llevó un análisis hasta el fin (materialismo histórico).
3. Los fenómenos se pueden analizar hasta que adquieren su forma clásica.
4. La idea burguesa de la igualdad expresa la necesidad de la equivalencia.
5. En la sociedad capitalista la relación social preponderante es la relación de unos hombres con otros como poseedores de mercancías.

4. La forma simple del valor, vista en conjunto. Síntesis

1. La mercancía es la unidad de valor de uso y valor. El valor se expresa en el valor de cambio y no puede existir sin él. El valor de cambio tiene un doble aspecto: cualitativo y cuantitativo.
2. En la relación valor-valor de cambio, el papel determinante corresponde al valor. Critica a los mercantilistas y a los librecambistas. Lo cuantitativo y cualitativo de la relación de valor.
3. En la relación de cambio, la contradicción interna de la mercancía se expresa en una antítesis externa. La forma simple del valor de una mercancía es la forma simple en que se manifiesta la antítesis de valor de uso y de valor encerrada en ella. En la forma relativa, la mercancía interesa directamente como valor de uso e indirectamente como valor; el equivalente importa indirectamente como valor de uso y directamente como valor de cambio.

<i>Forma relativa</i>		<i>Forma equivalencial</i>	
<i>Valor</i>	<i>Valor de uso</i>	<i>Valor</i>	<i>Valor de uso</i>
<i>(Indirectamente) COMO VALOR</i>	<i>(Directamente) VALOR DE USO</i>	<i>VALOR DE USO (Indirectamente)</i>	<i>VALOR (Directamente)</i>

1. **Historicismo:** El valor de uso existe en todas las épocas; el valor sólo existe en una época históricamente dada. El desarrollo de la forma de la mercancía coincide con el desarrollo de la forma del valor.
2. La forma simple es el germen de la forma dinero. Limitaciones de la forma simple.
3. La forma simple es la base de la forma total o desarrollada. El “Epígrafe 3” está dedicado al estudio de la transformación de la antítesis interna de la mercancía en una contradicción externa. Esta contradicción se analiza primero en su forma más simple para luego ver cómo se desarrolla hasta llegar a la forma dinero. Se estudia, aquí, entonces, la génesis de la forma dinero.

Resumen

1. En la forma simple del valor se estudia lo general a todas las formas (relativa-equivalente) y lo particular a la forma simple ($A = B$). En esta forma la antítesis externa (lo general) tiene un carácter simple, particular y casual (lo particular).
2. Análisis y síntesis. Análisis: forma relativa y forma equivalencial; síntesis: forma simple del valor vista en conjunto.
3. La forma relativa tiene un doble aspecto, que se estudia separadamente: un aspecto cualitativo (contenido de la forma relativa del valor) y un aspecto de cantidad (determinabilidad cuantitativa).
4. En este epígrafe se estudia la forma del valor, el valor de cambio.
5. Se demuestra que la forma simple tiene limitaciones y que es la base inmediata de la forma total o desarrollada.
6. En la contradicción relativa-equivalente, la antítesis de valor de uso y valor aparece de dos maneras: directamente (valor de uso- valor), e indirectamente (valor - valor de uso).

B) Forma total o desarrollada del valor

1. La forma relativa del valor desarrollada

($A = B, C, D, E.$)

1. En la forma total se ve claramente que las mercancías son producto del trabajo abstracto. Al valor de las mercancías le es indiferente la forma específica de valor de uso que pueda revestir.

2. Con esta forma desaparece el carácter casual de la relación de cambio.

3. La forma equivalencial especial

Cada mercancía es uno de los tantos equivalentes.

4. Defectos de la forma total o desarrollada del valor

1. Defectos:

- a) incompleta;
- b) expresiones de valores dispares y distintos; y
- c) la forma relativa del valor de cada mercancía se representa por una serie infinita de expresiones de valor distintas de la forma relativa de valor de cualquier otra mercancía.

2. La forma relativa determina a la forma equivalencial. Esta forma es restringida y especial.

3. La forma total tiene su base en la forma simple.

4. La forma total es base de la forma general.

C) Forma general del valor

1. Fórmula

1. Nuevo carácter de la forma del valor

1. Esta forma es general.

2. **Resumen de las formas del valor:**

B, C, D, E, F, = cada una de ellas expresa su valor en una sola

A levita =	}	lienzo
B café =		
C trigo =		
D arroz =		
E oro =		
F hierro =		

a) Simple: casual

b) Total: desaparece el carácter casual, la relación de cambio se hace habitual; se desarrolla la contradicción entre valor y valor de uso.

c) General: necesaria; se agudiza la contradicción entre valor y valor de

uso, que ahora aparece como antítesis entre el valor y el valor de uso en general que permite que el valor de la mercancía se exprese como aquello que tiene de común con las demás.

3. En la forma general, todas las mercancías se revelan como factores cualitativamente iguales y cuantitativamente comparables entre sí.
4. La forma relativa general del valor del mundo de las mercancías destaca a una mercancía como equivalente general. Nueva expresión de las tres características de la forma equivalencial.
5. El equivalente general es la expresión social del mundo de las mercancías.
6. El trabajo abstracto es el aspecto social del trabajo.

2. Relación entre el desarrollo de la forma relativa del valor y el de la forma equivalente

1. El papel determinante corresponde a la forma relativa.
2. Las formas del valor: particular, especial y general.
3. El desarrollo de las formas del valor es el desarrollo de la contradicción entre valor de uso y valor:
 - a) Forma simple
 - b) Total
 - c) General
4. El equivalente general es una forma directamente social. La forma relativa y la forma equivalencial (dos polos del valor de cambio) son una unidad de contrarios.
5. Crítica a Proudhon: Habla de socialismo según Marx y: “a falta de ideas se sale del paso con una palabreja”.²

3. Tránsito de la forma general del valor a la forma dinero

1. En la forma general del valor se encuentra la base de la forma dinero. Aquí se exige que haya un equivalente general, pero dicho equivalente puede ser cualquier mercancía. Históricamente este lugar corresponde al oro.

$$\left. \begin{array}{l} \frac{1}{2} \text{ tonelada de hierro} = \\ 40 \text{ libras de café} = \\ 20 \text{ varas de lienzo} = \\ 1 \text{ levita} = \\ 10 \text{ libras de té} = \end{array} \right\} 2 \text{ onzas de oro}$$

2. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

d) Forma dinero

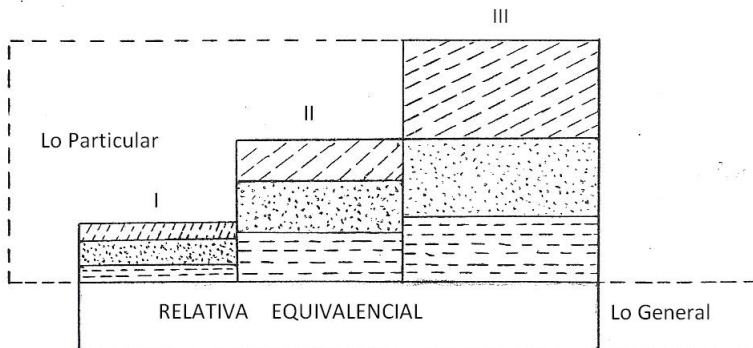
1. Fórmula
2. El paso de la forma I a la II entraña cambios sustanciales (que transforman las relaciones de producción); lo mismo ocurre con el paso de la II a la III. El tránsito de III a IV no es así. Aquí el progreso consiste en que la forma del valor adquiere mayor solidez al adherirse la forma de equivalente general definitivamente a la forma natural de una mercancía (oro).
3. El oro antes de ser dinero es mercancía; tiene que recorrer todas las formas del valor para convertirse en mercancía dinero.
4. **El precio:** Es la expresión en dinero del valor.
5. **Resumen:** Cada forma del valor tiene su base en la anterior. El germen de la forma dinero se encierra ya, por tanto, en la forma simple de la mercancía.

	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>
1	<i>Simple</i>	<i>Compleja</i> + 0 -	<i>Compleja</i>
2	<i>Particular</i>	<i>Especial</i>	<i>General</i>
3	<i>Casual</i>	<i>Restringida</i>	<i>Necesaria</i>

4. El fetichismo de la mercancía y su secreto

1. El carácter místico de la mercancía no brota de su valor de uso. Lo miste-

Nota: Tener en cuenta el papel de la división del trabajo en la conversión del cambio de casual en necesario, es decir, su papel en el desarrollo de las formas del valor.



N.B.: Esencia del fetichismo

- a) aspecto cualitativo del trabajo = valor;
- b) aspecto cuantitativo = magnitud del valor;
- c) relaciones entre productores = relaciones entre los productos del trabajo.

rioso de la mercancía no brota tampoco del contenido de sus determinaciones de valor: el trabajo.

2. Carácter social del trabajo. El carácter misterioso es fruto de la propia forma de mercancía del producto del trabajo.

Nota: El fetichismo consiste en atribuir a las mercancías propiedades que de por sí no les pertenecen: en considerar esas propiedades ajenas como un don natural social suyo. Lo que aparece como una relación entre objetos materiales no es más que una relación social concreta establecida entre los mismos hombres.

3. En las relaciones entre productores se traduce la función social de sus trabajos.

4. **¿Por qué se le llama fetichismo?** El fetichismo tiene un carácter objetivo. El fetichismo responde al carácter genuino y peculiar del trabajo productor de mercancías. Trabajo privado y trabajo social.

5. Trabajo privado y trabajo social. El intercambio es el vínculo necesario de relación entre los productores de mercancías. Esto ocurre porque el carácter social del trabajo no se puede expresar directamente debido a la existencia de la propiedad privada que es causa de los trabajos privados independientes. De esto se deriva la necesidad del valor, y explica el carácter objetivo del fetichismo.

6. El trabajo privado tiene un doble carácter social, que se expresa en el doble carácter social de la mercancía: valor de uso social (para otros) y valor. Este doble carácter se presenta de hecho cuando el intercambio de mercancías se convierte en una necesidad impuesta por la producción (forma general). La división social del trabajo condiciona el carácter social del trabajo.

7. **El valor** es una relación social disfrazada bajo una envoltura material; el valor es una relación de trabajo que se expresa en el cambio. El fetichismo tiene un carácter objetivo; el descubrimiento de la esencia de la mercancía no disipa la envoltura material que acompaña al carácter social del trabajo. El fetichismo sólo tiene razón de ser en la producción de mercancías, donde el carácter social del trabajo no se puede expresar directamente.

8. El carácter de valor de los productos del trabajo sólo se consolida al funcionar como magnitudes de valor (la calidad debe tener su expresión adecuada en cantidad).

Carácter objetivo de las leyes económicas

1. Necesidad y casualidad: valor y precio; trabajo socialmente necesario. Carácter objetivo del fetichismo (en el aspecto de cantidad). Los fenómenos se

Nota de Teoría del Conocimiento: El análisis científico sigue en general un camino opuesto al curso real de las cosas. El conocimiento va de lo superficial (precio) a lo profundo (magnitud de valor).

pueden estudiar hasta que adquieren su forma clásica.

Nota de Historicismo: La producción mercantil es un régimen social de producción históricamente dado.

2. En el dinero cobra su más alta expresión el fetichismo.
3. El carácter objetivo de las categorías debe entenderse en doble sentido.
 - a) Expresan condiciones reales de existencia.
 - b) Son formas mentales aceptadas por la sociedad.
4. Sobre Robinson. En las relaciones entre Robinson y los objetos se contienen ya los factores sustanciales del valor (la división social del trabajo).
5. Las relaciones de producción en el feudalismo. Se caracteriza por la sujeción personal. La forma directamente social del trabajo es el carácter concreto de éste, su forma natural, y no su carácter abstracto como en la producción mercantil. Las relaciones de trabajo aparecen como tales (no hay fetichismo).
6. En la comunidad primitiva. Trabajo colectivo. No hay cambio de mercancías. El trabajo es directamente social; este carácter social tiene por base una división propia y elemental del trabajo (división natural).
7. En el socialismo. Distribución con arreglo al trabajo. El trabajo es directamente social; esto se expresa en el plan. Las relaciones son claras y sencillas. Participación consciente de la sociedad. El producto social se divide en:
 - a) medios de producción, y
 - b) medios de consumo.

La distribución está determinada por las relaciones de producción y por el nivel histórico de los productores.

8. **Objeto de la economía.** Producción, distribución y consumo (¿y el intercambio?). En el socialismo, el intercambio aparece como distribución.
9. **Sobre la religión.** "El reflejo religioso del mundo real sólo podrá desaparecer para siempre cuando las condiciones de la vida diaria, laboriosa y activa, representen para los hombres relaciones claras y racionales entre sí y respecto a la naturaleza"³.
10. La producción mercantil mina las condiciones de existencia de la comunidad primitiva.

Crítica a la Economía Política burguesa

1. La Economía Política tiene un carácter de partido.

3. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

2. El error fundamental de la Economía Política Clásica es su anti historicismo (no reconoce el carácter específico de la mercancía). Esto tiene una doble causa:

- a) la incomprensión del doble carácter de trabajo, y
- b) el contenido de clase de la ciencia burguesa.

Definición de Economía política clásica según Carlos Marx: “Uno de los defectos fundamentales de la Economía Política clásica es el no haber conseguido jamás desentrañar del análisis de la mercancía y más especialmente del valor de ésta, la forma del valor que lo convierte en valor de cambio”⁴.

	<i>Calidad</i>	<i>Cantidad</i>
<i>FORMA</i>	VALOR	<i>Magnitud del valor</i>
<i>CONTENIDO</i>	<i>Aspecto cualitativo del trabajo A</i>	<i>Aspecto cuantitativo del trabajo A</i>

4. Materialismo histórico. “La estructura económica de la sociedad, es la base real sobre la que se alza la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social y de que el régimen de producción de la vida material condiciona todo el proceso de la vida social, política y espiritual”⁵. El valor de cambio no contiene ninguna materia natural; es sólo una determinada manera social de expresar el trabajo invertido en un objeto.

5. El valor de cambio no contiene ninguna materia natural; es sólo una determinada manera social de expresar el trabajo invertido en un objeto.

Nota de Metodología: La forma mercancía es la forma más general y rudimentaria de la producción burguesa. El método de Marx va de lo abstracto (mercancía) a lo concreto (sistema monetario, capital, renta de suelo). El fetichismo de la mercancía es la forma más simple del fetichismo, luego se estudiarán formas más complejas.

Resumen

1. En sus rasgos generales, el fetichismo consiste en que las relaciones sociales entre personas aparecen como relaciones materiales entre cosas. Esto no es una mala comprensión de la realidad porque el fetichismo es un hecho objetivo.

2. El fetichismo de la mercancía es la forma más simple de aquél. Aquí Marx analiza lo general al fetichismo mercantil y lo particular al fetichismo de la mercancía.

3. El valor es una relación social disfrazada bajo una envoltura material; es una relación de trabajo que se expresa en el cambio.

4. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

5. Marx. *El Capital*. “Tomo I”. Op. cit. p 49.

CAPÍTULO II

EL PROCESO DEL CAMBIO

1. Para que dos objetos se relacionen entre sí como mercancías es necesario que sus poseedores se relacionen entre sí como personas: como personas que se reconocen mutuamente como propietarios privados.

<p>Nota de Materialismo Histórico: La relación jurídica es la forma: la relación económica el contenido.</p>

2. Crítica de Proudhon: “Su ideal de justicia, su ideal de la justicia eterna a las relaciones jurídicas correspondientes al régimen de producción de mercancías, con lo que aporta la prueba muy consoladora para todos los buenos burgueses, de que la forma de producción de mercancías es algo tan eterno como la propia justicia”.⁶

3. El valor de uso y el valor se condicionan recíprocamente. Aquí el condicionamiento es directo (ver “Capítulo III”, p.67).

4. La primera condición del cambio es que las mercancías sean no valores de uso para su poseedor (el productor no consume todo lo que produce). En esas condiciones el único valor directo de uso que tienen las mercancías es ser medio de cambio. Las mercancías tienen, necesariamente, que realizarse como valores antes de poder realizarse como valores de uso. El trabajo concreto y el trabajo abstracto se condicionan entre sí.

5. El cambio es un proceso individual y un proceso social general, al mismo tiempo. Hay un condicionamiento recíproco de valor de uso y valor.

6. Las mercancías sólo pueden relacionarse directamente como productos porque para relacionarse como mercancías tienen que hacerlo de un modo indirecto, a través del equivalente general. La función social específica de equivalente general es asignada a una mercancía por el proceso social. Las leyes de la producción mercantil tienen un carácter ciego.

7. La cristalización del dinero es un producto necesario del proceso de cambio: A medida que se desarrolla y ahonda históricamente, el cambio acentúa

6. Carlos.Marx. *El Capital*. “Tomo I”. Ob. cit. p. 51

la antítesis de valor de uso y valor latente en la naturaleza propia de la mercancía. La necesidad de que esta contradicción tome cuerpo al exterior, lleva al desdoblamiento de la mercancía en mercancía y dinero, lo cual hace que el valor revista una forma independiente.

8. La forma simple del valor es y no es cambio de mercancías: es porque el acto de cambio convierte a los productos en mercancías, no es porque dichos productos no tienen el carácter de mercancías antes de ser cambiados (no se han producido con destino al cambio). La producción mercantil exige dos condiciones:

- a) División social del trabajo que determina que el producto rebase las necesidades inmediatas de su poseedor; y
- b) Los poseedores de mercancías deben reconocerse como propietarios privados. Por eso no puede haber cambio de mercancías en el seno de una comunidad primitiva.

El intercambio de mercancías comienza allí donde la comunidad entra en contacto con otras comunidades. En un principio el cambio de mercancías tiene un carácter fortuito; el valor de uso es lo predominante (forma simple). Más tarde el cambio se hace periódico, una parte de la producción se destina al cambio, el valor de uso se divorcia del valor de cambio y comienza a predominar este último (forma total). Ya aquí los productos se consolidan como magnitudes de valor.

9. Con la forma general, el artículo de cambio adquiere una forma de valor independiente de su propio valor de uso. El equivalente general es siempre el artículo de cambio más importante procedente de fuera o el elemento fundamental de la riqueza enajenable en el interior de la comunidad, por ejemplo, el ganado. La forma dinero se desarrolla primero en los pueblos nómadas. La diferencia entre la forma general y la forma dinero es la solidez.

Nota: Ver ganado y primera gran división social del trabajo y surgimiento de la forma general.

10. El capitalismo y la generalización de las relaciones mercantiles (precio de la tierra). Cosas que no tienen valor tienen precio.

11. El dinero encarna en los metales preciosos por las cualidades materiales especiales que éstos tienen para desempeñar esas funciones sociales. El dinero es por naturaleza oro y plata. El dinero tiene un doble valor de uso: mercancías especiales y mercancía general. El dinero es una mercancía. Lo que el proceso de cambio da a la mercancía elegida como dinero no es su valor (producción) sino su forma específica de valor, su valor de cambio (circulación). Considerada como valor, la mercancía no es más que la envoltura material del trabajo humano empleado en ella.

12. **El fetichismo del dinero:** Como toda mercancía, el sólo puede expresar su valor de un modo relativo. Cuando entra en circulación como dinero, el oro tiene ya un valor dado.

13. **Resumen.** El enigma del fetiche dinero no es más que el enigma del fetiche mercancía, que cobra en el dinero una forma visible y fascinadora.

14. En el Capítulo I, Epígrafe I, se analizan las contradicciones internas de la producción mercantil, a través de las contradicciones internas de la mercancía. En el Epígrafe 3 se estudia cómo la contradicción interna toma cuerpo en una antítesis externa, en la relación entre dos mercancías, para estudiar luego lógicamente cómo dicha contradicción se desarrolla. En el capítulo II se investiga eso mismo, pero históricamente. En este capítulo se tratan además los siguientes problemas:

- a) Mutuo condicionamiento entre valor de uso y valor.
- b) El papel del cambio en la acentuación de la antítesis interna de la mercancía.
- c) Las condiciones para que exista cambio de mercancías.
- d) La diferencia entre la forma general y la forma dinero.
- e) El fetichismo del dinero.

CAPÍTULO III

EL DINERO O LA CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

1. Medida de valores

1. La función principal del dinero es la de medida de valores (en cantidad y calidad). Ésta es la función que convierte al oro en dinero.
2. No es el dinero el que hace conmensurables a las mercancías. El dinero, como medida de valores no es más que la forma o manifestación necesaria de la medida inmanente de valor de las mercancías: el tiempo de trabajo.

El precio o forma dinero

1. En la forma dinero se pueden apreciar todas las formas del valor. El dinero expresa la magnitud de valor de todas las mercancías. El dinero no tiene precio.
2. En su función de medida de valor, el dinero actúa como dinero puramente imaginario o ideal. Sin embargo el precio depende íntegramente del material real dinero.
3. Si funcionan al mismo tiempo dos mercancías distintas como medida de valor, las mercancías tendrán dos precios (plata y oro). El duplicar la medida de valor contradice la función de ésta. Allí donde hay dos mercancías que desempeñan legalmente la función de medida de valor, es siempre una la que triunfa en la práctica. La historia así lo demuestra.
4. El patrón de precios es igual a la unidad de medida, responde a una necesidad técnica.
5. Medida de valores y patrón de precios: la primera es una función social; la segunda tiene un carácter técnico. Hay contradicción entre el patrón de precios y la medida de valor.
6. Los cambios de valor del oro no perjudican en lo más mínimo su función como patrón de precios.
7. Los cambios de valor experimentados por el oro no afectan tampoco su función como medida de valores.
8. En cuanto a las oscilaciones de los precios de las mercancías, en general

rigen las leyes expuestas en el “Epígrafe 3” del “Capítulo I” (I-II-III-IV). Este es el aspecto cuantitativo del precio.

9. Los nombres en dinero de los pesos de metal van divorciándose, poco a poco, de sus nombres primitivos de peso. Las razones son la introducción de monedas extranjeras ya que los metales son desplazados por otros como medida de valores, y la falsificación de monedas.

10. El patrón dinero es algo puramente convencional.

11. En su función de medida de valores, el dinero actúa como dinero aritmético, idealmente.

12. Con los nombres monetarios se borran todas las huellas del concepto del valor (incluso el oro tiene un nombre monetario que aparece como precio del oro).

13. El precio es el nombre en dinero del trabajo materializado en la mercancía. El precio expresa cualitativamente la magnitud de valor, pero esto no quiere decir que la exprese adecuadamente en cantidad. La forma precio envuelve ya de suyo la posibilidad de una incongruencia cuantitativa entre el precio y la magnitud del valor. En la producción mercantil las leyes se cumplen a través de su no cumplimiento.

14. La forma precio encierra, ya de suyo, la posibilidad de una contradicción cualitativa. El precio de la tierra es una categoría que expresa una relación económica real.

15. La forma real y corpórea de una mercancía y su forma ideal de valor o forma imaginaria de oro se excluye mutuamente. Es una nueva expresión de la antítesis entre valor de uso y valor de cambio.

16. El oro funciona como medida ideal de valores porque en el proceso de cambio actúa como mercancía dinero (real). Detrás de la medida ideal de valores acecha el dinero contante y sonante.

Resumen

1. La función de medida de valores es la función esencial del dinero.
2. En este epígrafe –continuación directa del “Epígrafe 3” del “Capítulo I”- aparece una nueva categoría: el precio que es la expresión en dinero del valor de las mercancías.
3. La forma precio envuelve de por sí la posibilidad de una incongruencia cuantitativa entre precio y magnitud de valor, y una contradicción cualitativa entre valor y precio. Las oscilaciones en los precios con respecto al valor profundizan las contradicciones internas de la mercancía, y de la producción mercantil. Esto significa, en última instancia, una agudización de las contradicciones internas de la mercancía.
4. En su función de medida de valores, el oro funciona como oro ideal o imaginario. Además de la medida de valores, que es una función social, el oro actúa como patrón de precios, que es una función técnica. Ambas funciones entran en contradicción.

2. Medio de circulación

a) La metamorfosis de las mercancías

1. Sobre la contradicción y la forma de su desarrollo es importante tener en cuenta que el valor es una relación social. La mercancía se consume fuera de la circulación. Aquí estudiamos el cambio de forma o metamorfosis de las mercancías.

2. **El fetichismo del cambio** implica la contradicción interna de la mercancía que se revela como una antítesis externa: mercancía y dinero. En esta antítesis las mercancías se enfrentan como valores, de uso, con el dinero, valor de cambio. Sin embargo ambas son mercancías, unidades de valor de uso y valor.

<i>MERCANCÍA</i>		<i>DINERO</i>
<i>Valor de uso</i>	<i>Valor de cambio</i> -----	<i>Valor de uso</i>
<i>Valor de uso real</i> -----		<i>Valor de cambio real</i>
<i>Valor de cambio ideal</i> -----		<i>Valor de uso ideal</i>

(que se expresa en el precio)

3. Estas formas antitéticas de las mercancías son las formas reales en que se desenvuelve su proceso de cambio. El proceso de cambio de la mercancía se opera mediante dos metamorfosis antagónicas que se completan recíprocamente: transformación de la mercancía en dinero (venta) y nueva transformación de éste en mercancía (compra). La unidad dialéctica de ambos procesos en vender **para comprar**.

4. La fórmula general de la producción mercantil simple es M-D-M. El fin aquí es el valor de uso, el cambio de productos (idéntico valor y distinta utilidad).

M-D: Primera metamorfosis de la mercancía o venta

1. La división social del trabajo tiene como base las necesidades sociales. La división social del trabajo condiciona la necesidad del intercambio. Hay competencia y anarquía de la producción que tiene que ver con la contradicción entre el trabajo individual y el trabajo socialmente necesario.

2. La división social del trabajo tiene un aspecto cualitativo (concatenación) y un aspecto cuantitativo (ramificación). La división social convierte a los poseedores de mercancías en productores privados independientes. Esto da origen a que la independencia de una persona respecto a otras se combine con un sistema de mutua dependencia respecto a las cosas.

3. La división social del trabajo convierte al producto en mercancía haciendo

con ello necesaria su transformación en dinero, y, además, es la base para que el cambio se transforme de casual en necesario.

4. El intercambio de una mercancía (forma especial de valor de uso) por dinero (forma general de valor) es un proceso doble encerrado en una unidad: la realización del precio o forma ideal del valor de la mercancía es, al mismo tiempo, la realización del valor de uso puramente ideal del dinero; al transformarse la mercancía en dinero, éste se transforma simultáneamente en mercancía (la venta es a la vez compra; M-D es al mismo tiempo D-M).

5. Características de la mercancía y el dinero. El dinero entra en la circulación en su fuente de producción (en las minas). Fuera del caso en que se cambia por otras mercancías en su fuente de producción, el oro (dinero) es siempre producto de la venta o primera metamorfosis de la mercancía (M-D). Medida del valor igual a dinero ideal (antítesis imaginaria de su forma de uso); medio de circulación igual a dinero real (forma material de uso enajenada o transformada). La primera metamorfosis de una mercancía, su transformación de forma de mercancía en dinero, envuelve siempre, al mismo tiempo, la segunda metamorfosis antagónica de otra mercancía, o sea, su reversión de la forma de dinero a mercancía (con la excepción ya señalada).

D-M: Segunda metamorfosis o metamorfosis final de la mercancía, la compra

1. El dinero es cualitativamente ilimitado (la mercancía absolutamente enajenable) y cuantitativamente limitado. La metamorfosis final de una mercancía representa, siempre, una suma de metamorfosis iniciales de otras mercancías.

Metamorfosis total

1. La metamorfosis total se descompone en dos movimientos antitéticos que se complementan recíprocamente. Ésta es la base de la unidad dialéctica de comprador y vendedor, procesos sociales antitéticos en que se operan dichas metamorfosis.

2. La metamorfosis total encierra, en su forma más simple, cuatro extremos y tres personajes.

3. Las dos bases opuestas del proceso forman un ciclo, en que la mercancía interviene como un objeto antitéticamente condicionado.

4. Las dos metamorfosis que integran el ciclo de una mercancía forman, al mismo tiempo, las metamorfosis parciales opuestas de otras dos mercancías. Los ciclos de las mercancías están interrelacionados. El proceso total constituye la circulación de mercancías.

5. La circulación de mercancías (intercambio de mercancías a través del dinero) se distingue, no sólo formalmente, sino de un modo sustancial, del intercambio directo de producto porque:

a) Rompe los diques individuales y locales del intercambio de productos; y

b) Significa una mayor socialización de la producción. Esto tiene un carácter objetivo.

Nota: En esto consiste el mayor grado de desarrollo de la producción mercantil, que expresa la categoría dinero con respecto a la categoría mercancía. La circulación no se reduce al cambio de mano de los valores de uso: incluye el movimiento del dinero, que no sale de la circulación. La circulación exuda constantemente dinero.

6. La contradicción interna de la mercancía adopta la forma externa de contradicción entre compra y venta. Con la función del dinero como medio de circulación surge la posibilidad de crisis. La crisis es la forma violenta a través de la cual se abre paso la unidad interna (condicionamiento recíproco) que se manifiesta exteriormente como antítesis (exclusión).

7. **Definición de medio de circulación:** El dinero, en sus funciones de mediador de la circulación de mercancías, asume el papel de medio de circulación.

b) El curso del dinero

1. En el proceso M-D-M el movimiento de la mercancía es cíclico; el del dinero no, éste se aleja constantemente del punto de partida. Lo determinante es el movimiento de las mercancías.

2. El dinero actúa como medio de compra cuando realiza el precio de una mercancía.

N. B.: El movimiento del dinero refleja la circulación de mercancías, su movimiento como medio de circulación no es más que el movimiento formal de las propias mercancías. Pero lo que es resultado (efecto) aparece aquí como causa. En eso consiste el fetichismo del dinero, que se deriva del carácter propio de la circulación de mercancías, pues la continuidad del movimiento está enteramente del lado del dinero. El dinero tiene su movimiento propio.

3. Aspecto cuantitativo del uso del dinero:

a) **Primera tesis:** La masa del dinero en circulación está determinada por la suma de los precios (ver "Dinero Corpóreo"). La relación entre el dinero como medio de circulación y el dinero como medida de valor (aclaración: el valor del oro se considera como algo fijo). La suma de precios está determinada por la masa de mercancía y por el precio de cada mercancía. Las relaciones de ambos factores con la masa de medios de circulación están determinadas por la suma de los precios (ver "Dinero Corpóreo").

b) **Segunda tesis:** La masa de medios de circulación está determinada por la velocidad del curso del dinero (razón inversa).

c) **Tercera tesis (conclusión):** Ley general de la masa de medios de circulación.

4. Esta masa es igual a:

$$\frac{\text{Suma de precios de las mercancías}}{\text{Velocidad de rotación}} = \text{Masa medios de circulación}$$

5. El ritmo de rotación del dinero refleja el ritmo de cambio de forma de las mercancías. Por tanto, su paralización refleja la paralización de dichas metamorfosis. Sin embargo, parece como si esa paralización del movimiento de las mercancías tuviera por causa la falta de medios de circulación. Tal es el aspecto cuantitativo del fetichismo del dinero.

6. Las variaciones más importantes de la masa de medios de circulación, tomando en cuenta los tres factores que la determinan. En tendencia los tres factores se compensan, por lo cual al observar periodos largos se advierte cierto nivel medio en la masa de medios de circulación. Otra forma de expresar la ley general es decir que la cantidad de medios de circulación, dada la suma de valor de las mercancías y dado el ritmo medio de sus metamorfosis, depende del valor del propio dinero. La primera es la ley en cuanto a su forma; ésta es la ley en su contenido.

d) La moneda. El signo de valor

La forma de moneda del dinero brota de su función como medio de circulación.

Medio de circulación y dinero mundial

1. En la circulación las monedas se desgastan. Por eso una tendencia natural del proceso de circulación es convertir la esencia del oro en apariencia, lo real en nominal. Lo anterior lleva ya implícita la posibilidad de sustituir el dinero metálico en su función monetaria por simples símbolos.

2. La ley determina a su voluntad el contenido metálico de las piezas de plata o cobre. Su función monetaria es totalmente independiente de su valor. La existencia monetaria del oro se disocia radicalmente de su sustancia valor. Esto abre paso para que el oro sea sustituido por el papel moneda como medio de circulación.

N.B.: Del mismo modo que el verdadero papel moneda brota de la función del dinero como medio de circulación, el dinero-crédito tiene sus raíces naturales en la función del dinero como medio de pago.

3. Ley: La emisión de papel moneda debe limitarse a aquella cantidad sin la cual circularía necesariamente el oro (o la plata) representada simbólicamente por ese papel. Cuando se emite mayor papel moneda del necesario,

éste se deprecia (surge el precio nominal). Ocurre lo mismo que si el oro se modifica en su función de medida de precios. Lo que permite al papel moneda ser un signo de valor es el hecho de representar cantidades del oro, que son cantidades de valor. Las mercancías expresan idealmente en oro su valor, a través del papel moneda. La causa de que el oro pueda ser sustituido por su signo es el hecho de que circulan mercancías, siendo el oro sólo un medio de ese proceso. El signo de valor exige una validez social objetiva propia; por eso el signo sólo puede funcionar dentro de esos límites.

Resumen

1. El proceso de cambio de la mercancía se opera mediante dos metamorfosis antitéticas y que se complementan recíprocamente: **venta y compra**. La unidad de ambos es **vender para comprar**. La antítesis entre venta y compra es la forma que adopta aquí al exterior la contradicción entre valor de uso y valor.
2. Las dos fases opuestas del proceso forman un ciclo en el que la mercancía aparece como un objeto antitéticamente condicionado. Las dos metamorfosis opuestas que integran el ciclo de una mercancía forman, al mismo tiempo, las metamorfosis parciales opuestas de otras dos mercancías. Esto significa que los ciclos de las mercancías están interrelacionados. El proceso total constituye la circulación de mercancías.
3. Con la función del dinero como medio de circulación surge la posibilidad de crisis (aquí la antítesis interna entre valor y valor de uso adquiere la forma de una antítesis externa).
4. Hay aquí, importantes indicaciones sobre la división social del trabajo.
5. El movimiento del dinero refleja el movimiento de las mercancías, pero aparece como causa de este último. En eso consiste el fetichismo del dinero en la función que analizamos. El dinero tiene un movimiento propio. Esto se revela claramente en el surgimiento del papel moneda. El papel moneda es un signo de oro, y como tal, la representación simbólica del valor. Lo que crea la posibilidad del papel moneda es la tendencia natural del proceso de circulación a desgastar las monedas, lo que las convierte en una representación meramente simbólica del oro; lo nominal se divorcia de lo real. La causa de ello es que circulan mercancías y no dinero.
6. La circulación de mercancías incluye tres movimientos: el de las mercancías, el del dinero y el del papel moneda. El fundamental es el movimiento de las mercancías (por eso es el primero en ser analizado).
7. Tanto el dinero como el papel moneda poseen un movimiento propio dentro de ciertos límites, una cierta independencia con respecto a las mercancías. Esto es un factor en la agudización de las contradicciones entre valor de uso y valor.

3. Dinero

La mercancía que funciona como medida de valor y como medio de circulación es el dinero.

a) Atesoramiento

1. El constante movimiento de las mercancías se refleja en el movimiento del dinero. Pero el dinero puede convertirse en tesoro, salir de la circulación. La venta (M-D) se convierte, de medio, en fin. En los comienzos de la circulación de mercancías, el oro y la plata son expresiones sociales de la abundancia y de la riqueza.

La forma simple del atesoramiento

1. El cambio de una mercancía por oro, en su fuente de producción, es una venta sin compra. La compra, en el sentido categórico de esta palabra, presupone ya el oro o la plata como forma transfigurada de la mercancía, o lo que es lo mismo, presupone el oro como producto de una venta.

2. Al extenderse la circulación crece el poder del dinero. El dinero es la forma absolutamente social de la riqueza. En el dinero desaparecen todas las diferencias cualitativas de las mercancías. El dinero puede convertirse en propiedad privada de cualquiera. Cuando ello ocurre, el poder social se convierte en poder privado de un particular.

3. **Valor de uso: riqueza material; valor: riqueza social.** Con esta función aparece una nueva contradicción: el dinero es cualitativamente ilimitado y cuantitativamente limitado. La nueva contradicción es factor de desarrollo de las fuerzas productivas.

4. El tesoro tiene dos formas: directa y estética. El mercado para el oro y la plata, independientemente de sus funciones de dinero, se amplía. Se crea así una fuente de suministro de dinero. Para que la masa de dinero realmente satisfaga, en todo momento, la saturación de la órbita circulatoria, es necesario que la cantidad de oro y plata existentes en un país exceda la absorbida por su función monetaria. Esto es posible gracias al atesoramiento.

b) Medio de pago

1. Hasta aquí se ha estudiado una relación directa de equivalencia entre la mercancía y el dinero.

2. Al desarrollarse la circulación de mercancías aparecen una serie de factores que separan cronológicamente la venta de una mercancía de la realización de su precio.

N.B.: Ver los factores básicos

3. Las condiciones de venta de las mercancías se ajustan gradualmente a las condiciones de producción

Nota: La producción determina a la circulación, hasta que el dinero asume una función distinta: se convierte en medio de pago. Esta función del dinero surge como una necesidad de la producción en una etapa dada de desarrollo de la producción mercantil. De la nueva función surgen nuevos papeles de los poseedores de mercancías: el vendedor se transforma en acreedor y el comprador en deudor.

4. La base de los nuevos papeles económicos es el cambio de forma de la circulación simple de mercancías. A primera vista los papeles de acreedor y deudor son los mismos que los de comprador y vendedor, pero la forma dinero que reviste la nueva relación refleja el antagonismo de condiciones económicas de vida más profundas. Esto quiere decir que la función del dinero como medio de pago significa una mayor agudización de las contradicciones propias de la producción mercantil, y por ello se trata de una nueva etapa del desarrollo de ésta.

Nota de Materialismo Histórico: El Señor feudal perdía su poder político al perder su base económica (base y superestructura).

5. Ahora el dinero desempeña dos funciones:

- a) Medida de valor y
- b) Medio ideal de compra, por la separación cronológica.

Cada función está determinada por la anterior y no puede existir sin ella.

N.B.: El dinero ha dejado ser medio de circulación. Por una necesidad social que brota de las condiciones del proceso de circulación se ha convertido en fin último de la venta.

6. El condicionamiento entre valor de uso y valor deja de ser directo (ver "Capítulo II", p. 2).

7. Hay un nuevo elemento en la determinación de la masa de medios de circulación: ritmo circulatorio de los medios de pago. Éste está determinado por dos circunstancias:

- a) Concatenación de las relaciones entre acreedores y deudores.
- b) Lapso que media entre los diferentes plazos de pago.

N.B.: Diferencia entre el curso de los medios de circulación, y el movimiento de los medios de pago.

La compensación: Reducción de los medios de pago en circulación con la concentración de los pagos. Las letras de cambio (virements).

8. Nueva contradicción: dinero aritmético (compensación) y dinero real (pagos efectivos). Esta contradicción se expresa en las crisis de dinero. La crisis exalta en términos de contradicción absoluta el divorcio entre la mercancía y el dinero. La crisis se produce solamente allí donde la cadena progresiva de los pagos cobra pleno desarrollo, desarrollándose también un sistema artificial de compensación.

Nota: Éste es un nuevo eslabón en la conversión de la posibilidad formal de crisis que surge con el medio de circulación en una posibilidad real.

9. La crisis de dinero (doble significado de la expresión).⁷

10. Cambio en la ley de la determinación de la masa de medios de circulación.

11. El dinero – crédito brota directamente de la función del dinero como medio de pago. De otra parte, al extenderse el sistema de crédito, se extiende la función del dinero como medio de pago. El medio de pago cobra formas propias de existencia en las grandes transacciones comerciales.

Nota Materialismo Histórico: La conversión de la renta en especie en renta en dinero, responde a la estructura general del proceso de producción. Hay por tanto una relación mutua entre las condiciones de producción determinantes y la forma de distribución (renta del suelo).

12. Los plazos generales para los pagos responden, en parte, a las condiciones naturales de la producción, vinculadas al cambio de las estaciones. Estos plazos regulan también los pagos que no brotan directamente de la circulación de mercancías, tales como los impuestos, las rentas, etc. La masa de los medios de pago necesaria se halla en razón directa a la duración de los plazos de pago.

13. El medio de pago estimula el atesoramiento, pero bajo una nueva forma reserva de medios de pago.

c) Dinero mundial

1. Con el dinero mundial el dinero retorna a su forma originaria. Es en el mercado mundial donde el dinero funciona con toda su plenitud como la mercancía, cuya forma natural es al mismo tiempo forma directamente social de realización del trabajo humano en abstracto.

7. “La crisis del dinero, tal como se define en el texto, como una fase especial de toda crisis general de producción y de comercio, no debe confundirse indudablemente con esa modalidad especial de crisis a que se da también el nombre de crisis de dinero, que puede producirse también de modo independiente, influyendo luego de rechazo sobre la industria y el comercio. Son estas crisis que tienen como centro de gravitación el capital-dinero y que, por tanto se mueven directamente dentro de la órbita de los bancos, de la bolsa y de la finanza”. C. Marx *El Capital*, “Tomo I” (nota de Marx a las 3ª edición), p. 102.

CARLOS PERZABAL

2. En el mercado mundial reina una doble medida de valor que cumple con las siguientes funciones:

- a) Medio general de pago;
- b) medio general de compra; y
- c) materialización social absoluta de la riqueza en general.

Su función de medio de pago, para nivelar los saldos internacionales, es la predominante.

3. El atesoramiento responde a las funciones de medio de circulación, medio de pago y dinero mundial. Doble movimiento de la corriente de oro y plata. Doble significación que puede tener el atesoramiento cuando rebasa el nivel medio.

<i>FORMA EXTERIOR</i>	<i>ESENCIA</i>	<i>FORMAS ESENCIALES</i>	<i>SÍNTESIS</i>
<i>Valor de cambio</i>	<i>Valor</i>	<i>Proceso de cambio</i>	<i>Dinero</i>

4. El capítulo II juega metodológicamente un papel muy similar al capítulo XXIV.

Guiones metodológicos

Guión metodológico

“Capítulo I: La mercancía”

I. INDICACIÓN METODOLÓGICA

¿Por qué el estudio del capitalismo empieza por la producción mercantil?

1. Porque ésta es la base histórica del capitalismo
2. El capitalismo tiene forma mercantil (rasgo general de éste)
3. La forma mercantil encubre el contenido económico-social del capitalismo
4. El contenido de la producción mercantil simple:
 - Apropiación del productor del trabajo propio con base en la pequeña propiedad privada y a través del intercambio de equivalentes.
5. En cambio, el contenido de la producción mercantil capitalista:
 - Apropiación del producto del trabajo ajeno con base en la gran propiedad privada y a través del intercambio de no equivalentes.

II. LA MERCANCÍA

1. Es la célula económica de la sociedad burguesa: es el elemento más simple, pero es la portadora material de las relaciones capitalistas. Satisface una necesidad, se produce para el cambio.
2. Tiene dos aspectos:
 - a) Valor de uso y
 - b) Valor de cambio

El valor de uso no nos interesa (de por sí), se define como la cualidad que tiene un bien de satisfacer una necesidad.

El valor de cambio aparece como una relación cuantitativa que esconde lo cualitativo, es decir, no aparece como expresión de un contenido social, esconde la necesidad, la ley interna.

En unión del valor de uso constituye una **contradicción dialéctica** condicionamiento mutuo y exclusión.

3. ¿Qué es una contradicción dialéctica?

Relación entre dos polos que se condicionan mutuamente y al mismo tiempo se excluyen entre sí.

4. Exclusión y mutuo condicionamiento de los dos factores de la mercancía
5. Transición al doble carácter del trabajo.

III. DOBLE CARÁCTER DEL TRABAJO

1. Lo común que tienen las mercancías es que todas son **productos del trabajo**.

2. Trabajo concreto

N.B.: División social del trabajo

- a) Definición: la actividad encaminada a un fin específico
- b) Crea el valor de uso
- c) Aspecto material del trabajo
- d) Condición eterna de la vida humana

3. Trabajo abstracto

- a) **Definición:** Es el desgaste físico mental en general
- b) Crea el valor
- c) Aspecto social del trabajo
- d) Forma mercantil del gasto de energía

4. Dos aspectos de un mismo trabajo

5. Unidad de contrarios

6. El trabajo en general no crea valor

IV. EL VALOR

1. Definición:

Fetichismo → a) Relación social de producción, históricamente determinada y disfrazada bajo una envoltura material.

Valor y valor de cambio → b) Relación de trabajo que se expresa en el cambio de valor.

2. La forma de valor es el valor de cambio

3. La mercancía

germen

- a) Unidad dialéctica de valor de uso y valor
- b) En la mercancía se encuentran en germen todas las contradicciones del capitalismo.

V. MAGNITUD DEL VALOR

1. Aspecto cuantitativo del valor

2. Determinación: cantidad de trabajo socialmente necesario

CARLOS PERZABAL

a) **Definición:** Condiciones normales dominantes: grado medio de destreza e intensidad.

b) Aspecto cuantitativo del trabajo abstracto derivado de él (la calidad precede a la cantidad).

3. Trabajo individual

a) Trabajo realmente invertido

b) Medida del trabajo concreto

4. Ejemplo numérico (determinación de la media social)

	<i>A = 12 horas</i>	<i>B = 10</i>	<i>C = 8</i>	<i>Media</i>
	<i>Unidades</i>	<i>Unidades</i>	<i>Unidades</i>	<i>Social</i>
<i>I</i>	10	80	10	10
<i>II</i>	80	10	10	11.4
<i>III</i>	10	10	80	8.6
<i>IV</i>	5	5	90	8.3

Un = número de unidades producidas por empresa.

Nh = número de horas necesarias para producir una unidad.

T = Total de unidades.

Fórmula

(para cada caso)

Un x Nh

$$10 \times 12 = 120$$

T

$$80 \times 10 = 800$$

$$8 \times 10 = 80$$

$$1000 \div 100 = 10$$

El valor está determinado por las condiciones dominantes.

Cuanto mayor sea el peso específico de las empresas dominantes, más se acerca el valor social al valor individual de dichas empresas.

5. Contradicción entre el trabajo socialmente necesario y el trabajo individual.

6. Magnitud del valor y productividad.

a) **Definición de productividad:** Una mayor cantidad de valores de uso en la misma unidad de tiempo, con el mismo trabajo.

b) Relación: La productividad se refiere al trabajo concreto.

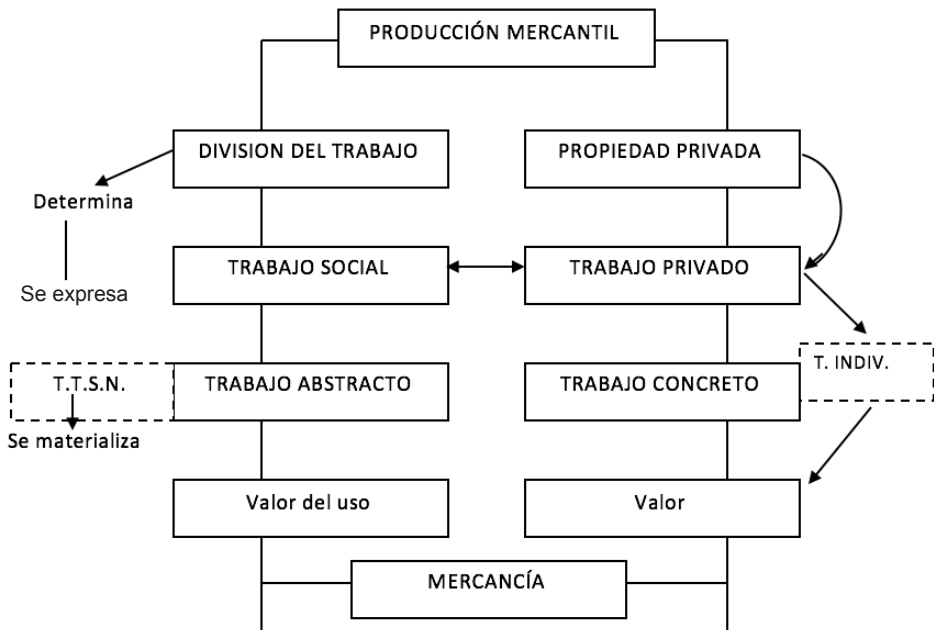
VI. TRABAJO SOCIAL Y TRABAJO PRIVADO

1. Trabajo social

- a) **Definición: Mecanismo de trabajo abstracto**
 - b) "Planificación"
 - c) Causa: División del trabajo
 - d) En la producción mercantil no se expresa directamente.
2. Trabajo privado
- a) Definición
 - b) Anarquía
 - c) Causa: propiedad privada
3. Unidad de contrarios
4. El trabajo es privado y social al mismo tiempo
5. Contradicción principal de la producción mercantil simple.

VII. RESUMEN

Esquema de las contradicciones internas de la mercancía



Nota: T.T.S.N. = Tiempo de trabajo socialmente necesario
T. Individual = Tiempo de trabajo individual

La ley del valor

I. DEFINICIÓN

Es la ley según la cual se intercambian las mercancías por su equivalente.

1. El cambio se efectúa con base en el trabajo socialmente necesario (equivalencia).
2. Valores de cambio iguales y valores de uso distintos.
 - a) La existencia de valores de uso diferentes responde a la división del trabajo.
 - b) Base general de la producción mercantil.
 - c) Necesidad del intercambio.
 - d) Propiedad privada: forma mercantil del intercambio.
3. Sistema de contradicciones.

II. FUNCIONES

1. Regula la distribución del trabajo.
2. Es motor de desarrollo de las fuerzas productivas.
3. Diferenciación de los productores. Estas funciones se realizan a través del mecanismo de los precios (competencia).

III. LEY ECONÓMICA DE LA PRODUCCIÓN MERCANTIL SIMPLE

1. Regulador
2. Motor de desarrollo
3. Expresa las tendencias

Las formas de valor

I. INDICACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

1. En los “Epígrafes 1 y 2” se analiza el valor; la esencia de la mercancía.
2. El valor no existe como tal. Tiene una forma de expresión no puede expresarse por sí mismo.
 - a) La forma de expresión y el contenido que a través de ella se expresa deben tener una base común.
(La naturaleza de la forma está determinada por la naturaleza del contenido).

El valor es una relación social de producción. Si lo que se expresa es social, la naturaleza de la expresión debe ser social. El valor se expresa en el valor de cambio.

De lo concreto sensible a lo abstracto y de ahí otra vez a lo concreto.

3. Volvemos al valor de cambio.
4. Las contradicciones internas (y por lo mismo más estáticas y estables) se convierten en externas (y dinámicas). Formas de desarrollo de la esencia.
5. El resultado del desarrollo de las contradicciones de la mercancía es el dinero, forma superior del valor o valor de cambio

en su etapa más desarrollada. Se estudia el origen del dinero, que es analizar el surgimiento de la producción mercantil; la transformación de la economía natural en economía mercantil.

6. El paso del valor al valor de cambio es el paso de la **producción** a la **circulación**. La circulación es la forma de movimiento de la producción o el valor de cambio es la forma del valor.

II. LOS DOS POLOS DEL VALOR DE CAMBIO

1. El análisis del valor de cambio es una continuación del estudio del valor; un complemento indispensable.
2. En lo simple, Marx estudia lo general a todas las formas y lo particular a la forma simple. **Lo general sólo existe en lo particular y a través de él.**
3. Se estudian las formas del valor a través de la forma equivalencial, como expresión del desarrollo de la forma relativa.
4. En una etapa determinada, el equivalente se convierte en dinero.
Los dos polos del valor de cambio.

5. Forma relativa: El valor de una mercancía se expresa en el valor de uso de otra.

6. Forma equivalencial: El valor de uso de una mercancía sirve como material para expresar el valor de otra.

7. Esquema:

<i>FORMA RELATIVA</i>		<i>FORMA EQUIVALENCIAL</i>	
<i>Valor</i>	<i>Valor de uso</i>	<i>Valor</i>	<i>Valor de uso</i>
<i>Directamente</i>	<i>VALOR</i>	<i>VALOR DE USO</i>	
<i>Indirectamente</i>	<i>VALOR DE USO</i>	<i>VALOR</i>	

8. La contradicción interna de la mercancía adopta la forma externa de una contraposición entre **dos mercancías**.

9. Unidad de contrarios

- a) El valor sólo se expresa en la relación de cambio.
- b) Toda relación supone, al menos, dos relacionados (uno solo no hay relación).
- c) En esta relación, un polo no puede ser al mismo tiempo el otro.

III. FORMA RELATIVA DEL VALOR

1. Aspecto **cuantitativo** $\overline{A = B}$

- a) Su esencia consiste en que, el valor de una mercancía se expresa en el valor de uso de otra. Se hace abstracción de la cantidad.

El aspecto cualitativo de la forma relativa es la expresión del valor

- b) Esto es la expresión de que las dos mercancías poseen algo común.
- c) Para expresar hace falta un rasgo común y algo diferente de lo que se expresa.
- d) La forma de valor de una mercancía es distinta de su forma natural.

2. Aspecto **cuantitativo**

- a) En la relación de valor las mercancías se equiparan en calidad y cantidad.

El aspecto cualitativo de la forma relativa es la expresión del valor

- b) Los cambios en la productividad influyen en la expresión relativa de la magnitud del valor.
- c) Pueden presentarse varios casos:

La base son los cambios en la productividad.

	A		B		
	P	MV	P	MV	(Valor relativo A)
	1	1	1	1	1
I	2	½	1	1	½
	½	2	1	1	2
II	1	1	2	½	2
	1	1	½	2	½
III	2	½	2	½	1
IV	½	2	4	¼	8

$$VRA = \frac{VA}{VB}$$

V.R.A. = Valor Relativo de A.

Conclusiones del cuadro:

El valor relativo de una mercancía A (Valor de A expresado en el valor de B) cambia en razón directa a los cambios de A y en razón inversa a los cambios de B. Los cambios efectivos que sufre la magnitud del valor no se expresan de un modo completo en los cambios del valor relativo.

IV.FORMA EQUIVALENCIAL

- 1. El valor de uso de una mercancía sirve para expresar el valor de otra.
- 2. Características de la forma equivalencial.

- a) El valor de uso se convierte en forma de expresión de su antítesis, el **valor**.
- b) El trabajo concreto se transforma en expresión de su contrario, el trabajo abstracto.
- c) El trabajo privado se transforma en expresión de su contrario, el trabajo social.

Las contradicciones internas de la producción mercantil se hacen externas.

- 3. El valor como relación social surge y se desarrolla. Este desarrollo es el de las contradicciones de la producción mercantil.
- 4. Las formas del valor son cuatro etapas en el desarrollo de la producción mercantil y sus contradicciones.

V. FORMA SIMPLE DE VALOR

- 1. Los dos polos del valor de cambio tomados como una unidad. El papel determinante le corresponde a la forma relativa.
- 2. La forma simple consiste en que el valor de cada mercancía tiene una expresión única de valor $A = B$.
- 3. Características de la forma simple.
 - a) Simple
 - b) Particular
 - c) Casual

El intercambio mercantil no es una necesidad de la producción.

- 4. La forma simple coincide con el surgimiento de la producción mercantil.

Antes de la primera gran división social del trabajo (separación de la ganadería de la agricultura).

No hay propiedad privada.

El cambio se realiza entre tribus.

5. Resumen

En lo simple se ve lo general a todas las formas y lo particular a la forma simple.

No es necesario repetir el análisis de lo general.

Se estudia sólo lo particular a las otras formas.

Lo general sólo existe en lo particular y a través de él.

VI. FORMA TOTAL O DESARROLLADA

1. El valor de una mercancía se expresa en el valor de uso de varias mercancías (expresión multilateral).

$$A = B, C, D, E, \text{ etc. } \{\text{acumulación cuantitativa}\}$$

2. Características

- a) Más o menos compleja
- b) Especial
- c) Regular (restringida)

Aparece con la primera gran división social del trabajo.

3. Es un paso de transición

4. Limitaciones: La principal es que expresa el valor de manera **incompleta**.

VII. FORMA GENERAL

1. El valor de todas las mercancías se expresa en el valor de uso de una sola que funciona como equivalente general.

$$A, B, C, D, E, \text{ etc. } = G \text{ (expresión única de valor)}$$

2. Características

- a) Compleja
- b) General
- c) Necesaria

El cambio mercantil se convierte en una necesidad de la producción, aparece con la Segunda gran división social del trabajo.

Surge el cambio entre individuos.

La producción mercantil se transforma en un **sistema** de relaciones basadas en la propiedad privada.

VIII. RESUMEN DE LAS FORMAS DEL VALOR

1. El desarrollo de las formas de valor es el desarrollo de la contradicción entre valor y valor de uso que sintetiza las contradicciones internas de la mercancía.

2. Las formas del valor son cuatro etapas en el desarrollo de la producción mercantil.

3. Cuanto más se desarrolla la forma del valor mayor es la independencia del valor respecto al valor de uso y su papel se va transformando en el predominante.

Pero, en última instancia, lo determinante es el valor de uso.

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

Valor → Trab. Abst. → Trab. Soc. → Div. del Trab. → Necesidades

Valor de uso

(Se divide el trabajo concreto).

4. El papel fundamental en el proceso de desarrollo de las formas del valor, le corresponde a la división del trabajo.
5. Por tener esta base común, cada forma tiene su base en la anterior, **el germen** de la forma dinero se encuentra ya en la forma simple.

Esquema de las contradicciones internas

<i>RELATIVA</i>		<i>EQUIVALENCIA</i>
<i>VALOR DE USO</i>		<i>VALOR</i>

Esquema de las formas de valor

<i>SIMPLE</i>	<i>TOTAL</i>	<i>GENERAL</i>
<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>
<i>Simple</i>	<i>(+) ó (-) Compleja</i>	<i>Compleja</i>
<i>Particular</i>	<i>Especial</i>	<i>General</i>
<i>Casual</i>	<i>Regular</i>	<i>Necesaria</i>

- a) De lo simple a lo complejo
- b) De lo particular a lo general, a través de lo especial.
- c) De la casualidad a la necesidad.

F. EXTERNA (V.C.) → ESENCIA (V) → F. ESENCIALES (I, II, III) → SÍNTESIS (FETICHISMO)

IX. FORMA DINERO

1. El paso de la forma simple a la forma total y de ésta a la general, entraña cambios sustanciales (transformaciones que afectan las relaciones de producción).

CARLOS PERZABAL

2. La forma dinero es la forma general cuando el equivalente es el oro (modificación cuantitativa).
3. Lo nuevo que da esta forma:
 - a) Mayor estabilización de la producción mercantil. El equivalente adquiere una forma definitiva.
4. El valor adquiere una existencia independiente respecto a **valor de uso**.
5. M-M se convierte en M-D

(Nuevo grado en el desarrollo de las contradicciones de la producción mercantil)

6. Lo general existe a través de lo particular.

M-M (forma simple) tiene lugar ahora a través del **dinero**.

7. Las cualidades del oro las poseen otras mercancías, pero el oro es la suma de ellas, las contiene reunidas.
8. Dos son las cualidades principales que convierten el oro en **equivalente general**.

- a) Homogeneidad cualitativa de las partes y el todo

┆ Expresión del valor

- b) Divisibilidad cuantitativa

┆ Expresión de la magnitud del valor

- c) Con el dinero, el VALOR DE CAMBIO PRECIO

Fetichismo de la mercancía

I. INDICACIONES METODOLÓGICAS

1. Síntesis: el fetichismo de la mercancía es la unidad dialéctica de valor de uso y valor de cambio.
2. Se estudia la producción mercantil como un **sistema de (contradicciones)** relaciones económicas basadas en la división del trabajo y la **pequeña** propiedad privada.

II. DEFINICIÓN

El carácter misterioso de la forma mercancía estriba, por tanto, pura y simplemente, en que proyecta ante los hombres el carácter social del trabajo de

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

éstos como si fuese un carácter material de los propios productos del trabajo, un don natural social de estos objetos y, como sí, por tanto, la relación social que media entre los productores y el trabajo colectivo de la sociedad fuese una relación social establecida entre los mismos objetos, al margen de sus productores. Este quid pro quo es lo que convierte a los productos del trabajo en mercancía, en objetos físicamente metafísicos o en objetos sociales⁸

Aspectos
básicos
del
fetichismo

1. El trabajo abstracto aparece como valor.
2. La cantidad de **trabajo abstracto** toma la forma de **magnitud del valor**.
3. El valor aparece como valor de cambio.
Relación social como relación entre mercancías

Las relaciones sociales aparecen como relaciones entre cosas

Se le atribuye a la mercancía cualidades que no posee, pero portadora material de las cuales es.

3. El fetichismo tiene un carácter objetivo.
 - a) No se trata de una mala comprensión.
 - b) Comprender el fetichismo, sólo es liberarse subjetivamente de él.

III. CAUSAS

1. Factores generales de todo fetichismo.
 - a) Objeto activo
 - b) Sujeto que recibe la acción del objeto y es denominado por él
 - c) Forma en que aparece ese objeto **-apariencia-**

Ejemplo:- La división del trabajo (económica) es la causa de insuficiencia de fuerza de trabajo.

- Base económica de las guerras en la 1ª etapa.

- La necesidad económica toma la forma de guerra.

Surge el dios de la guerra; significa atribuir a ésta cualidad que ella no posee

2. Factores particulares del fetichismo mercantil.
 - a) Ley del valor; relaciones sociales (objeto activo)
 - b) Productores de mercancías (sujeto)

8. Carlos. Marx. *El Capital*. "Tomo I". Ob. Cit.p. 39.

c) Valor de cambio; relaciones entre mercancías (forma)

La causa más profunda del fetichismo, es la producción mercantil, cuando ésta se basa en la propiedad privada.

3. El fetichismo tiene un carácter histórico.
- a) Desaparece al desaparecer la propiedad privada
 - b) En el socialismo no hay fetichismo.

(Tendencia) → El producto ya **no** domina al productor.
El trabajo tiene un carácter directamente social y es reconocido a través del plan.

IV. LA LEY DEL VALOR

1. El sistema de relaciones mercantiles está regulado por la Ley del valor.

La Ley del valor es la ley económica de la producción mercantil.

2. Regula el intercambio de mercancías con base en el trabajo socialmente necesario y la equivalencia.
3. Es el sistema de las contradicciones internas de la producción mercantil.
4. Sus funciones:
- a) Regula la distribución del trabajo y los medios de producción entre las diferentes ramas.
 - b) Es motor de desarrollo de las fuerzas productivas (a través del trabajo individual y el trabajo socialmente necesario).
 - c) Provoca la diferenciación de los productores en **burguesía y proletariado**.
 - d) Constituye la base económica de la transformación de la producción mercantil simple en capitalista.

5. Realiza sus funciones a través del mecanismo de los **precios**.

6. El precio es **valor de cambio**. La expresión en dinero del valor.

VALOR DE CAMBIO (CIRCULACIÓN) → VALOR (PRODUCCIÓN → MAGNITUD
DEL VALOR → PRODUCTIVIDAD → FUERZAS PRODUCTIVAS

Lo determina la producción, se expresa en la circulación.

V. RESUMEN DEL CAPÍTULO I

1. Se estudian las contradicciones internas de la producción mercantil a través de las contradicciones internas de la mercancía.
2. La mercancía no se estudia en general, sino como la célula económica de la sociedad

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

burguesa y como la portadora material de las relaciones de producción capitalista.

3. De la mercancía se analizan 4 aspectos.

Forma exterior – Esencia – Formas esenciales y síntesis

4. “Epígrafe 4”, sistema de relaciones mercantiles. Los “Epígrafes 1 y 3” se analizan como aspectos de este sistema.
5. La ley del movimiento de la producción mercantil es la Ley del valor. Determina el paso de la producción mercantil simple a la producción capitalista.
6. Se conserva la forma, pero el contenido económico-social se transforma en lo opuesto.

Guión metodológico

Capítulo III: “El dinero o la circulación de mercancías”⁹

I. INDICACIONES METODOLÓGICAS

1. Aquí se estudia la producción mercantil en su conjunto, considerada como movimiento de las cosas en la esfera de la circulación, forma de existencia de las relaciones sociales de producción. Esto se expresa y resume en el movimiento del dinero.

2. Se analiza el dinero como categoría que expresa una **nueva etapa** en el desarrollo de la producción mercantil: La circulación mercantil.

N. B.: La circulación mercantil es el intercambio de mercancías a través del dinero

3. El dinero es la forma de movimiento de un sistema de relaciones de producción **en desarrollo**. Ese desarrollo es de las contradicciones internas de la producción mercantil.

Cada función del dinero representa un nuevo grado en esa vía.
Este es el problema central del capítulo.

4. Continuación directa del “Epígrafe 3” del “Capítulo I”. El fin de esta exposición es demostrar cómo la **Ley del valor** se convierte en **Ley de la plusvalía**; cómo la producción mercantil simple se transforma en **capitalista** es el paso de la categoría dinero a la de capital.

5. El “Capítulo III” tiene dos grandes apartados:

Medida de valores, medio de circulación, medio de pago, dinero mundial (enumerar las funciones del dinero).

a) Funciones básicas (medida del valor y medio de circulación):

° Sin ellas el dinero no es dinero.

° Las puede realizar cualquier mercancía.

9. El texto no contaba con guión metodológico del segundo capítulo, “El proceso de cambio”.

◦ El dinero puede cumplirse idealmente o a través de un representante.

b) Funciones secundarias (medio de atesoramiento, medio de pago, dinero mundial).

◦ El dinero sigue siendo dinero, aunque falten estas funciones.

◦ Las puede cumplir sólo el dinero.

◦ Para realizarlas, el dinero debe existir físicamente como oro.

II. MEDIDA DE VALORES

1. Definición: El oro sirve para expresar el valor de las mercancías (es el equivalente general).

El dinero funciona como dinero ideal.

Es la función principal del dinero.

2. Doble función del oro:

Técnica: Patrón de precios.

El oro se mide por una cantidad de oro física (unidad de medida).

Social: Medida del valor.

No se mide el oro: Se expresa el valor de las mercancías (en calidad y cantidad).

El precio

1. Forma D del valor; el valor de cambio en su forma más desarrollada.

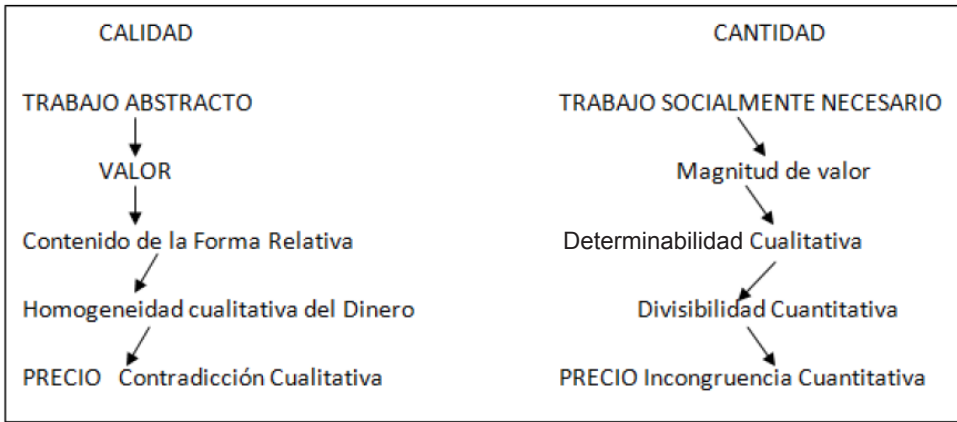
2. Está determinado por el valor.

3. Contradicciones de la forma precio:

a) Incongruencia cuantitativa: Oscilaciones del precio con respecto al valor. Las oscilaciones están determinadas por la oferta y la demanda. El precio lo determina el valor. La relación se establece entre el precio y la **magnitud** del valor.

b) Contradicción cualitativa: Cosas que no tienen valor, tienen precio (tierra). Esto representa la generalización de las relaciones mercantiles. La relación se establece entre el precio y el **valor**.

Esquema del desarrollo de las contradicciones de la producción mercantil



4. Agudización de las contradicciones de la producción mercantil; principalmente entre el trabajo individual y trabajo social.

III. LEYES DEL CAMBIO DE PRECIOS

1. Rigen las leyes expuestas en el “Epígrafe 3” del “Capítulo I”.

<i>Mercancía</i>		<i>Oro</i>		<i>Precio</i>
<i>P</i>	<i>V</i>	<i>P</i>	<i>V</i>	
<i>I</i>	1	1	1	1
	2	1	1	½
<i>II</i>	½	1	1	2
	1	2	½	2
	1	½	2	½
<i>III</i>	2	2	½	1
	½	½	2	1
<i>IV</i>	2	½	2	¼

El precio cambia:

- a) En razón directa a los cambios operados en la magnitud del valor de las mercancías.
- b) En razón inversa a los cambios operados en la magnitud del valor del oro.

Medio de circulación

1. La función que el dinero realiza idealmente como medida de valor, la ejecuta aquí de una manera real. Esta función complementa a la anterior y es su continuación lógica.

Para poder ejercer sus funciones prácticas de valor de cambio, la mercancía tiene que desnudarse de su corporeidad natural, convertirse de oro puramente imaginario en oro real. La forma precio lleva implícita la enajenabilidad de las mercancías a cambio de dinero y la necesidad de su enajenación. Por su parte, el oro funciona como medida ideal de valores, por la sencilla razón que en el proceso de cambio actúa como mercancía dinero. Detrás de la medida ideal de valores, acecha pues, el dinero constante y sonante¹⁰.

I. METODOLOGÍA

1. Marx estudia el medio de circulación a través de 3 aspectos:
 - a) Metamorfosis de la mercancía
 - b) Circulación del dinero
 - c) Moneda signo de valor

II. DEFINICIÓN

El dinero actúa como mediador en el intercambio de mercancías, con ello, el intercambio de mercancía se transforma en circulación mercantil. M - M se convierte en M-D-M que es la fórmula general de la circulación mercantil simple.

III. COMPRA Y VENTA METAMORFOSIS DE LA MERCANCÍA

1. M-D-M se descompone en dos actos contrapuestos: M-D y D-M

(Valor) venta – compra (valor de uso)

2. Forma desarrollada de la contradicción entre valor de uso
3. Análisis de M-D y D-M.

*Valor de uso – Valor
Relativa – equivalencial
Mercancía – dinero
Venta – compra*

*DESARROLLO DE LAS CONTRADICCIONES
DE LA PRODUCCIÓN MERCANTIL*

10. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

CARLOS PERZABAL

4. Con la compra y la venta, el valor y el valor de uso se convierten en aspectos independientes y contradictorios. Se rompen los límites locales; los límites temporales; los límites individuales. El que compra y vende no está obligado a hacerlo en el mismo tiempo y lugar.

Mayor socialización de la producción.

Dinero: Expresa una etapa más desarrollada que mercancía
Say, Kassel y Haberler sobre la superproducción.

5. Al agudizarse las contradicciones surge la posibilidad formal de crisis.

Posibilidad y realidad: Dos eslabones del desarrollo. La posibilidad es la antesala; no hay realidad sin posibilidad.

a) Posibilidad formal: Causas.

Rompimiento del ciclo (por efecto del subconsumo).

b) Posibilidad real: Causas más condiciones y socialización (interdependencia entre los productores).

Sólo existe con el capitalismo

Posib. Formal:	T. I Cap. III	Dinero o la circulación de mercancías
Posib. Real:	T. II Sec. III	Reproducción del capital social
Realidad:	T. III Cap. XV	Contradicciones Internas de la ley de la tendencia decreciente.

IV. EL MOVIMIENTO DEL DINERO (CIRCULACIÓN DEL DINERO)

1. El movimiento del dinero está determinado por el movimiento de las mercancías.

2. El dinero tiene un movimiento propio (dentro de ciertos límites es **independiente**).

3. En apariencia (fetichismo) el movimiento del dinero determina el movimiento de las mercancías.

4. Aspecto **cualitativo**: “No es el dinero el que hace posible la circulación de las mercancías, sino al contrario, las mercancías, expresando su valor en una de ellas –en oro-, transformándola así en dinero, creando con este ultimo un instrumento de su circulación”.¹¹

Esto tiene su expresión en **cantidad**

11. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

El movimiento del dinero es movimiento de una determinada cantidad:
Masa de medios de circulación.

5. Ley general de la masa de medios de circulación

a) Factores para determinar la masa de medios

Masa de mercancías

Precio de cada una

Velocidad de rotación de las unidades homogéneas de dinero

b) La ley expresada en la fórmula:

$$m = \frac{\sum \text{precio de las } M (s)}{\text{Velocidad de rotación}}$$

N.B.: No es el dinero en circulación el que determina el precio (teoría) sino el precio el que determina el dinero circulante (cuantitativa)

6. Otros factores secundarios que influyen en el dinero circulante:

a) Crédito

b) Comercio

c) Obligaciones no económicas

Ejemplo:

Masa de mercancías = 80 $80 \times 5 = 100 (D)$

4

Precio individual = 5

Velocidad de rotación = 4

En razón directa a la masa y en razón inversa a la velocidad de rotación.

V. PAPEL MONEDA

1. Aspecto cualitativo

a) La posibilidad de su surgimiento está en la función del dinero como medio de circulación.

b) Circulación mercancías.

M.....M } Intercambio de valores de uso, a través del valor, que
a través de D } se a través de D desarrollada es el dinero.

c) El oro no necesita expresar sus cualidades físicas, por eso es sustituido.

d) A esto se llega a través del desgaste del metal que funciona como dinero; surge el papel moneda.

2. Aspecto de cantidad

- a) Hace falta una cantidad de papel moneda sin la cual circularía el oro real.
- b) Si la cantidad de papel moneda es superior, éste se desvaloriza, es decir, se devalúa igual (inflación). El signo puede llegar a su propia negación.

Concepto de **inflación** { Por su contenido, la inflación es un mecanismo de redistribución del ingreso nacional a favor del Estado.
Por su forma es una cantidad de dinero superior al necesario en circulación.

3. Precio real y precio nominal

- a) Precio real: Valor de la mercancía expresado en oro.
- b) Precio nominal: Valor de la mercancía expresado en papel moneda.
- c) La función monetaria del oro se independiza del valor.
- d) Aquí se expresa en forma clara la relativa independencia del **dinero**.

La diferencia entre precio nominal y precio real, hace que se amplíen las oscilaciones del precio respecto al valor.

Medio de atesoramiento

I. INTRODUCCIÓN

1. “Epígrafe 3”, funciones secundarias: Medio de atesoramiento, medio de pago; dinero mundial.

Oro real

Funciones particulares del oro

2. El medio de circulación y el atesoramiento se condicionan y excluyen mutuamente: Las condiciones de producción y de intercambio determinan la necesidad de comprar sin vender. Pero para ello, hay que haber vendido sin comprar (atesorado). El atesoramiento interrumpe la función del dinero como medio de circulación a la inversa.

3. La independencia relativa del dinero se expresa también en la posibilidad de que éste se retire de la circulación. En eso consiste el tesoro.

4. El tesoro es la forma adecuada en que el dinero adquiere existencia propia.

El tesoro expresa el hecho de que las mercancías y el dinero tienen su propio movimiento.

5. Con el atesoramiento, la venta se convierte de **medio**, en **fin**.

6. Sin el atesoramiento, no puede existir el fondo de amortización, el de acumulación, etc.

II. FORMAS DEL ATESORAMIENTO

1. Atesoramiento propiamente dicho. El tesoro es condición de un proceso normal de circulación.
2. Estética: El dinero pierde su vinculación con la producción.

III. PAPEL DEL ATESORAMIENTO

1. Posibilidad de una circulación normal. El atesoramiento **condiciona** al medio de circulación (favorece la circulación). La cantidad de oro y plata existente deber ser superior a la absorbida por su función monetaria. Oscilaciones de los precios.
2. Lo que se atesora no puede funcionar como medio de circulación.

Entorpece la circulación. El atesoramiento **excluye** al medio de circulación.

3. El papel del atesoramiento es contradictorio. Condiciona y excluye al medio de circulación al mismo tiempo.
4. El dinero es producto del desarrollo de la producción mercantil. Al mismo tiempo influye sobre ella, ampliando y profundizando sus contradicciones.

IV. NUEVA CONTRADICCIÓN

1. El dinero es cualitativamente ilimitado (se puede comprar todo).
2. El dinero es cuantitativamente limitado (pero sólo la cantidad de dinero disponible).

Medio de pago

I. INTRODUCCIÓN

1. El dinero funciona como medio de pago después de una operación previa realizada al **crédito**.

2. La base objetiva del crédito es la necesidad real de comprar sin vender. Esta necesidad responde a las condiciones de producción. Las mercancías se producen con distinto tiempo. La necesidad del consumo entra en contradicción con la forma mercantil (la realización del valor es premisa para realizar el valor de uso). Dicha contradicción se resuelve a través del crédito, que es su forma de movimiento.

Nueva forma de expresar la contradicción entre valor y valor de uso

La función de medio de pago surge como una necesidad objetiva en una etapa dada de desarrollo de la producción mercantil.

3. La operación al crédito existe como **posibilidad** en el medio de atesoramiento.
4. Surgen nuevos papeles: **Acreeedor y deudor**.

II. AGUDIZACIÓN DE LAS CONTRADICCIONES DE LA PRODUCCIÓN MERCANTIL

1. En el medio de circulación, la **compra y la venta** se disocian en dos metamorfosis. Aquí, esa separación ocurre dentro de un mismo acto.
2. El valor de uso se realiza antes que el valor de cambio. El condicionamiento es ahora, **indirecto**.

III. PARTICULARIDADES DE LA FUNCIÓN DE MEDIO DE PAGO

1. El dinero deja de ser el **intermediario** del cambio de Mercancías y se convierte en fin último de la venta.
2. Surge la posibilidad de que sea sustituido por dinero aritmético (compensación).
3. Pero para hacer pagos efectivos debe haber dinero real.
4. Dichos factores puede **no coincidir**. La posibilidad de crisis se hace cada vez más real.
5. El crédito hace innecesario el atesoramiento como condición de una circulación normal (se puede comprar sin vender).
6. Al mismo tiempo, la función de medio de pago implica la necesidad de tener reservas de dinero para los pagos.

IV. EL CRÉDITO Y LA MASA DE MEDIOS DE CIRCULACIÓN

1. Aparece un nuevo elemento: Ritmo circulatorio de los medios de pago. Dicho ritmo está determinado por dos circunstancias:
 - a) Entrelazamiento de **deudores y acreedores (compensación)**.
 - b) Lapso que media entre los plazos de pago.

2. Cambio en la ley.

Supuesto: Está dada de antemano la velocidad de rotación de los medios de circulación y de pago.

Masa de medios de circulación = Suma de precios (+) pagos vencidos (-) compensaciones (-) número de rotaciones que una misma moneda realiza funcionando como medio de circulación y como medio de pago.

$$m = \sum P + P.V. - C - \# R$$

Dinero mundial

I. INTRODUCCIÓN

1. Del mercado nacional al mundial.
2. En el mercado mundial, el dinero se despoja de su uniforme real:
No quiere decir que circule siempre oro
Circula también papel moneda según su contenido real de oro y no el representativo.

II. SU SIGNIFICACIÓN

1. Cada función del dinero determina a la anterior o la posterior.
2. En realidad, dinero mundial no es una nueva función.
3. Es simplemente la **internacionalización** de las funciones del **dinero**.
4. La función principal del dinero mundial es la de ser medio de pago en escala internacional.
5. En el sentido de que presupone la existencia del mercado mundial, la función del dinero mundial es una premisa para el surgimiento del capitalismo.
Esta función es ya la **transición** de la pequeña producción mercantil al capitalismo.

Resumen del tema

I. PROCESOS FUNDAMENTALES

1. Transformación de la economía natural (**producto**) en economía mercantil (**mercancía**).
2. Desarrollo de la producción mercantil hasta el surgimiento del **dinero**.
3. Transformación de la producción mercantil de simple en capitalista (**capital**).

PRODUCTO → MERCANCÍA → DINERO → CAPITAL

4. El papel decisivo en este proceso le corresponde a la **división social del trabajo**, base general de la producción mercantil.

II. TRANSFORMACIÓN DE LA PEQUEÑA PRODUCCIÓN MERCANTIL EN CAPITALISMO

1. Este paso está determinado por la Ley del valor. Diferenciación de los productores (función fundamental).
2. Acelera el proceso la llamada **acumulación originaria**, (la expropiación de los pequeños productores por medio de la violencia)
La violencia no es causa; es sólo un factor que acelera el proceso
3. Dicho paso es la transformación de la **Ley del valor en Ley de la plusvalía**.

**SECCIÓN SEGUNDA
LA TRANSFORMACIÓN
DEL DINERO EN CAPITAL**



Apuntes, resúmenes y notas

Capítulo IV Cómo se convierte el dinero en capital

1. La fórmula general del capital

1. La circulación de mercancías es el punto de arranque del capital. La producción de mercancías y su circulación desarrollada, o sea, el comercio, forman las premisas históricas de surgimiento del capital. La biografía moderna del capital comienza en el siglo XVI, con el comercio y el mercado mundial. El resultado final de la circulación de mercancías —prescindiendo de su contenido material— es el dinero (formas económicas que este proceso engendra). Este resultado final es la forma inicial en que se presenta el capital.

2. Todo capital en el mercado —de mercancías, de trabajo o en el de dinero— aparece en forma de dinero, que, por determinados procesos, se convierte en capital. El dinero considerado como dinero, y el dinero considerado como capital no se distinguen más que por su diversa forma de circulación.

Forma directa de la circulación de mercancías

M-D-M
D-M-D

VENDER PARA COMPRAR
COMPRAR PARA VENDER

M = MERCANCÍA
D = DINERO
M = MERCANCIA

D se transforma en capital —lo es ya por su destino—

D-M-D se desdobra en:

D-M M-D
(COMPRA) (VENTA)

DINERO POR DINERO
D-D

Diferencias de forma entre la fórmula general y la fórmula de la circulación simple de mercancías D-M-D y M-D-M

1. A su vez las diferencias materiales transforman la forma: surge un nuevo contenido.
2. Lo común:
 - a) Ambas se desdoblán en dos ciclos contrapuestos.
 - b) Dos elementos materiales (mercancía y dinero).

Dos personas con los mismos papeles económicos (comprador y vendedor).

- c) Representan la unidad de las 2 fases contrapuestas operándose esta unidad por la actuación de 3 contratantes, uno vende, otro compra y otro, alternativamente, es comprador y vendedor.
3. Lo distinto:
 - a) El orden inverso en que se desarrollan las mismas fases contrapuestas.
 - b) Una circulación simple de mercancías comienza con la venta y acaba con la compra. La segunda inicia con la compra y acaba con la venta.
 - c) En la primera, el punto de arranque es la mercancía así como el punto final, en la segunda es el dinero.
 - d) En la primera, el agente mediador es el dinero en la segunda es la mercancía.
 - e) En la primera, se gasta definitivamente el dinero; en la segunda este se revierte al que lo adelanta.
 - f) En la primera, el dinero cambia de sitio 2 veces. En la segunda refluye al cambiar la mercancía 2 veces de sitio.

4. Así como en la circulación simple de mercancías, al cambiar dos veces de sitio la misma pieza de dinero, éste pasa definitivamente de una mano a otra, aquí, al cambiar dos veces de sitio la misma mercancía, el dinero refluye a su punto de partida inicial. El reflujo del dinero no depende del hecho que la mercancía se venda más cara de lo que se compró (sólo influye esto en la magnitud del dinero que refluye). En la circulación M-D-M, la inversión del dinero no tiene que ver nada con su reflujo. En cambio D-M-D el reflujo está íntimamente relacionado con su inversión. En M-D-M, el polo de que arranca es mercancía y se cierra en mercancía este polo último entra en la órbita del consumo saliendo de la circulación, su fin último es el consumo su valor de uso. En D-M-D los polos son dinero; su finalidad es el propio valor de cambio. En M-D-M los polos son mercancías de la misma magnitud de valor (cuantitativamente iguales), pero son distintas (cualitativamente) por su valor de uso. En D-M-D los polos no deben su contenido a ninguna diferencia cualitativa (ya que ambos son dinero), sino simplemente a una diferencia cuantitativa. El proceso acaba sustrayendo a la circulación más dinero del que a ella se lanzó. La fórmula completa de este proceso es por tanto:

$$D-M-D'D' = D + \blacktriangle D \text{ (plusvalía).}$$

N.B.: Por tanto, el valor primeramente desembolsado no sólo se conserva en la circulación, sino que su magnitud de valor experimenta, dentro de ella, un cambio, se incrementa con una plusvalía; se valoriza. Y este proceso es el que lo convierte en capital.

5. En M-D-M la equivalencia de los dos polos es condición para la realización del ciclo, no así en D-M-D', pues como ya vimos existen entre los polos diferencias cuantitativas.

N.B.: La circulación simple de mercancías –el proceso de vender para comprar- sirve de medio para la consecución de un fin último situado fuera de la circulación: La asimilación de valores de uso, la satisfacción de necesidades. En cambio, la circulación de dinero como capital lleva en sí mismo su fin, pues la valorización del valor sólo se da dentro de este proceso constante y renovado. El movimiento del capital es, por tanto, incesante.

6. Como agente consciente de este movimiento, el poseedor del dinero se convierte en capitalista. El contenido objetivo de este proceso de circulación –la valorización del valor- es su fin subjetivo, y sólo actúa como capitalista, como capital personificado, dotado de conciencia y de voluntad, en la medida en que sus operaciones no tienen más motivo propulsor que la apropiación progresiva de riqueza abstracta (no es el valor de uso su fin, sino el apetito insaciable de valor).

7. El capitalista lo lanza a la circulación una y otra vez incrementándolo. El atesorador lo incrementa tratando de salvarlo o sustraerlo de la circulación.

8. En M-D-M, las formas dinero son simples mediadoras del intercambio y desaparecen en el resultado final del proceso (al consumirse la mercancía). En D-M-D, ambas formas (mercancía y dinero), funcionan como simples modalidades distintas de existencia del propio valor: el dinero como su modalidad general; la mercancía como su modalidad específica o transfigurada. Variando su magnitud en cada una de estas modalidades, ya la mercancía es capital, y el dinero es capital (valorizándose a sí mismo).

9. El proceso en que engendra plusvalía es su propio proceso, y, por tanto, su valorización, la valorización de sí mismo.

10. En este proceso, en el cual cambia de forma y se expande, el valor necesita de una forma independiente en que se constate su identidad consigo mismo. Esta forma sólo puede dársela el dinero; por eso el dinero es el punto de arranque y el punto final del proceso de valorización. El dinero sólo actúa en una de las formas de valor teniendo dos. Sin revestir la forma mercancía, el dinero no puede convertirse en capital.

11. En la circulación simple el valor puede presentar su forma autónoma de dinero, frente a su valor de uso.

12. En la circulación del dinero en función de capital, el valor se presenta como una sustancia progresiva con movimientos propios, y la mercancía y el

dinero como simples formas que adopta.

13. El valor se convierte, por tanto, en valor progresivo, en dinero progresivo, en capital. El valor proviene de la circulación y retorna nuevamente a ella, se mantiene y se multiplica en ella, refluye a ella incrementando y reinicia constantemente el mismo ciclo. D-D' (dinero que incuba dinero). Los mercantilistas se atenían a este proceso para significar al dinero como la riqueza. D-M-D' es la fórmula de la modalidad del capital mercantil, sino la del capital industrial (dinero en mercancía para ser dinero). El capital dado en interés D-D', sin mediar mercancía, es su forma lapidaria. D-M-D' es, pues, en suma, la fórmula genérica del capital, tal y como se nos presenta directamente en la órbita de la circulación

2. Contradicciones de la fórmula general

1. Lo que distingue a la circulación del dinero en función del capital es la forma inversa en que se desarrollan los dos procesos antagónicos que son los mismos en ambos casos ¿Cómo se explica que esta diferencia puramente formal haga cambiar como por encanto el carácter de estos procesos?

2. Además de la inversión, sólo existe para una de las tres partes que intervienen en el trato un incremento de dinero.

3. Investigaremos si, por su naturaleza, esa circulación consciente es una valorización de los valores sobre que versa y, por tanto, la formación de plusvalía. En la circulación simple de mercancías se opera aparte de la sustitución de un valor de uso por otro, una metamorfosis, un simple cambio de forma de la mercancía. Este cambio no envuelve transformación alguna en lo que a la magnitud del valor se refiere. El cambio se experimenta: en este proceso el valor de la mercancía se reduce a un cambio de su forma dinero –precio– (suma de dinero) y como precio de una mercancía equivalente (luego esto se reduce a un simple cambio de equivalentes). En su forma pura, el cambio de mercancías es siempre un cambio de equivalentes y, por tanto, no da pie para lucrar obteniendo más valor. Crítica a los que piensan que la plusvalía se crea en la circulación. Confundiendo un *quid pro quo*, una confusión de valor de uso y valor de cambio.

4. Otros afirman como la fuente de plusvalía la circulación desarrollada de mercancías, el comercio. Si lo que se cambia son mercancías o mercancías y dinero con el mismo valor de cambio; es decir, equivalentes, es innegable que nadie puede sacar de la circulación más valor del que metió en ella (luego aquí no se forma la plusvalía). Partamos del intercambio de no equivalentes.

5. La diversidad material de las mercancías es el motivo material a que responde el cambio y base de la dependencia de los poseedores de mercancía. Fuera de esta diferencia en su diversidad material (en sus valores de uso) entre las mercancías no media más diferencia que la que existe entre su forma natural (mercancía) y su forma transfigurada (dinero).

6. He aquí por qué los poseedores de mercancías se distinguen los unos de

CARLOS PERZABAL

los otros como vendedores o poseedores de mercancías y compradores o poseedores de dinero. Si vende o compra una mercancía por encima de su valor, al comprar y vender será del mismo modo, de tal manera que habrá una compensación. Lo mismo sucederá si lo hace por debajo de su valor, pues al cambiar los términos de relación se nivelará lo perdido.

7. La creación de plusvalía y, por tanto, la transformación del dinero en capital no puede, como se ve, tener su explicación en el hecho de que el vendedor venda las mercancías por más de lo que valen o el comprador las adquiera por menos de su valor. En el mercado se enfrentan productores, lo que lo separa es que uno vende y el otro compra.

8. Los que mantienen consecuentemente la ilusión de que la plusvalía brota de un recargo nominal de precios, o sea de un privilegio que permite al vendedor vender la mercancía por más de lo que vale, parten de la existencia de una clase que compra sin vender, o, lo que es lo mismo, que consume sin producir.

Ejemplo

A compra 40 (lib.) en vino a B

B compra 50 (lib.) en trigo a A

50 (lib.) el valor circulante no ha cambiado ni un átomo.

La suma de los valores circulantes no aumenta ni puede aumentar por muchos cambios que se operen en su distribución.

9. Si se cambian equivalentes no se produce plusvalía ni se produce tampoco, aunque se cambien valores no equivalentes. La circulación o el cambio de mercancías no crea valor.

Capital comercial D-M-D'
Capital interés D-D'

10. El poseedor de mercancías puede, con su trabajo, crear valores, pero no valores que engendren nuevo valor. Puede adicionar valor a valores ya creados (cuero en botas) no ha engendrado un nuevo valor, no ha arrojado plusvalía durante la fabricación de las botas. Es imposible, por tanto que el productor de mercancías, fuera de la órbita de la circulación, sin entrar en contacto con otros poseedores de mercancías, valore su valor, transformando, por tanto, en capital, el dinero o la mercancía.

N.B.: El capital no puede brotar de la circulación ni puede brotar fuera de la circulación. Tiene necesariamente que brotar en ella y fuera de ella, al mismo tiempo. Y las mercancías deben cambiarse por equivalentes. ¿Cómo se resuelve este enigma?

3. Compra y venta de la fuerza de trabajo

1. La transformación de valor del dinero llamado a convertirse en capital no puede operarse en este mismo dinero, pues el dinero, como medio de compra y medio de pago, no hace más que realizar el precio de la mercancía que compra o paga, manteniéndose inalterable en su forma genuina, como cristalización de una magnitud permanente de valor. No brota de la segunda fase del proceso o sea la reventa de la mercancía ya que aquí sólo se transforma a su forma natural dinero.

2. La transformación se opera en la primera fase D-M mas no de su forma valor, sino de su valor de uso, como tal, es decir de su consumo. Mas esta mercancía tiene que tener la capacidad de que al propio tiempo sea materialización de valor y creación de valor. Esta mercancía es la fuerza de trabajo.

3. Definición de la mercancía fuerza de trabajo: Conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso. Condiciones para que la fuerza de trabajo sea una mercancía en el mercado:

- a) Las relaciones de dependencia se desprenden del cambio de mercancías.
- b) Debe ser poseedor de esa mercancía.
- c) Libre propietario de su fuerza de trabajo, de su persona (primera condición).
- d) Personas jurídicamente iguales (vendedor y comprador).
- e) El propietario de la fuerza de trabajo debe cederla pasajeramente, portándose como propietario de ésta, aunque ceda a otro su disfrute.

4. La segunda condición de ser libre el poseedor de la fuerza de trabajo: El capitalista debe de encontrar en el mercado a éste desposeído de los medios de producción, y verificar que éste pueda disponer libremente de su fuerza de trabajo –libre en dos sentidos-. La naturaleza no produce de un lado poseedores de dinero y de otro poseedores de fuerza de trabajo. Este estado de cosas no es obra evidente de la historia natural ni es común a todas las épocas de la historia. Es, indudablemente, el fruto de un desarrollo histórico precedente, el producto de una larga serie de transformaciones económicas, de la destrucción de toda una serie de formaciones más antiguas en el campo de la producción social.

5. Puede haber producción de mercancías, aunque la mayoría de los productos se destinen al cambio. La transformación del producto en mercancía lleva consigo una división del trabajo dentro de la sociedad tan desarrollada que en ella se consume el divorcio entre el valor de uso y el valor de cambio, que en la fase del trueque directo no hace más que iniciarse. Las diversas formas del dinero: medida del valor, medio de circulación, medio de pago,

atesoramiento y dinero mundial apuntan, según el alcance y la primacía de una y otra función, a fases muy diversas del proceso de producción social. Sin embargo éstas existe cuando hay una circulación de mercancías relativamente poco desarrollada.

6. Esto no acontece con el capital. El capital sólo surge allí donde el poseedor de medios de producción y de vida encuentra, en el mercado, al obrero libre como vendedor de su fuerza de trabajo y ésta condición histórica envuelve toda una historia universal. Por eso el capital marca, desde su aparición, una época en el proceso de la producción social.¹²

7. Valor de la fuerza de trabajo: Es el valor de los medios necesarios para asegurar la subsistencia de su poseedor y al de sus sustitutos (su familia).

Elemento histórico moral. *Nivel de cultura del pueblo, las condiciones, los hábitos y las exigencias con que se haya formado la clase de los obreros "libres" para morir despellejados bajo el mando del capital sobre el trabajo.*

El valor de la fuerza de trabajo se reduce al valor de una determinada suma de medios de vida. Cambia, por tanto, al cambiar el valor de éstos; es decir, al aumentar o disminuir el tiempo de trabajo necesario para su producción. El límite último o mínimo del valor de la fuerza de trabajo lo señala el valor de los medios de vida físicamente indispensables para no perecer y asistir a la fábrica.

8. El valor de toda mercancía depende del tiempo de trabajo necesario para suministrarla en condiciones normales de buena calidad. No es lo mismo capacidad de trabajo –que trabajo (función). El valor de uso de la fuerza de trabajo no pasa a manos del comprador al cerrarse el contrato entre éste y el vendedor, éste se manifiesta (el valor de uso) en el empleo o aplicación de la fuerza de trabajo. Por tanto, la enajenación de la fuerza de trabajo y su ejercicio real y efectivo, es decir, su existencia como valor de uso, no coinciden en el tiempo –el dinero del comprador funciona como medio de pago–.

9. El obrero adelanta al capitalista el valor de uso de su fuerza de trabajo y el capitalista la consume antes de pagársela al obrero, éste abre crédito al infeliz capitalista. El proceso de consumo de la fuerza de trabajo es, al mismo tiempo, el proceso de producción de la mercancía de la plusvalía (éste opera al margen de la circulación) hay que ir a la producción. Aquí en el taller veremos no sólo cómo el capital produce, sino también cómo se produce él mismo, el capital. Y se nos revelará definitivamente el secreto de la producción de plusvalía.

12. Lo que caracteriza, por tanto, la época capitalista es que la fuerza de trabajo asume, para el propio obrero, la forma de una mercancía que le pertenece, y su trabajo, por consiguiente, la forma de trabajo asalariado. Con ello se generaliza, al mismo tiempo, la forma mercantil de los productos del trabajo.

Resumen

1. Primero el capital aparece apoyado en premisas históricas: a) la producción de mercancías, b) circulación desarrollada de mercancía el **comercio**.
2. El capital en el mercado aparece en su forma dinero (forma inicial del capital).
3. El dinero considerado como dinero y el dinero considerado como capital no se distinguen en nada, sólo por su diferente forma de circulación.
4. M-D-M vender para comprar

D-M-D comprar para vender

Se transforma en capital, lo es ya por su destino.

5. Circulación simple y circulación del dinero, lo común y lo diferente. La primera expresa un fin en el valor de uso, la segunda en el valor; la primera tiene un movimiento finito, la segunda infinito; la primera satisface una necesidad, la segunda satisface otra necesidad, la de valorizarse. Hay 2 etapas en el desarrollo de la producción mercantil.

El valor (primeramente desembolso) no sólo se conserva en la circulación, sino que su magnitud de valor experimenta, dentro de ella, un cambio, se incrementa con una plusvalía, se valoriza y este proceso es el que lo convierte en capital.

En la circulación simple el valor puede presentar su forma autónoma como dinero frente a su valor de uso y en la circulación del dinero en función del capital del valor se presenta como una sustancia progresiva, y la mercancía y el dinero como modalidades propias de éste. El valor se convierte en valor progresivo, en dinero progresivo, lo que es lo mismo, en capital D-D'.

D-M-D' no es una modalidad del capital mercancía, sino del capital industrial —ésta es la fórmula del capital en la circulación de mercancías.

El capital no puede brotar de la circulación ni puede brotar fuera de la circulación. Tiene que brotar en ella y fuera de ella al mismo tiempo.

En el dinero no puede brotar más valor que el que su forma genuina tiene; al actuar como medio de compra y de pago, no hace más que realizar el precio de la mercancía que compra o que paga.

No brota de la segunda fase ya que aquí sólo pasa a su forma natural dinero.

La transformación se opera en la primera (D-M) no en su valor, sino en su valor de uso como tal, es decir en el consumo.

CARLOS PERZABAL

6. Esta mercancía tiene que tener la capacidad de que al propio tiempo sea materialización de valor y creación de valor, esto es: fuerza de trabajo. Condiciones para que la fuerza de trabajo sea una mercancía:
 - a) Libre propietario de su fuerza de trabajo
 - b) Desposeído de los medios de producción
 - c) Valor fuerza de trabajo y valor de uso
7. Particularidades
 - a) Incluye un elemento histórico moral.
 - b) Se vende por un determinado tiempo.
 - c) Es una mercancía cuyo valor de uso es fuente de valor.
Su consumo es fuente de valor.

Guiones metodológicos

Capítulo IV: Cómo se convierte el dinero en capital

I. FÓRMULA GENERAL

1. La circulación de mercancías es el punto de partida del capital.
2. El dinero es punto final de la producción mercantil simple y punto de arranque de la producción capitalista.
 - a) Todo nuevo capital entra en escena bajo la forma de dinero llamado a convertirse, mediante determinados procesos, en capital.
3. El dinero en cuanto a dinero y el dinero en cuanto a capital sólo se distinguen, ante todo, por su diferente forma de circulación.

Junto M-D-M (vende para comprar) la forma D-M-D (comprar para vender). El dinero que describe este movimiento es, por su determinación, capital.

4. Diferencias entre M-D-M y D-M-D

M-D-M	D-M-D
El dinero actúa como mediador y la mercancía es el punto inicial y final	Aquí el mediador es M y el punto inicial y final D.
Aquí se desembolsa definitivamente D se aleja definitivamente y aquí una diferencia sensible en la circulación del D como Dinero y la circulación de D como capital.	Aquí D se adelanta para recuperarlo más tarde. Revierte a su punto de partida.
Para que D retorne es necesaria la repetición del ciclo.	El dinero tiene que fluir para que se cumpla el ciclo, la naturaleza del proceso así lo condiciona.
Aquí ambos extremos tienen la forma de M y son iguales cuantitativamente pero tiene desigualdad en cuanto a valor de uso.	Esto solo tiene sentido si existe en ambos extremos una desigualdad cuantitativa de sustrae más dinero de la circulación D-M-D.
Su movimiento es limitado, su fin es el consumo.	Su movimiento es ilimitado.

5. Se sustrae a la circulación más dinero del que se lanzó a ella, D-M-D' donde:

$$D' = D + (\text{Plusvalía})$$

a) El valor originariamente desembolsado no se limita a mantenerse en la circulación, sino que arroja una plusvalía, se valoriza, y este movimiento **convierte el dinero en capital**. Como poseedor de éste dinero surge el **capitalista**.

b) Esta sustancia con un movimiento propio cobra forma en dinero y en mercancía, y se distingue cuantitativamente al fin del proceso en D'.

c) La fórmula D-M-D' pareciera la fórmula del capital comercial, más ésta no se distingue de la del capital industrial. D – D' es la del capital a crédito.

II. CONTRADICCIONES DE LA FÓRMULA GENERAL

1. Contradice a todas las leyes (mercancía, valor, dinero y la de la misma circulación)

2. En la circulación no se crea plusvalía (se cambia por el valor).

En cuanto a valor de uso pueden salir ganando comprador y vendedor, pero en cuanto a valor no, si se vendiese por encima, se compraría por debajo, si el cambio fuera de no equivalente el valor:

$$\left. \begin{array}{l} A = 40 \text{ vino} \\ B = 50 \text{ trigo} \\ A + B = 90 \end{array} \right\} \text{ Se transfiere (distribuye más no crea valor)}$$

3. Conclusión:

Si se cambian equivalentes no nace plusvalía, y tampoco nace si no son equivalentes los que se cambian. La circulación de mercancías no crea nuevo valor.

4. La plusvalía no puede brotar de la circulación.

5. El productor de mercancías no puede producir plusvalía al margen de la esfera de la circulación, sin entrar en contacto con otros poseedores. Por tanto, el capital tiene que brotar en la circulación de mercancías, y al mismo tiempo, **no** puede brotar en ella:

a) En conclusión, tenemos que la transformación del dinero en capital debe explicarse con base en las leyes inmanentes al cambio de mercancías, partiendo del cambio de equivalentes.

b) La solución la da una mercancía *sui géneris*.

III. COMPRA Y VENTA DE LA FUERZA DE TRABAJO

1. El cambio de valor no se opera en el dinero, ya que en éste no se realiza sino el valor de las mercancías a través de su precio.

2. El cambio debe venir de la mercancía en D-M-D, pero no en cuanto a valor de cambio (por lo explicado), sino de su valor de uso; es decir, de su consumo. Para ello hace falta una mercancía cuyo valor de uso tenga la cualidad de ser fuente de valor de cambio, ésta es la mercancía **fuerza de trabajo**.

3. La **fuerza de trabajo**: Conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en el hombre y que éste pone en acción al producir bienes materiales cuyas características son:

- a) Personalmente libre.
- b) Que se venda temporalmente.
- c) Para poder vender su propia fuerza de trabajo como mercancía.

4. Por tanto, el capitalista, para convertir su dinero en capital, debe encontrar la mercancía libre en dos sentidos.

- a) Que pueda disponer de su mercancía.
- b) Que no posea otra mercancía que vender y desposeído de medios de producción.
- c) La mercancía fuerza de trabajo surge cuando se han generalizado las relaciones mercantiles es una categoría **histórica**.
- d) El poseedor del dinero y el poseedor de la mercancía fuerza de trabajo se enfrentan en el mercado en condiciones jurídicamente iguales.

5. Valor y valor de uso de la fuerza de trabajo:

- a) Valor está determinado por el tiempo de trabajo necesario para su reproducción, instrucción, sustitución y el elemento histórico moral.
- b) Límite mínimo, las posibilidades de existencia
- c) Se paga después de realizado el trabajo –el dinero funciona como medio de pago.

El proceso de consumo de la fuerza de trabajo es, al mismo tiempo, el proceso de producción de la mercancía y de la plusvalía, y éste consumo se efectúa ya fuera de la esfera de la circulación.

El valor de uso de la mercancía fuerza de trabajo es su cualidad de ser fuente de valor, y de un valor superior al que ella misma encierra (este punto se toca nuevamente más adelante).

SECCIÓN TERCERA LA PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA ABSOLUTA



Apuntes, resúmenes y notas

Capítulo V

Proceso de trabajo y proceso de valorización

1. El proceso de trabajo

1. El uso de la fuerza de trabajo es el trabajo mismo. El comprador de la fuerza de trabajo la consume haciendo trabajar a su vendedor. Fuerza de trabajo en acción que debe producir valores de uso.
2. Proceso de trabajo.-
3. **El trabajo es**, en primer lugar, un intercambio, un proceso entre el hombre y la naturaleza.
4. Del trabajo, en su forma específicamente humana, al final del proceso brota un resultado que antes de empezar existía ya en la mente del obrero, resultado que tenía ya una existencia ideal. No sólo cambia de forma la materia, sino que realiza en ella su fin.
5. Factores que intervienen en el proceso de trabajo:
 - a) Actividad adecuada a un fin (propio trabajo).
 - b) Su objeto y sus medios. Los objetos de trabajo: materias primas.
 - c) Medios de trabajo (instrumentos de trabajo), el uso de éstos por el hombre caracteriza al proceso de trabajo específicamente humano.

La fuerza de trabajo con los medios de trabajo actúa sobre el objeto de trabajo, lo transforma en un producto (valor de uso) el proceso de trabajo llega a su fin.

Objeto de trabajo
Medios de trabajo } *Medios de producción*

Éste es el trabajo productivo que crea valores de uso.

6. Los productos no son solamente el resultado, sino que son, al mismo tiempo, la condición del proceso de trabajo. Excepto industrias extractivas.
 - a) Por lo general, los instrumentos de trabajo tienen ya un trabajo filtrado, es decir un trabajo anterior.
 - b) Las materias primas pueden ser esencia de los productos o sustancia principal de éstos, o ser materias auxiliares que son absorbidas por el

mismo instrumento de trabajo o incorporadas a la materia prima para ayudar a la ejecución del trabajo. Iguales en fin pueden ser susceptibles de diferentes aplicaciones.

Artículos intermedios: Productos que sólo pueden actuar como materias primas, ejemplo (el algodón, hilo, etc.)

Conclusión: El que un valor de uso actúe como materia prima, medio de trabajo o producto, depende de las funciones y del lugar que ocupe en el proceso de trabajo.

7. El trabajo vivo convierte a estos objetos de valores de uso potenciales, en valores de uso reales o activos.

Consumo productivo: El que se refiere directamente a la producción.

Consumo individual: El que se refiere al consumo personal.

Producto del consumo productivo: Mercancías.

Producto del consumo individual: Satisfacción de necesidades.

Proceso del trabajo: Trabajo concreto, actividad encaminada a la producción d valores de uso; condición natural y eterna de vida del hombre.

Proceso de trabajo: Considerado como proceso de consumo de la fuerza de trabajo por el capitalista, presenta 2 fenómenos característicos:

a) El obrero trabaja bajo el control del capitalista a quien su trabajo pertenece.

b) El producto es propiedad del capitalista.

8. Desde el punto de vista del capitalista el proceso de trabajo no es más que el consumo de la mercancía fuerza de trabajo comprada por él, a ella le facilita los medios de producción para poder consumirla; desde el punto de vista del obrero el proceso de trabajo no es más que el consumo de su persona, a cambio de medios para no morir.

2. Proceso de valorización

1. El capitalista persigue en éste:

a) Crear una mercancía que tenga valor de cambio (producir para la venta), su fin último (único) es el valor.

b) Crear un valor superior a la suma de valores de las mercancías invertidas (medios de producción y fuerza de trabajo) es decir, un valor mayor, una plusvalía.

2. El proceso de consumo de la fuerza de trabajo, proceso de producción de la mercancía y proceso de producción de la plusvalía; es decir, el proceso de producción es un proceso de valorización.

3. Aspecto social de la producción

- a) Se realiza bajo la dirección capitalista.
- b) El producto le pertenece.

Proceso de creación de mercancías

<i>T.T.N.</i>	<i>T.T.A.</i>
<i>6 h</i>	<i>6h</i>
<i>Proceso donde se reproduce la F. T. proceso de creación de valor</i>	<i>Proceso en el que se produce la plusvalía. F.T. se valoriza –proceso de valorización</i>

Proceso de producción capitalista

T.T.N. Tiempo de trabajo necesario.

T.T.A. Tiempo de trabajo adicional.

Trabajo Concreto: transfiere el valor.

Trabajo Abstracto: crea valor.

Capítulo VI

Capital constante y capital variable

1. La maquinaria transfiere al producto el valor paulatinamente, conservando valor activo congelado.

Capital constante } El capital se divide en constante y variable por el distinto papel que juegan los elementos de la producción en la formación del valor del producto.

2. Hay 2 aspectos del desgaste de la maquinaria } físico
moral

3. El valor invertido por el capitalista en el trabajo es restituido por la fuerza de trabajo que crea un valor igual a ella misma, pero además crea un valor mayor que el de ella (se incrementa), se valoriza, a esta modalidad que le hace variar en el proceso de producción, Marx le llama **capital variable**. El **capital variable**, es, por tanto, la modalidad capitalista de la mercancía fuerza de trabajo.

4. El **capital constante** es la modalidad capitalista de los medios de producción, que conservan su valor en el proceso de producción.

5. El **capital** es una relación social de producción que posee carácter histórico transitorio. **Capital** es valor que arroja plusvalía mediante la explotación de los obreros.

6. Los factores que intervienen en el proceso de trabajo no intervienen por igual en la formación del producto.

a) El obrero añade al objeto sobre el que recae su trabajo valor, incorporándole una cantidad de trabajo.

b) Los valores de los medios de producción reaparecen en el producto, por tanto, el valor de los medios de producción se conserva.

c) La adición de nuevo valor y la conservación del anterior sólo es posible por el doble carácter del trabajo.

7. El trabajo abstracto es el que añade valor.

Cuantitativo } En su aspecto abstracto, general, considerado como aplicación de la fuerza humana de trabajo sin más, el trabajo del hilandero añade nuevo valor a los valores del algodón y de los usos.

8. El trabajo concreto transfiere el valor de los medios de producción.

Cualitativo } En su aspecto concreto útil, enfocado como proceso de hilar, transfiere el valor de estos medios de producción al producto, conservando así, en éste, su valor.

Así se explica el doble carácter del resultado del trabajo obtenido durante el mismo tiempo.

9. Para que el valor exista tiene que estar materializado en un valor de uso (cualquiera). En el proceso de trabajo, el valor de los medios de producción sólo se transfiere al producto en la medida en que los medios de producción pierden, al mismo tiempo que su valor de uso propio, su valor de cambio. Al producto sólo pasa el valor que los medios de producción pierden como tales medios de producción.

Los factores materiales del proceso de trabajo no se comportan todos idénticamente, a este respecto notar que carbón, aceite y colorantes no desaparecen sin dejar huellas, mas se manifiestan en las cualidades del producto.

Materias primas —————> sustancia del producto, cambian de forma.
Materias auxiliares —————> pierden su valor de uso, su forma independiente del producto.
Máquinas, edificio, etc. —————> Conservan su forma primitiva, su forma independiente (aún después de muertos).

Valor de uso y valor de cambio se transfieren en un periodo íntegramente.

Si no tienen un valor, no puede transferir, contribuiría a formar un valor de uso, y no así un valor de cambio.

Máquina:- Es absorbida por el proceso de trabajo totalmente, pero sólo en parte por el proceso de valorización.

(diferencia entre el proceso de trabajo y el proceso de creación de valor).

Los medios de producción no pueden jamás añadir al producto más valor que el que ellos mismos poseen independientemente del proceso de trabajo al que sirven.

10. Conservar valor y añadir valor es un don natural de la fuerza de trabajo (ver *El Capital*, "Tomo I" 2, p. 166).

11. Funciones de las partes del capital en su propio proceso de valorización.

CARLOS PERZABAL

El valor de los medios de producción no se produce, se conserva lo que se consume es su valor de uso que se transforma en un nuevo valor de uso en el cual se mantiene o conserva su valor de cambio.

12. El factor subjetivo del proceso de trabajo es la fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo se reproduce a sí misma, y transfiere el valor de los medios de producción, pero además crea un nuevo valor que es remanente sobre el valor de la fuerza de trabajo y el valor de los medios de producción conservados, este remanente se llama plusvalía.

C + V + P. Serán los elementos creados (V y P) y conservados el (constante).

1. Argumentos para demostrar que la fuerza de trabajo **no** transfiere su valor. La parte de capital que se invierte en medios de producción no cambia de magnitud de valor en el proceso de producción (constante). La parte de capital que se invierte en fuerza de trabajo cambia de magnitud en el proceso de producción. Además de reproducir su propia equivalencia, crea un remanente, la plusvalía, que puede también variar, siendo más grande o más pequeño. Esta parte del capital se convierte constantemente de magnitud constante en variable (capital variable).

Capítulo VII

La cuota de plusvalía¹³

1. Valor de la mercancía = C + V + P. La cuota de plusvalía aparece como el remanente sobre los gastos de producción (la suma de los elementos para su producción) tiene 2 expresiones:

$$\frac{P}{V} \text{ trabajo materializado y; } \frac{T.E \text{ esencia;}}{T.N}$$

Uno es el aspecto social, el otro el aspecto material.

V.- Forma capitalista del fondo obrero T.N. (Trabajo necesario)

P.- Forma capitalista del fondo capitalista T.E. (Trabajo excedente)

$\frac{P}{V}$ = Grado de explotación de los obreros, expresión cuantitativa.

2. Toda expresión cuantitativa expresa una calidad; esta relación expresa, en cantidad y en calidad, el grado de explotación del capitalista hacia el obrero.

Nota: Este aspecto se trata con más amplitud en el guión metodológico al respecto.

13. En este apartado no fueron destacados los cuatro subtítulos que componen este capítulo: “Grado de explotación de la fuerza de trabajo”, “Examen del valor del rproducto en las partes proporcionales de éste”, “La hora final del Senior” y “El producto excedente”.

Capítulo VIII

La jornada de trabajo

1. Los límites de la jornada de trabajo

1. La jornada de trabajo no representa, por tanto, una magnitud constante, sino variable.
2. La cuota de plusvalía no nos da la duración de la jornada de trabajo.
3. Límite mínimo de la jornada y límite máximo.

Doble modo de manifestarse el límite máximo.

- a) Límite físico
- b) Límite moral

4. Como se ve, fuera de límites muy elásticos, el cambio de mercancías no traza directamente un límite a la jornada de trabajo ni, por tanto, a la plusvalía. Pugnando por alargar todo lo posible la jornada de trabajo, llegando incluso, si se puede, a convertir una jornada de trabajo, en dos, el capitalista afirma sus derechos de comprador. De otra parte, el carácter específico de la mercancía vendida entraña un límite opuesto a su consumo por el comprador, y al luchar por reducir a una determinada magnitud normal la jornada de trabajo, el obrero reivindica sus derechos de vendedor.

5. En la historia de la producción capitalista se nos revela como una lucha por la reglamentación de la jornada de trabajo. Lucha entre dos clases. El capitalista universal de un lado y de otro el obrero universal. La clase capitalista y la clase obrera.

2. El hambre de trabajo excedente. Fabricante y Boyardo¹⁴

1. El trabajo excedente no fue inventado por el capital, brota de la entraña misma de la producción capitalista. El hambre de trabajo excedente (obtención de plusvalía) existe donde quiera que una parte de la sociedad posea el monopolio de los medios de producción; nos encontramos con el fenóme-

14. Existen cinco subtítulos más en el capítulo que no fueron destacados en las notas: “Rmas industriales inglesas sin límite de explotación”, “Trabajo diario nocturno. El sistema de turnos”, “La lucha por la jornada normal de trabajo [...]”, “Lucha por la jornada normal de trabajo. Restricción legal [...]” y “Lucha por la jornada normal de trabajo. Repercusiones [...]”.

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

no de que el trabajador, libre o esclavizado, tiene que añadir, al tiempo de trabajo necesario para subsistir, una cantidad de trabajo suplementario para mantener al poseedor de los medios de producción.

En la antigüedad se trataba de arrancarle una cantidad mayor de productos útiles, no, hoy no, hoy se trata de arrancarle mayor trabajo excedente, mayor plusvalía.

Ejemplo: 6 horas de trabajo necesario y 6 horas de trabajo excedente en una semana serán 36 horas de trabajo sobrante. 3 días para sí, 3 días para el capitalista. Se confunden el trabajo necesario y trabajo excedente al formar un solo bloque.

*Vasallo boyardo Sr —→ codicia aumentar los días de prestación
Obrero capitalista —→ prolongar la jornada de trabajo*

Los capitalistas se las arreglan para prolongar la jornada, para hurtar trabajo excedente a los obreros.

Nota: Sobre cuota y masa de plusvalía “Capítulo IX” ver en el guión metodológico correspondiente. ¹⁵

15. El noveno capítulo “Cuota y masa de plusvalía” no aparece destacado.

Guiones metodológicos

“Capítulo V El proceso de trabajo y proceso de valorización”

I. INTRODUCCIÓN

1. Ya estudiamos la **forma mercantil** a través del estudio de la producción mercantil simple (producción y circulación)
2. Estudiamos lo **nuevo** en la circulación capitalista.
3. **La mercancía fuerza de trabajo**, esto es lo que permite ver la continuidad entre la ley del valor y La Ley de la plusvalía.
4. Ahora nos encontraremos en el estudio de la **esencia** de las relaciones de producción capitalistas: la **plusvalía**.
5. La plusvalía es el centro, la cualidad fundamental de la relación **capital** (relación social de producción entre 2 clases: obrera y capitalista).

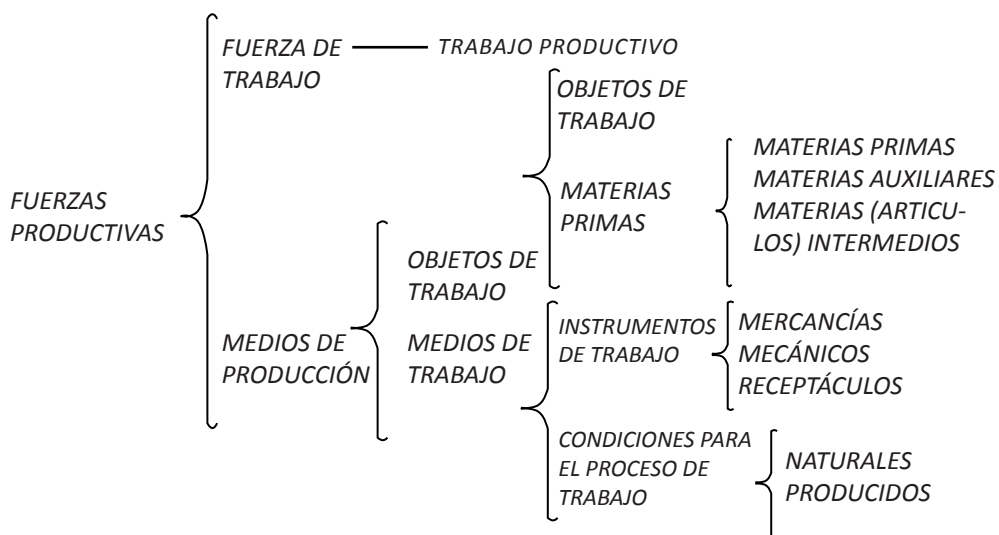
plusvalía = explotación + forma mercantil

6. De esta relación analizaremos su aspecto más simple:
 - a) Estudiaremos la plusvalía en abstracto (libre de sus formas concretas de manifestarse).
 - b) En lo simple estudiaremos lo **general**.

II. PROCESO DE TRABAJO

1. Dentro del estudio de la producción de plusvalía estudiaremos algo más abstracto: el proceso de trabajo.
2. Esto es lo **general** a todo sistema, que no se liquida sino posee una forma social.
3. Aquí se analizan entonces los componentes materiales del proceso de producción (**trabajo**).

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX



4. Proceso de trabajo: “Actividad racional encaminada a la producción de valores de uso, la asimilación de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas, la condición general del intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre independiente de las formas y modalidades: común a todas las formas sociales por igual”.¹⁵

5. O sea, la producción capitalista tiene que producir valores de uso.

6. El trabajo productivo tiene un doble aspecto:

- a) Material (producción de valores de uso); y
- b) Social (producción de valor).

7. Hemos analizado el aspecto material (objeto de propiedad) que tiene dos características; considerado como proceso de consumo de la fuerza de trabajo por el capitalista:

- a) Es un proceso bajo el control del capitalista a quien pertenece su trabajo.
- b) El producto es propiedad del capitalista.

III. EL PROCESO DE TRABAJO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CAPITALISTA

1. Es necesario analizar su forma social **proceso de valorización**.

2. Vamos de lo **abstracto** a lo **concreto**

Valor de uso —————> Valor —————> Plusvalía

15. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

CARLOS PERZABAL

3. Además de crear valores de uso, ha de crear valores (por ser la producción capitalista una producción mercantil).

4. Recordando:

a) Es un proceso (creación) de producción de mercancía.

P.M.S } *Proceso de creación de valor (valor)*
Proceso de trabajo (valor de uso)

b) Aquí se toma en cuenta el trabajo (no en general, cualquiera) sino el **socialmente necesario**.

trabajo } c) **abstracto** crea valores (nuevos)
concreto conserva valor (pretéritos) existente en los medios de producción

Ejemplos:

Medios de Producción = 20 pesos (20Hs) Mat. Primas, Instrumentos de trabajo

F. Trabajo = 10 pesos (10 Hs)

30 pesos (30 Hs) si es el socialmente necesario.

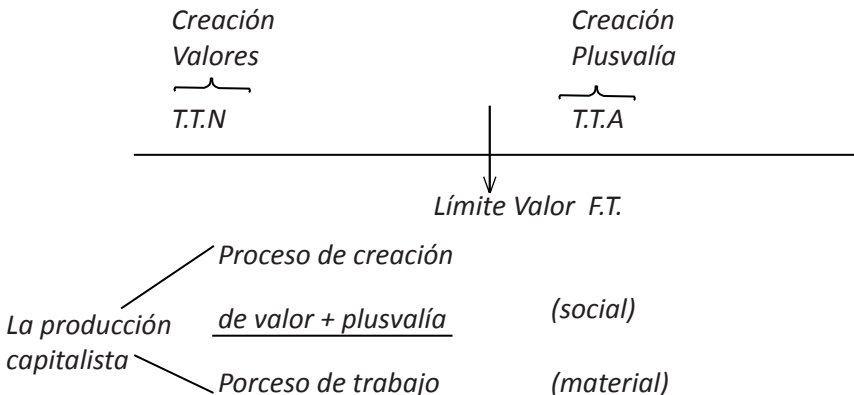
$$(c) \text{ Valor creado } \left\{ \begin{array}{c} C + V + P \\ 20 + 5 + 5 \end{array} \right\} = \text{Valor nuevo creado (V+P)}$$

5. Esto analizado hasta ahora es lo no capitalista (en general), hay que analizar lo particular.

6. Es necesario que el trabajo cree:

- a) Valores de uso
- b) Valores
- c) Plusvalía

O sea que cree valores y valores excedentes.



Guión metodológico

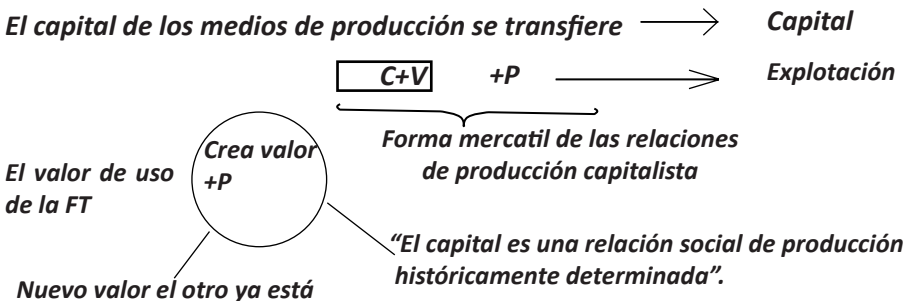
“Capítulo VI Capital constante y capital variable”

1. El capital constante es la forma capitalista de los medios de producción es constante porque la cantidad de capital invertida en medios de producción a través de la producción, no cambia (se conserva).
2. El capital variable es la forma capitalista de la fuerza de trabajo, cambia cualitativa y cuantitativamente.
3. O sea:
 - a) En el medio de producción se conserva su valor a través del trabajo concreto.
 - b) La fuerza de trabajo crea nuevo valor a través del trabajo abstracto.

$$\frac{\text{Valor transferido}}{\text{V.F.T. (plusvalía)}} \quad (\text{Siempre que sea T.S.N.})$$

4. Transferencia de valor
- Directo (trabajo vivo) - presente
 - Indirecto (trabajo materializado) – pretérito en los medios de producción.

5. Factor importante: **La productividad**. La fuente última, la naturaleza (su dominio), o sea sustituir la energía del hombre por la energía de la naturaleza.
6. El capital se divide en **constante** y **variable** para buscar la **fuerza de la plusvalía**; es decir, ver cuál es el papel de cada uno de estos elementos en la formación del valor de las mercancías.

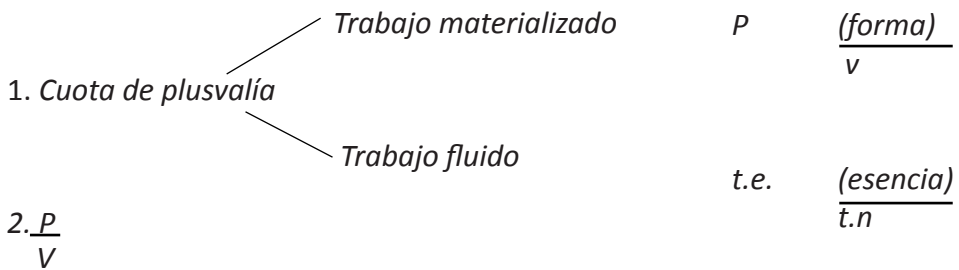


SECCIÓN CUARTA
LA PRODUCCIÓN DE
LA PLUSVALÍA RELATIVA

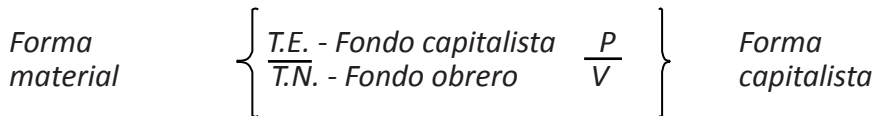


Apuntes, resúmenes y notas

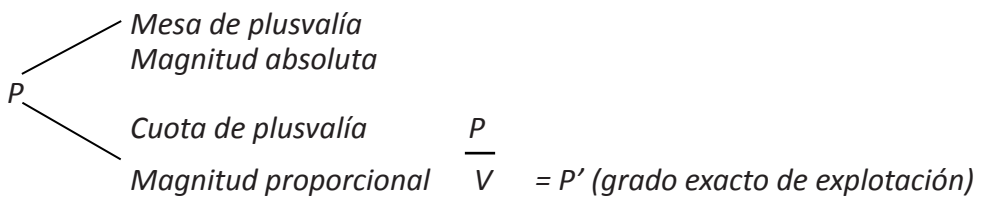
Guión metodológico “Capítulo VII La cuota de plusvalía”¹⁶



Relación capitalista (de explotación) de los obreros asalariados



Es una cantidad relativa



16. El texto no contaba con guión metodológico del capítulo “La jornada de trabajo” ni del noveno capítulo “Cuota y masa de plusvalía”

El aumento de la capacidad productiva en las ramas donde se producen los bienes de consumo necesarios del obrero, y las ramas que suministran los medios de producción a esas ramas; al aumentar su capacidad productiva, contribuyen a reducir el valor de la fuerza de trabajo, obteniéndose sólo así plusvalía relativa.

Los diferentes productos de la masa de medios necesarios para el obrero son cada uno de ellos partes alícuotas del total —luego si una rama; disminuye el valor de estas, se reduce una parte del valor pero de aquí partimos.

Plusvalía extraordinaria

1. Si un capitalista X consigue duplicar la fuerza productiva del trabajo, producirá por debajo del valor social; es, decir costaría menos tiempo de trabajo producir la mercancía que la gran masa del mismo artículo producido en las condiciones sociales medias.
2. Pero el valor real de una mercancía lo determina su valor social y este capitalista vende este producto en el valor individual social, por lo que obtendrá una plusvalía extraordinaria, ya que el valor individual de su producto está por debajo del valor social.

Ejemplo:

	UNIDADES	VALOR INDIVIDUAL	VALOR SOCIAL	PRECIO	TOTAL	P. EXTRAORD.
I	40	5	10	10	400	200
II, III, IV	20	10	10	10	200	NO TIENEN

3. Pero esta plusvalía extraordinaria desaparece tan pronto como el nuevo método de producción se generaliza, borrándose con ello las diferencias entre el valor individual y el valor social.

N.B.: El trabajo, cuando su fuerza productiva es excepcional, actúa como trabajo potenciado, creando en el mismo espacio de tiempo valores mayores que el trabajo social medio de la misma clase.

4. Este proceso sólo afecta a la cuota general de plusvalía cuando la intensificación de la fuerza productiva del trabajo abarata aquellas ramas de producción y aquellas mercancías que figuran entre los medios de sustento necesarios influyendo, por tanto, en el valor de la fuerza de trabajo.
5. El valor de las mercancías está en razón inversa a la fuerza productiva del trabajo. Y otro tanto acontece con el valor de la fuerza de trabajo ya que éste se halla determinado por los valores de las mercancías. En cambio

CARLOS PERZABAL

la plusvalía relativa está en razón directa a la fuerza productiva del trabajo, aumentando cuando éste aumenta y disminuyendo cuando éste disminuye.

6. El capitalista tiene un afán de reforzar la productividad del trabajo para, de este modo, abaratar las mercancías y con ello el valor de los obreros. Al capitalista no le interesan el valor absoluto que las mercancías tengan, a él le interesa las plusvalías que ellas tienen materializadas y su realización en el mercado, ya que ésta realización incluye la restitución del valor adelantado y el apoderarse del nuevo valor creado.

7. La plusvalía relativa aumenta en razón directa al desarrollo de las fuerzas productivas, y el valor de las mercancías disminuye en razón inversa a este desarrollo. En este proceso se abaratan las mercancías y se aumenta la plusvalía contenida en ellas.

8. En la producción capitalista, el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo tiene como finalidad acortar la jornada de trabajo durante la cual el obrero trabaja para sí mismo, con el fin de alargar, de este modo, la otra parte de la jornada durante la cual trabaja para el capitalista.

Capítulo XI Cooperación

1. La producción capitalista tiene su punto de partida, histórica y lógicamente, en la reunión de un número de obreros, que trabajan al mismo tiempo en el mismo sitio (o en el mismo campo de trabajo) en la fabricación de la misma clase de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista.
2. En lo que se refiere al régimen de producción, en la manufactura apenas si hay algunos cambios, extensión del taller y número mayor de artesanos (obreros) con el mismo capital; diferencia, en un principio, cuantitativa.
3. **Masa de plusvalía:** Veíamos que la masa de plusvalía era igual a la plusvalía rendida por un obrero, multiplicada por el número de horas simultáneamente empleadas. El número de obreros no modifica la cuota de plusvalía o grado de explotación de la fuerza de trabajo, y desde el punto de vista cualitativo pareciera que los cambios en el proceso de trabajo fueran indiferentes, por la naturaleza del valor.

Calidad social media del trabajo

1. Mas, dentro de ciertos límites, el trabajo materializado en el valor es trabajo de calidad social media; aplicación de una fuerza media de trabajo. Mas para obtener una magnitud media, es necesario reunir una suma de magnitudes individuales. La jornada total de trabajo de un número relativamente grande de obreros, dividida por el número de obreros empleados, nos dará una jornada social media. Aunque difiera un tanto en cuanto a que el trabajo difiera del trabajo social medio (para mí que hay una compensación); esto no ocurre cuando se nos presentan nuestros 12 obreros divididos en grupos de dos y aislados, y supongamos que uno de estos individuos produzca más allá de trabajo socialmente necesario; es decir, que ocupe mayor tiempo del social medio, habrá diferencias individuales en cuanto a tiempo de trabajo socialmente necesario y en cuanto a participación de la P' (cuota de plusvalía) aunque ésta se compense socialmente.

Por tanto, el empresario individual, si quiere acogerse íntegramente a la Ley de la valorización tiene que producir como capitalista, es decir, emplear muchos obreros al mismo tiempo, poniendo en acción desde el primer momento, trabajo social medio.

2. El empleo simultáneo de un número de obreros relativamente grande revoluciona también las condiciones objetivas del proceso del trabajo, aunque el régimen del trabajo no varíe. Esto permite utilizar, colectivamente, los medios de producción por turno o simultáneamente.
3. De un lado el valor de cambio de las mercancías (incluyendo, por tato, los medios de producción) no aumenta ni mucho menos porque se explote más o aumente el número de valores de uso, y por otra parte crezcan los medios de producción empleados colectivamente.
4. El valor de los medios de producción empleados en masa no aumenta en proporción a su volumen y a su utilidad.
5. Los medios de producción transfieren una parte más pequeña de valor por dos razones: porque el valor total que transfieren se reparte entre una masa mayor de productos y porque estos elementos entran en el proceso de producción con un valor que, si bien en términos absolutos, es mayor, en términos relativos y ateniéndonos a su radio de acción, es más reducido.
6. Esta economía en el empleo de los medios de producción proviene exclusivamente de su aplicación colectiva en el proceso de trabajo de muchos. Y para que el trabajo adopte un carácter social basta con que un número de obreros relativamente grande coincidan geográficamente, sin necesidad de que trabajen al unísono. Una parte de los instrumentos asume carácter social antes de que lo asuma el mismo proceso de trabajo.
7. La economía de los medios de producción puede enfocarse desde dos puntos de vista: Primero, abaratamiento de las mercancías, reducción, con ello, del valor de la fuerza de trabajo. Otro modificando la proporción entre la plusvalía y el capital total desembolsado, o sea, la suma de valor de los elementos constantes y variables de éste.

Definición de cooperación

1. La forma de trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan, en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos, pero enlazados; se llama cooperación.
2. La suma mecánica de fuerzas de los obreros es algo sustancialmente distinto de la potencia social de fuerzas que desarrollan muchos brazos coordinados simultáneamente en la misma operación individual: levantar un peso, hacer girar una manivela, retirar un obstáculo del camino, etc.
3. La cooperación no tiende solamente a potenciar la fuerza productiva individual, sino a crear una fuerza productiva nueva, con la necesaria característica de **fuerza de masa**.
4. El simple contacto social engendra, en la mayoría de trabajadores productivos, una excitación especial de los espíritus vitales: **emulación**.
5. La razón de esto reside en que el hombre es, por naturaleza, si no un animal político, como entiende Aristóteles, por lo menos un animal social.
6. Puede ocurrir que el trabajo individual sea una de las tantas fases por la

que pasa el objeto que se elabora y que recorrerá con mayor rapidez gracias a la cooperación.

7. El trabajo cooperativo posibilita que el objeto pueda ser atacado por varias partes. En el mismo tiempo irán perfilándose varias partes locales del producto.

8. El trabajo que se desempeña aquí es el trabajo análogo, es decir todos los obreros realizan los mismos trabajos.

9. Momentos críticos, es decir, épocas trazadas por la propia naturaleza del proceso de trabajo, durante las cuales han de alcanzarse necesariamente determinados objetivos (el esquileo de ovejas, la siega); entonces la cooperación da la solución a dichos momentos, por ser en sí una fuerza masiva -100 hombres convierten una jornada de 12 horas en una de 1200 horas.

10. La posibilidad de reducir la esfera de trabajo en el espacio, a la par que se extiende su radio de acción, es una posibilidad que permite ahorrar toda una serie de falsos gastos, que se explican por la aglomeración de obreros, la concentración de los medios de producción y la coordinación entre diversos procesos de trabajo (ver "Tomo I", p. 285).

11. La fuerza productiva específica de la jornada de trabajo combinada es la fuerza productiva social del trabajo o la fuerza productiva del trabajo social. Esta fuerza productiva brota de la misma cooperación. Al coordinarse de un modo sistemático con otros, el obrero se sobrepone a sus limitaciones individuales y desarrolla su capacidad de creación.

*Fuerza Productiva Social
(brota de la cooperación)*

} *Al coordinarse con otros obreros, al romper sus limitaciones y desarrollar su fuerza creadora.*

12. La escala de cooperación depende, ante todo, del volumen del capital que el capitalista pueda invertir en comprar fuerza de trabajo; es decir, de la medida en que cada capitalista disponga de los medios de subsistencia de muchos obreros. Y lo mismo que con el capital variable, acontece con el capital constante.

13. La cooperación de obreros asalariados tiene pues, como condición material la concentración de grandes masas de medios de producción en manos de cada capitalista, y el alcance de la cooperación o la escala de la producción depende del grado de concentración de estos elementos.

Mando del capital sobre el trabajo

1. En un principio, el mando del capital sobre el trabajo aparecía también como una consecuencia puramente formal del hecho de que el obrero, en vez de trabajar para sí, trabajase para el capitalista y, por tanto, bajo su dirección; con la cooperación de muchos obreros asalariados, el mando del capi-

tal se convierte en requisito indispensable del propio proceso de trabajo, en una verdadera condición material de la producción **una consecuencia real**.

2. Todo trabajo directamente social o colectivo en gran escala requiere, en mayor o menor medida, una dirección que establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecute las funciones generales que brotan de los movimientos del organismo productivo total, a diferencia de los que realizan los órganos individuales.

3. El motivo propulsor y la finalidad determinante del proceso de producción capitalista son, ante todo, obtener la mayor valorización posible del capital; es decir hacer que rinda la mayor plusvalía posible y que, por tanto, el capitalista pueda explotar con la mayor intensidad la fuerza de trabajo.

4. El papel directivo del capitalista no es solamente una función especial que se desprende de la naturaleza del proceso social del trabajo, como algo inherente a él, es también una función de explotación en el proceso social del trabajo; función determinada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación.

5. La cooperación que supone un organismo productivo, con arreglo a un plan, y que coordina los trabajos está representada, por una potencia ajena a ellos: el capital que los reúne, cohesiona y supedita (fetichismo).

6. Pero si, por su contenido, la dirección capitalista tiene dos filos, como lo tiene el propio proceso de producción por él dirigido, los cuales son, de una parte, un proceso social de trabajo para la creación de un producto y de otra parte, un proceso de valorización del capital, por su forma, la dirección capitalista es una dirección despótica.

7. Esta dirección se va reduciendo hasta llegar a la labor de alta vigilancia y dirección, utilizando todo un ejército de inspectores, mánager, capataces, etc.

8. La fuerza de trabajo de 100 ha sido comprada por el capitalista individualmente, y no ha comprado la fuerza cooperada, los obreros entran en relaciones entre sí con el mismo capital.

9. Por consiguiente, la fuerza productiva desarrollada por el obrero como obrero social, es fuerza productiva del capital. Esta fuerza productiva social del trabajo se desarrolla gratuitamente tan pronto como los obreros se ven sujetos a determinadas condiciones, a que el capital los somete. Y como la fuerza productiva social del trabajo no le cuesta nada al capital, ya que, además, el obrero no la desarrolla antes de que su trabajo pertenezca al capitalista, parece, a primera vista, como si esa fuerza fuese una fuerza productiva inherente por naturaleza al capital, la fuerza productiva innata a éste.

10. Frente a las primitivas formas de cooperación, la cooperación capitalista no se presenta como una forma histórica especial de cooperación, sino que ésta reviste la forma peculiar del proceso capitalista de producción, forma específica que le caracteriza y le distingue.

11. Por tanto, si el régimen capitalista de producción se presenta, de una parte, como una necesidad histórica para la transformación del proceso de trabajo en un proceso social, de otra parte esta forma social del proceso de

trabajo aparece como un método empleado por el capital para explotarlo con más provecho, intensificando su fuerza productiva. Esto es la cooperación (ver “Tomo I”, “Cooperación capitalista”, p. 290).

Cooperación simple

1. En su forma simple, la cooperación coincide con la producción en gran escala, pero no constituye ninguna forma fija, característica de una época especial en la historia del régimen capitalista. A lo sumo aparece en los orígenes de la manufactura, cuando ésta no se ha remontado todavía sobre el artesanado.
2. La cooperación es la forma fundamental del régimen capitalista, aunque en él su forma simple se presente como forma especial, al lado de otras formas más complejas.

Resumen

1. **Cooperación** (en general, capitalista): Proceso de trabajo en que se reúnen un grupo de obreros **asalariado**.
2. En el capitalismo existen tres formas de trabajo cooperado: cooperación simple, manufacturera y gran industria.

Capítulo XII

División del trabajo y manufactura

1. Doble origen de la manufactura

1. La cooperación basada en la división del trabajo cobra forma clásica en la manufactura durante los siglos XVI al XVIII.

a) Unión de varios oficios.

b) Especialización y diferenciación, parcialización de productores de un mismo oficio en la producción de un producto; es decir, cuando el capital reúne simultáneamente en el mismo taller a muchos oficiales que ejecutan el mismo trabajo o un trabajo análogo. En vez de hacer que un mismo oficial ejecute, una tras otra, todas las operaciones, éstas se desglosan, se aíslan y se separan en el espacio, confiándose cada una de ellas a un oficial distinto, para que, entre todos, en régimen de cooperación, fabriquen la mercancía deseada.

2. Resumiendo los orígenes de la manufactura: de una parte, la manufactura brota de la combinación de diversos oficios independientes, que mantienen su independencia y su aislamiento hasta el instante en que se convierten en otras tantas operaciones parciales y entrelazadas del proceso de producción de una misma mercancía. De otra parte, la manufactura brota de la cooperación de artesanos afines, atomizando su oficio individual en las diversas operaciones que lo integran, aislando éstas y haciéndolas independientes hasta el instante en que cada una de ellas se convierte en función exclusiva y específica de un obrero. La forma final es siempre la de un mecanismo de producción cuyos órganos son hombres.

3. Para comprender el alcance de la división del trabajo en la manufactura hay que considerar el análisis del proceso de producción en sus fases coincide aquí por entero con la descomposición de un oficio manual en las diversas operaciones parciales que lo integran, conservan su carácter manual dependiendo por tanto de la fuerza, la destreza, la rapidez y la seguridad del obrero individual en el manejo de su herramienta. El oficio manual sigue siendo la base de todo.

4. El obrero es el elemento central de la producción especializada.

2. El obrero parcial y su herramienta

1. El obrero total combinado que forma el mecanismo viviente de la manufactura es, en realidad, una suma de obreros parciales y limitados de este tipo

2. Papel de la división del trabajo:

- a) La división del trabajo potencia la fuerza productiva del trabajo.
- b) La división del trabajo parcializa y perfecciona el trabajo (la repetición constante).
- c) La división del trabajo hace posible la transmisión hereditaria de los hábitos y secretos técnicos.

3. Las dos formas fundamentales de la manufactura: manufactura heterogénea y manufactura orgánica

Dos rasgos de la manufactura { *1° Diferenciación y especialización de de los instrumentos.*¹⁷
2° La utilización de estos instrumentos por obreros parciales especializados

1. Este doble carácter responde a la naturaleza de los trabajos realizados. El objeto fabricado está compuesto por un conjunto puramente mecánico de productos parciales independientes: otras veces, es el resultado de una serie sucesiva de manipulaciones y procesos enlazados entre sí.

2. Manufactura heterogénea y orgánica: En la manufactura encontramos:

- a) El resultado del trabajo de unos forma el punto de partida del trabajo de otros.
- b) El mecanismo total de la manufactura descansa sobre la premisa de que en un tiempo de trabajo dado se puede alcanzar un resultado dado (sin esto no podrían empalmarse en el tiempo y en el espacio los diversos procesos de trabajo que se complementan los unos a los otros).
- c) Hay luego una continuidad, una uniformidad, una regularidad, una reglamentación y, sobre todo, una intensidad.
- d) En la manufactura, la fabricación de una cantidad determinada de productos en un tiempo determinado es una ley técnica del propio proceso de producción.
- e) Debe existir proporcionalidad en cuanto a los obreros y la complejidad de sus funciones.

17. La manufactura crea las bases materiales para el empleo de maquinarias, ya que simplifica y perfecciona los instrumentos de trabajo, adaptándolos a las funciones especiales exclusivas de los operarios parciales.

3. Manufactura es un régimen que desarrolla, a la par con la ramificación cualitativa, la regla cuantitativa y la proporcionalidad del proceso social del trabajo.

4. El hábito adquirido en el desempeño de una función aislada convierte al obrero en su órgano natural y seguro, a la par que su articulación con el mecanismo total le obliga a trabajar con la regularidad de una pieza de maquinaria.

5. La manufactura crea una jerarquía de obreros ya que los gastos de educación desaparecen y la de los especializados al simplificarse sus funciones disminuyen descendiendo con ello el valor de la fuerza de trabajo de unos y otros y valorizándose con ello más el capital.

4. División del trabajo dentro de la manufactura y división del trabajo dentro de la sociedad¹⁸

1. Se puede considerar la división de la producción social en sus grandes sectores(la agricultura, la industria, etc.) como división del trabajo en general; la clasificación de estos sectores de producción en categorías y subcategorías como división del trabajo en particular, y la división del trabajo establecida dentro de un taller como división del trabajo en el caso concreto (singular). Las grandes divisiones del trabajo han tenido por base un proceso interno la producción.

2. **División natural del trabajo** El cambio no crea las diferencias entre las diferentes órbitas de producción, lo que hace es enlazarlas unas con otras. La base de todo régimen de división del trabajo un poco desarrollado y condicionado por el intercambio de mercancías es la separación entre la ciudad y el campo. La división del trabajo es un paso en la cooperación, en que las fuerzas productivas adquieren un carácter social (es una fase más en el desarrollo de la contradicción fundamental del capitalismo). La manufactura es un fenómeno transitorio, pues su desarrollo crea la base técnica (material) y social de su desaparición. Le impide satisfacer la necesidad creciente del mercado.

3. Momentos importantes de la **manufactura**

a) 2 orígenes

b) 2 formas fundamentales

c) 2 rasgos (diferenciación, especialización de los obreros y su herramienta).

d) División de trabajo en la manufactura y en la sociedad

4. La división manufacturera del trabajo supone la concentración de los me-

18. El último subtítulo del capítulo: "Carácter capitalista de la manufactura", no aparece destacado en las notas.

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

dios de producción en manos de un capitalista y la división social del trabajo supone el fraccionamiento de los medios de producción entre muchos productores de mercancías los unos de los otros. Diferencia esencial entre la división del trabajo en la manufactura y en la sociedad.

Capítulo XIII

Maquinaria y gran industria

1. Desarrollo histórico de las máquinas

1. La implantación de la máquina y su única finalidad es acortar el tiempo de trabajo necesario, es decir, la obtención de plusvalía.
2. En la manufactura el elemento que va producir una revolución en el régimen de producción es la fuerza de trabajo. En la gran industria, es el instrumento de trabajo.
3. 3 partes de la maquinaria (sustanciales):
 - a) Mecanismo de movimiento
 - b) Mecanismo de transmisión
 - c) Máquina herramienta o máquina de trabajo (de aquí parte la Revolución Industrial, siglo XVIII).
4. La herramienta se convierte de simple herramienta en máquina cuando pasa de manos del hombre a pieza de un mecanismo.
5. La máquina rompe los límites orgánicos de la fuerza de trabajo, ella puede trabajar con múltiples herramientas a la vez.
6. La máquina deja al hombre el papel de simple fuerza motriz puramente mecánica, y la corrección de los errores de la máquina.
7. La máquina que arranca la Revolución Industrial sustituye al obrero que maneja una sola herramienta, por un mecanismo que opera con una masa de herramientas iguales o parecidas a la vez y movida por una sola fuerza motriz, cualquiera que sea la forma de ésta. En esto consiste la máquina, con la que nos encontramos aquí como el elemento simple de la producción maquinizada.
8. Una sola máquina puede accionar muchas otras.
 - a) Cooperación de muchas máquinas semejantes (realiza las operaciones que antes hacían los obreros manuales).
 - b) Sistema de maquinaria.

9. En la fábrica, volvemos a encontrarnos con la cooperación simple, cooperación que empieza presentándose (prescindiendo del obrero) como un conglomerado local de diversas máquinas de trabajo que funcionan para un fin semejante y al mismo tiempo. Mas aquí hay una unidad técnica, ya que tienen en común un mecanismo de impulsión y trasmisión casi a todas ellas común. La cooperación entre máquinas es división del trabajo (ejecutan cada una partes del producto).

10. La manufactura aporta al sistema de maquinaria (en los inicios), la base elemental de la división del trabajo, y, por tanto, de la organización del proceso de producción. Con una diferencia sustancial: mientras que en la manufactura el principio de la división del trabajo es el obrero, aquí en la industria el elemento es objetivo y se da en la aplicación de la máquina.

11. La máquina es tanto más perfecta cuanto más continuo es su proceso.

12. Si en la manufactura el aislamiento de los procesos diferenciados lo dicta la división del trabajo, en la fábrica ya desarrollada impera el principio de la continuidad de los procesos específicos.

Importancia histórica de la manufactura

1. La máquina sólo puede nacer gracias a que la manufactura ha suministrado una cantidad de obreros diestros y herramientas especializadas; es decir, que la manufactura prepara las condiciones materiales para su surgimiento (el de la maquinaria); esto es, que la base técnica de la gran industria se halla en la manufactura. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, la gran industria se hizo, además, técnicamente incompatible con su base manual y manufacturera. Al revolucionarse el régimen de producción en una rama industrial, ésta arrastra consigo las otras. La revolución experimentada por el régimen de producción agrícola e industrial determinó a su vez, un cambio revolucionario en cuanto a las condiciones generales del proceso social de la producción, o sea, en cuanto a los medios de comunicación y transporte. Al desarrollarse la industria maquinizada, la maquinaria se fue adueñando, paulatinamente, de la fabricación de máquinas –herramientas-. Sin embargo, fue en estos últimos tiempos cuando la construcción de los grandes ferrocarriles y la navegación transoceánica provocaron la creación de esas máquinas ciclópeas empleadas para construir los grandes mecanismos motores.

Al convertirse en maquinaria, los instrumentos de trabajo adquieren una modalidad material de existencia, que exige la sustitución de la fuerza humana por la fuerza de la naturaleza y de la rutina nacida de la experiencia, por una aplicación consciente de las ciencias naturales. La naturaleza de la máquina impone como una necesidad técnica el carácter cooperativo del proceso de trabajo.

2. Transferencia de valor de la máquina al producto

1. La máquina no desplaza, como veíamos, a la herramienta. Está creciendo

y multiplicándose, se convierte de instrumento diminuto del organismo humano en un instrumento de un mecanismo creado por el hombre.

2. La maquinaria, como todo lo que forma parte del capital constante, no crea valor, se limita a transferir el valor que ella encierra al producto que contribuye a fabricar.

3. La máquina es siempre absorbida íntegramente por el proceso de trabajo y sólo en modo parcial por el proceso de valorización. No añade más valor que el que pierde por término medio mediante el desgaste.

4. Media pues una gran diferencia entre la máquina como elemento creador de valor y la máquina como elemento creador del producto.

5. Al llegar a la gran industria, el hombre aprende a hacer funcionar gratis en gran escala, como una fuerza natural, el producto de su trabajo pretérito, ya materializado.

6. Dada la proporción de valor transferido por la maquinaria al producto, la magnitud de esta parte depende de su propia magnitud de valor. Cuanto menos trabajo encierra, menos valor transferirá al producto, y cuanto menos valor transfiera, más productiva será la máquina y, por tanto, más se acercará su rendimiento al de las fuerzas naturales. La producción de maquinaria mediante maquinaria reduce, en efecto, su valor, en proporción a su volumen y eficacia.

7. Si se comparan los precios de los productos de la manufactura y la máquina, en los de ésta última, los productos elaborados por ella, la parte de valor proveniente del instrumento de trabajo aumenta de un modo relativo y disminuye en términos absolutos. Dicho en otros términos su volumen absoluto disminuye, pero aumenta su volumen relativo, es decir su volumen puesto en relación con el valor total del producto, por ejemplo.

8. La productividad de las máquinas se mide por el grado en que suplen la fuerza humana de trabajo.

9. Considerada exclusivamente como medio de abaratamiento del producto, el límite de aplicación de la maquinaria reside allí donde su propia producción (trabajo materializado en ella) cuesta menos trabajo, que el trabajo que su empleo viene a suplir (la fuerza de trabajo que desplaza).

3. Consecuencias inmediatas de la industria mecanizada para el obrero

a) Apropiación por el capital de las fuerzas de trabajo excedentes.

El trabajo de la mujer y del niño

1. La aplicación capitalista de la máquina instrumento está creada para eliminar trabajo y obreros, se convertiría inmediatamente en medio de multiplicación del número de asalariados, colocando a todos los miembros de la familia obrera sin distinción de sexo. El valor de la fuerza de trabajo no se determina ahora por el tiempo de trabajo necesario para el sustento del

obrero adulto individual, sino por el tiempo de trabajo indispensable para el sostenimiento de la familia obrera. La maquinaria amplía, desde el primer momento, no sólo el material humano de explotación, la verdadera cantera del capital, sino también su grado de explotación.

2. Al abrir las puertas de las fábricas a las mujeres y los niños, haciendo que éstos afluyan en gran número a las filas del personal obrero combinado, la maquinaria rompe por fin la resistencia que el obrero varón oponía aun dentro de la manufactura al despotismo del capital.

b) Prolongación de la Jornada de Trabajo

1. La maquinaria es el instrumento más formidable para acortar la jornada de trabajo (tiempo de trabajo necesario). Como depositaria del capital, se convierte en el medio más formidable para prolongar la jornada de trabajo haciéndola rebasar todos los límites naturales.

2. En primer lugar, en la maquinaria cobran independencia la dinámica y el funcionamiento del instrumento de trabajo frente al obrero.

3. El desgaste material de toda máquina es doble. Uno proviene del uso, otro procede de su inacción (físico).

4. El desgaste moral. Las máquinas pierden en valor de cambio, en la medida en que pueden reproducirse máquinas de la misma construcción a un precio más barato o construirse otras mejores que les hagan competencia. En uno y en otro caso, el valor de una máquina no se determina ya por el tiempo realmente materializado en ella, sino por el tiempo de trabajo necesario para reproducirla o para reproducir otra mejor.

5. El volumen cada vez mayor de la maquinaria hace “deseable”, una prolongación creciente de la jornada de trabajo.

6. La máquina produce plusvalía relativa y extraordinaria.

7. Al generalizarse la maquinaria en una rama de la producción, el valor social del producto elaborado por medio de máquinas desciende al nivel de su valor individual y se impone la Ley de que la plusvalía no brota de las fuerzas de trabajo que el capitalista sufre por medio de la máquina, sino de aquellas que la atienden. La plusvalía sólo nace de la parte variable del capital, y ya sabemos que la masa de plusvalía está determinada por dos factores: la cuota de plusvalía y el número de obreros simultáneamente empleados.

8. La implantación de la máquina convierte una parte del capital que venía siendo variable, es decir, que venía invirtiéndose en fuerza de trabajo viva, en maquinaria, o, lo que tanto vale, en capital constante que, por serlo, no produce plusvalía.

9. El empleo capitalista de la máquina crea nuevos motivos poderosos que determinan la prolongación desmedida de la jornada de trabajo, (revolucionan las condiciones materiales de la producción) de otra parte produce una clase obrera sobrante (poniendo sectores que antes eran inaccesibles a disposición del capital).

c) Intensificación del trabajo¹⁹

1. Con la especialización surgieron nuevos ritmos y, por ende, una mayor intensificación del trabajo.
2. A partir del momento en que se cerraba el paso para siempre a la producción intensiva de plusvalía mediante la prolongación de la jornada de trabajo, el capital se lanzó con todos sus bríos y con plena consciencia de sus actos a producir plusvalía relativa, acelerando los progresos del sistema maquinista.
3. Mas la cosa cambia tan pronto como la reducción de la jornada de trabajo impuesta por la ley, con el impulso gigantesco que imprime al desarrollo de las fuerzas productivas y a la economía de las condiciones de producción, impone a la par un desgaste mayor de trabajo durante el mismo tiempo, una tensión redoblada de la fuerza de trabajo, tupiendo más densamente los poros del tiempo de trabajo; es decir, obligando al obrero a condensar el trabajo hasta un grado que sólo es posible sostener durante una jornada de trabajo corta. Esta condensación de una masa mayor de trabajo en un periodo de tiempo dado, es considerada ahora como lo que en realidad es, como una cantidad mayor de trabajo.

Resumen

1. Supeditación real —diferencia con la supeditación formal.
2. La manufactura (siendo la figura central el obrero) provoca una revolución en las condiciones de producción. **La máquina** cumple su cometido histórico y provoca la **Revolución Industrial**.

Aspecto material:

La máquina trabaja con muchas herramientas con mayor calidad, precisión y rapidez provocando un aumento de la productividad.

Aspecto social:

**Se impone como dominante en la producción social.
Desplaza al obrero como el factor central de la producción.
Supeditación real.**

Desarrollo histórico de las máquinas:

La burguesía toma el poder político después de liquidar el económico (del señor feudal). su base la cooperación simple y la división del trabajo.

19. Los siete restantes subtítulos del capítulo no fueron destacados en el texto.

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

3. Diferencias entre la manufactura y la máquina (importancia histórica de la manufactura) sus aportes para la máquina.
4. Socialización de la producción.
5. Transferencia del valor de la máquina al producto.
6. Ley del empleo capitalista de las máquinas. Consecuencias de la industria maquinizada para el obrero. La máquina como valor de uso reduce la jornada y hace el trabajo menos intenso. La máquina como capital (valor) prolonga la jornada e intensifica el trabajo.

Guiones metodológicos

“Capítulo X Concepto de la plusvalía relativa”

I. INTRODUCCIÓN

1. La Plusvalía relativa es un método de obtención de plusvalía. En esencia no se distingue de la absoluta.
2. La base material de la plusvalía relativa es el aumento de la productividad (que hace descender el valor de las mercancías incluyendo la fuerza de trabajo), al bajar el valor de la fuerza de trabajo se reduce el tiempo de trabajo necesario y el tiempo de trabajo adicional aumenta materializándose en un volumen mayor de plusvalía.
3. Lo esencial de *El Capital* es el desarrollo de la contradicción entre lo material y lo social.
4. ¿Cómo aparece esta antítesis en la plusvalía absoluta y en la plusvalía relativa?

Plusvalía absoluta

Proceso de trabajo:

Proceso de valoración:

**aumentando lo material
(valor de uso)**

**aumentando lo social
(valor)**

Como consecuencia del aumento de trabajo, se producen mayor cantidad de valor de usos y más valores.

II. PLUSVALÍA RELATIVA

1. Se invierte el mismo trabajo, mas este trabajo es más productivo, no hay más trabajo; hay más trabajo excedente.
2. En lo que se refiere al proceso de trabajo (lo material) que no es más que el trabajo concreto en acción, aumenta la productividad. Este aumento reviste una forma capitalista: aumenta la plusvalía (lo social). En síntesis, lo material aparece como un aumento de la productividad; lo social como un aumento de la plusvalía.
3. Plusvalía absoluta y plusvalía relativa son 2 **métodos de obtención de plusvalía**.

III. PLUSVALÍA EXTRAORDINARIA

1. Se basa en una diferencia entre el valor social y el valor individual. Su fundamento material es el aumento de la productividad del trabajo en grado excepcional.
2. La plusvalía extraordinaria puede tener lugar siempre que la competencia no obligue al capitalista a bajar los precios al nivel del valor individual, que es lo mismo que transformar ese valor individual en social.
3. El que obtiene plusvalía extraordinaria vende por encima de su valor individual, pero por debajo del valor social.
4. La plusvalía extraordinaria juega un papel importante en el capitalismo.

Indicamos que el régimen capitalista tiene un carácter histórico

- a) En ella se manifiesta la contradicción entre el valor social y valor individual.
- b) Motor de las fuerzas productivas (competencia).
- c) Límite de producción capitalista. Aquí se manifiesta la contradicción fundamental del capitalismo, ya que el desarrollo de las fuerzas productivas no está limitado por la producción (aspecto material), sino por los intereses del capital (aspecto social).
- d) Explica el cambio de carácter de la Ley de la obligada correspondencia.
En un principio el régimen capitalista desarrolla las fuerzas productivas, luego las traba.

5. La competencia es el límite de la plusvalía extraordinaria.
6. En el momento en que la plusvalía extraordinaria se generaliza desaparece como tal y surge así la plusvalía relativa.
7. La plusvalía extraordinaria no lleva siempre a la relativa (industria de guerra, artículo de lujo):
 - a) Esta tendrá lugar siempre que se produzca en aquellas ramas que contribuyan a determinar el valor de la fuerza de trabajo.
 - b) En la producción de alimentos puede tener lugar la plusvalía extraordinaria. Porque los alimentos siguen teniendo el mismo valor y lo que determina es el valor social, por lo cual no cambia el valor de la fuerza de trabajo.
8. La plusvalía extraordinaria, aparte de ser un fenómeno aislado, debe tener la característica de que el valor de la fuerza de trabajo permanece constante, aunque se reduce el trabajo necesario para producirle individualmente.

Guión metodológico “Capítulo XI Cooperación”

1. En su forma general, entendemos por cooperación el proceso de trabajo en el que se reúnen varias personas.
2. La cooperación en el capitalismo es cooperación de trabajo asalariado.
3. En el capitalismo hay 3 formas de cooperación:
 - a) Cooperación simple
 - b) Manufactura
 - c) Fábrica

Estas formas son:

- a) Tres etapas en el aumento de la productividad (material) y en el aumento de la plusvalía relativa (social).
- b) Tres etapas en la transformación de tipo en modo de producción (lo dominante).
- c) Tres etapas en la conversión del predominio formal del capital sobre el trabajo en predominio real.
- d) Tres etapas en el desarrollo de la lucha de clases y de la transformación de la clase obrera de clase en sí en clase para sí.
- e) Tres etapas en el desarrollo de las contradicciones del modo capitalista de producción (en primer lugar la contradicción principal); de las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, cuando el papel de la Ley de la obligada correspondencia se transforma sustancialmente.

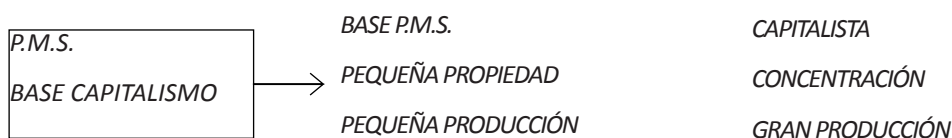
Nota: Las 3 formas de cooperación existieron históricamente de por sí y se resumen (síntesis) en la fábrica por eso estudiaremos la cooperación simple, la división del trabajo y el empleo de máquinas como características de la fábrica “Capítulos XI, XII, XIII”.

Nota de Metodología: Marx lo estudió de por sí y en ello demuestra la fuerza de la abstracción científica ya que existieron históricamente por sí solos; se refleja, por tanto, un hecho real. En estas tres etapas se aplica el método de ver en lo simple lo general a todas las etapas y lo particular de ella.

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

4. La cooperación simple aumenta la productividad por varias razones:
 - a) Fuerza de masa (nueva fuerza productiva).
 - b) Economía en los medios de producción. El valor transferido a las mercancías disminuye, mas aumenta el número de valores de uso.
 - c) Surge con ella la emulación.
 - d) Se utiliza en los momentos críticos.
 - e) Reduce el área geográfica.
 - f) Crea la posibilidad de trabajar el objeto por varias partes al mismo tiempo.
5. La fuerza de masa social. La cooperación transforma el carácter del trabajo, al convertirlo de una fuerza individual en una fuerza colectiva, surgida de la unión de los obreros y que le pertenece al capitalista.
6. Aquí Marx estudia por primera vez la contradicción fundamental del capitalismo, la esencia de la explotación. El capitalista es propietario de las fuerzas individuales y, por ello es propietario del resultado de su unión: lo producido. En realidad pertenece al obrero, pero se lo apropia el capitalista.
7. La cooperación crea por sí sola una nueva fuerza social productiva. Esto es lo básico del aspecto material de la cooperación; el factor principal de aumento de la productividad.
8. La cooperación cambia el carácter del trabajo. Se hace social. **La mercancía es producto colectivo.**
9. La producción capitalista no puede existir fuera de la cooperación, porque se basa en la concentración, en gran escala de los medios, de producción que implica concentración de los obreros. **Definición más acabada de cooperación.**

Esquema de la producción mercantil simple a la capitalista



- a) Partiendo de la existencia de artesanos independientes el único camino era la cooperación simple y la base material es la técnica artesanal.
- b) El motor interno del nacimiento del capitalismo es la ley del valor; las contradicciones internas de la producción mercantil.
- c) La cooperación de particular, en general, a universal (internacional)

En el proceso de la cooperación simple a la fábrica.

Contradicción fundamental del capitalismo

1. En qué consiste: entre las fuerzas productivas y la apropiación privada. (Relaciones de producción). Lo general para todas las épocas históricas, mas

CARLOS PERZABAL

la sociedad existe en concreto (Feud. Capit. Socialismo) adoptando esto general características específicas, según los intereses de clase que son dominantes.

2. En sus comienzos el régimen capitalista es revolucionario.

a) Criterio para esta distinción.

b) Elemento principal de las fuerzas productivas los obreros.

c) Base material de su carácter revolucionario (concentración de los medios de producción y la fuerza de trabajo) que trae un aumento de la productividad del trabajo. La explotación es la forma de aquella unión (de la cooperación).

En sus inicios la explotación capitalista, como rasgo de nuevas relaciones de producción, es un fenómeno progresivo, aunque contradictorio, porque estimula el desarrollo de las fuerzas productivas.

a) Concentra los medios de producción y fuerza de trabajo .

b) Concentra el producto del trabajo, haciendo más efectivo este último.

Las relaciones de producción corresponden a las fuerzas productivas.

Relaciones entre la producción y la apropiación:

<i>producción</i>		<i>apropiación</i>
<i>producción m.s.</i>	-----	<i>privada</i>
<i>p. capitalista</i>	-----	<i>social</i>
<i>p. socialista</i>	-----	<i>social</i>

Hemos visto la esencia de la contradicción principal, ésta se manifiesta en muchas formas esenciales. Antes la contradicción se presenta de manera más sencilla.

Producción social capitalista

1. Lo general del régimen capitalista es que la producción es social.

a) En la producción de cada artículo interviene la sociedad.

b) En el proceso de trabajo cada parte del trabajo social condiciona a las otras, y a su vez está condicionado por ellas.

c) Coordinación necesaria

El que los trabajos se complementen unos a otros significa que hay coordinación necesaria, en calidad, cantidad, tiempo y lugar. **Esto está determinado por el carácter social del trabajo, por la división social del trabajo.**

d) La coordinación exigida por el carácter social del trabajo entra en contradicción con la propiedad privada (apropiación capitalista) que tiende a la anarquía de la producción. Por eso la **coordinación** tiene lugar a través de múltiples oscilantes.

2. La concentración se expresa a través de las crisis, anarquía de la producción, contradicción entre la producción y el consumo, lucha de clases, etc.

La contradicción es expresión histórico-concreta en que aparece, en la sociedad burguesa, la Ley de la obligada correspondencia.

Simple antagonismo entre las fuerzas productivas y las fuerzas de reserva esto, es la contradicción principal.

Una fábrica es empleada por un número de hombres directamente, y por toda la sociedad de manera indirecta.

La sociedad se convierte en una gran cooperativa, en un gran proceso de producción cuyas partes se hallan internamente vinculadas.

Carácter social de las fuerzas productivas en la comunidad primitiva.

Guión metodológico “Capítulo XII Manufactura”

1. La base material técnica artesanal:

- a) El obrero calificado (es la base del aumento de la producción)
- b) La fuerza de trabajo es la figura central de la producción

Esto es básico para comprender la correlación de fuerzas entre el obrero y la burguesía –periodo en que el capitalismo depende del obrero calificado, y, por tanto, existe una supeditación formal del obrero al capital.

2. La manufactura es una nueva etapa en el desarrollo de las fuerzas productivas que se caracteriza por la división del trabajo.

3. Aspecto **material y social** de la **división del trabajo**:

a) **Material**: Especializa todo lo que funciona en la producción, es decir; obrero e instrumento. La división del trabajo tiene 2 únicas formas: **manufactura heterogénea y manufactura orgánica**. Son dos formas concretas de cooperar en el trabajo a través de su división.

b) **Aspecto social**: Parcializa al obrero, haciendo, con ello, su rendimiento cada vez más eficaz. La división del trabajo aumenta la productividad con lo cual desciende el valor de la fuerza de trabajo. La división del trabajo reduce los gastos de introducción del obrero por un lado, por otro obliga al capitalista a instruir a obreros para dominar la técnica. Surge de aquí una contradicción que se expresa en una **jerarquía de obreros** (unos obreros explotan a otros), se escinde la clase obrera; las relaciones mercantiles han penetrado en sus filas. Por ser más social la producción, los hábitos y experiencias son transmitidas por herencia, la división del trabajo los reproduce sin gasto, el capitalista se ahorra esto.

Formas de la manufactura

1. **Heterogénea**: Cuando el producto está formado por una serie de piezas (producidas cada una de ellas por un obrero) un conjunto puramente mecánico de productos parciales, ejemplo: reloj.

2. **Orgánica**: El proceso de producción se realiza sobre un mismo producto por obreros parciales, de ahí que el resultado del trabajo de un obrero par-

cial sea la condición del trabajo siguiente. Esto trae un aumento y una intensificación de la producción proporcional a la complejidad de las funciones. Se producen artículos que recorren una serie de fases y procesos graduales, ejemplo: el alfiler, 72 a 92 obreros.

3. Este doble carácter responde a la naturaleza de los trabajos realizados.
 - a) El objeto fabricado está compuesto por un conjunto puramente mecánico de productos parciales e independientes.
 - b) Otras veces es el resultado de una serie sucesiva de manipulaciones y procesos enlazados entre sí.
4. La manufactura juega un papel histórico
 - a) Especialización del instrumento de trabajo que se transformará en máquina.
 - b) Preparación de la fuerza de trabajo que va a emplear esa máquina.
 - c) Creación del mercado mundial.
 - d) La manufactura no puede llenar las necesidades del creciente mercado. Da paso a la máquina.

La división del trabajo dentro de la sociedad y dentro de la manufactura. Se estudia la división del trabajo en tres aspectos: singular particular y general.

5. Las grandes divisiones del trabajo han tenido como base un proceso interno, la producción. Por eso, el origen de la división del trabajo es lo singular. Para que el trabajo se divida debe existir antes sin división.

En general hay que verlo como ramas que se van desglosando de la agricultura. En la división social del trabajo el enlace entre los productores se realiza a través del intercambio de mercancías.

La división manufacturera del trabajo supone la concentración de los medios de producción en manos de un capitalista. La división social del trabajo supone la dispersión de los medios de producción entre productores independientes.

En la división manufacturera el mando capitalista es único. La división social del trabajo enfrenta a productores que no reconocen más autoridad que la competencia.

La división del trabajo es un paso de la cooperación, en que las fuerzas productivas adquieren un carácter social. Con eso aparecen nuevas relaciones de producción y la propiedad se desarrolla, al aparecer nuevos y nuevas unidades de producción.

CARLOS PERZABAL

La manufactura es otra fase en el desarrollo de la contradicción fundamental, con más limitaciones.

La manufactura es un fenómeno pasajero, pues su propio desarrollo crea las condiciones técnicas y sociales para su desaparición: base material y condición para un cambio en las relaciones de producción.

Guión metodológico “Capítulo XIII Maquinaria y gran industria”

I. INTRODUCCIÓN

1. Durante la cooperación y la manufactura, el método dominante es la plusvalía absoluta y existe la supeditación formal, en la gran industria, lo dominante es la relativa y predomina la supeditación real.

II. DIFERENCIAS ENTRE LA SUPEDITACIÓN REAL Y FORMAL

1. La Revolución Industrial:

a) Aspecto material:

Sustituye el trabajo manual por la máquina herramienta.

Sustituye las limitaciones físicas del hombre.

La producción se basa en la máquina que:

1. Trabaja con muchas herramientas a la vez.
2. Posee una rapidez limitada.
3. Tiene gran precisión.

Todo ello trae, como consecuencia, un aumento de la productividad.

b) Aspecto social:

Surge como modo de producción el capitalismo.

Barre con el pequeño productor.

Desplaza al obrero como figura central de la producción.

La supeditación se hace real.

La burguesía se transforma en clase dominante.

2. Desarrollo histórico de las máquinas

a) Su base material es la división del trabajo y la cooperación simple.

b) Necesidad del surgimiento de la máquina (condiciones materiales)

3. Diferencias y semejanzas entre la manufactura y la industria:

En la manufactura la base es un factor subjetivo: el obrero.

En la industria la base es un factor objetivo: el empleo de la máquina.

III. CARÁCTER SOCIAL DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

a) Socialización de la producción (los obreros articulados)

La dependencia entre las fábricas en la sociedad.

- b) Rasgo peculiar, la implantación de la máquina es la socialización del proceso de producción.
- c) Condicionamiento en la revolución técnica, que se opera en las ramas diferentes.

1. Transferencia de valor de la máquina al producto (la máquina como elemento creador de valor y como creador del producto).
 - a) Disminución del trabajo que se materializa en una mercancía.
 - b) Por cambios en la transferencia de valor. El valor transferido disminuye en términos absolutos, pero aumenta en términos relativos. Esto quiere decir que el valor transferido disminuye, mas esta cantidad menor representa una proporción más elevada en el valor total del producto. La máquina y la fuerza de trabajo actúan como si fueran fuerzas naturales (pues al capitalista no le cuestan nada). Con el trabajo pretérito el capitalista explota la fuerza de trabajo y obtiene plusvalía. Empleo de la máquina lo más posible y lo más intensamente permisible por el capital.

IV. DESGASTE MORAL – DESGASTE FÍSICO

1. La cantidad de trabajo socialmente necesaria determina el valor de una mercancía (incluyéndose la materialización y el trabajo muerto).
2. Máquinas más productivas que desplacen a otras.
3. Que tengan una cantidad menor de trabajo muerto y, por tanto, transfieran menor valor.
4. Contradicción entre trabajo individual y el trabajo social.
5. Las máquinas como existencia material del capital constituyen:
 - a) Un nuevo y potente estímulo para la intensificación del trabajo y la prolongación de la jornada.
 - b) Un nuevo y potente medio material para conseguir lo anterior.
 - c) Es decir que la máquina es medio y estímulo para la explotación del obrero.

V. LEY DEL EMPLEO CAPITALISTA DE LA MÁQUINA

1. Hay 2 factores para establecer los límites:
 - a) El trabajo que cuesta producir la máquina.
 - b) El trabajo vivo que ésta reemplaza.

En general, el límite para el empleo de la máquina se determina tomando como punto de referencia el valor de la fuerza de trabajo; la máquina se emplea siempre que su valor sea inferior al valor de la fuerza de trabajo que reemplaza, durante el periodo de su funcionamiento.

CARLOS PERZABAL

Cuando coinciden los valores (el de la máquina y el que reemplaza) se utiliza para evitar el problema obrero, seguir la acumulación.

2. En el socialismo no hay límite y se puede usar aún sin ser rentable pero:
 - a) Debe ser en el caso de liberar fuerza de trabajo para otras ramas.
 - b) Cuando se produce materias primas.
 - c) Aliviar el trabajo del hombre.
 - d) Garantizar la vida del obrero.

VI. CONSECUENCIAS DE LA INDUSTRIA MAQUINIZADA PARA EL OBRERO

- a) La fuerza de trabajo es desplazada.
- b) Se reduce el valor de la fuerza de trabajo.
- c) Aumenta la magnitud y el grado de explotación.
- d) Aparece la competencia entre obreros.
- e) La máquina lleva a la fábrica a la familia obrera (valor de la fuerza de trabajo, se determina ahora por las necesidades de la familia) **CONTR**

VII. DICCIÓN ENTRE VALOR DE USO Y VALOR

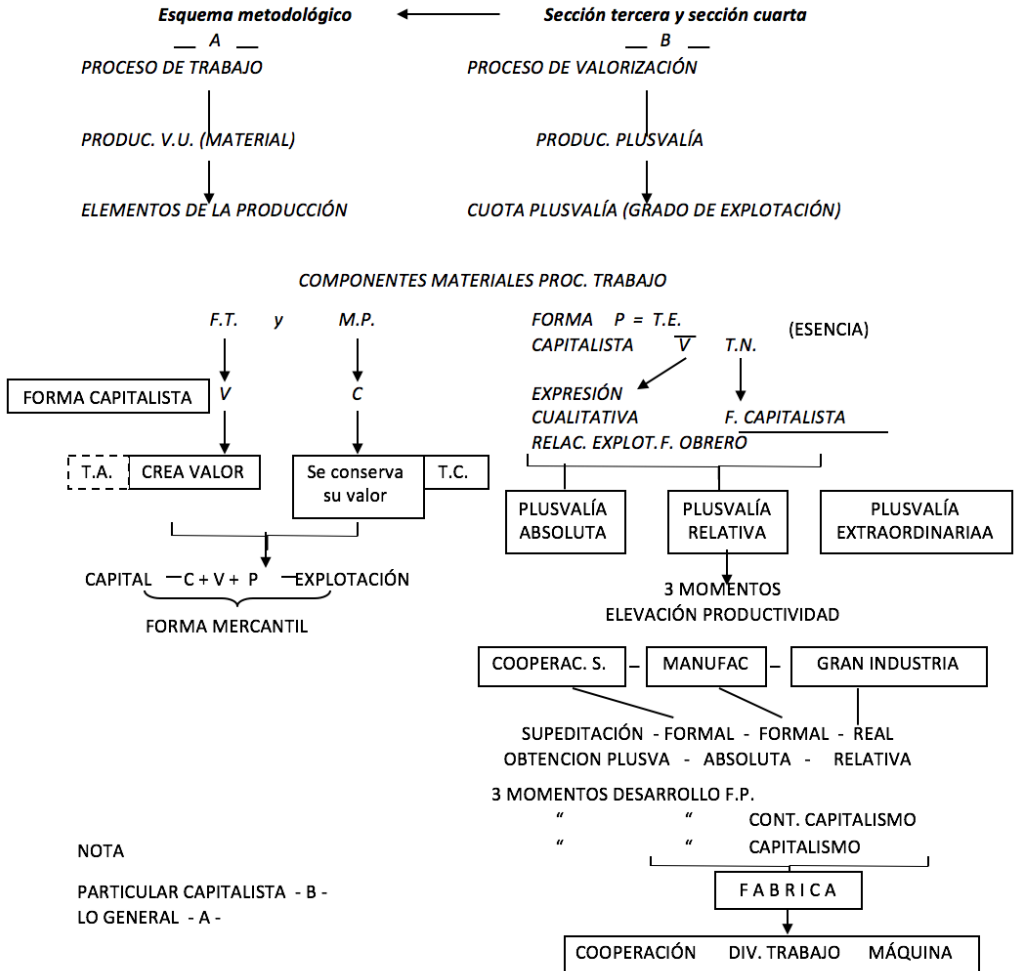
1. Para transferir más rápido el valor de la máquina hace falta usarla más y prolongar el proceso de trabajo.
2. Más empleo de máquinas para transferir más valor ya que así se crea más plusvalía, porque se pone en función más fuerza de trabajo.

N.B.: La máquina como tal (como valor de uso) reduce la jornada y hace el trabajo menos intensivo; como capital (valor), la máquina se transforma en el medio más potente para prolongar la jornada e intensificar el trabajo. La máquina como valor impulsa a la máquina como valor de uso, el aspecto social domina al material.

VIII. LA FÁBRICA:

1. El obrero no es la figura central de la producción lo es ahora la **máquina (desvalorización de la fuerza de trabajo)**.
2. En la fábrica se encuentran reunidos los 3 elementos: cooperación simple, división del trabajo y máquina.

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX



NOTA

PARTICULAR CAPITALISTA - B -

LO GENERAL - A -

SECCIÓN QUINTA
LA PRODUCCIÓN DE LA
PLUSVALÍA ABSOLUTA
Y RELATIVA



Apuntes, resúmenes y notas

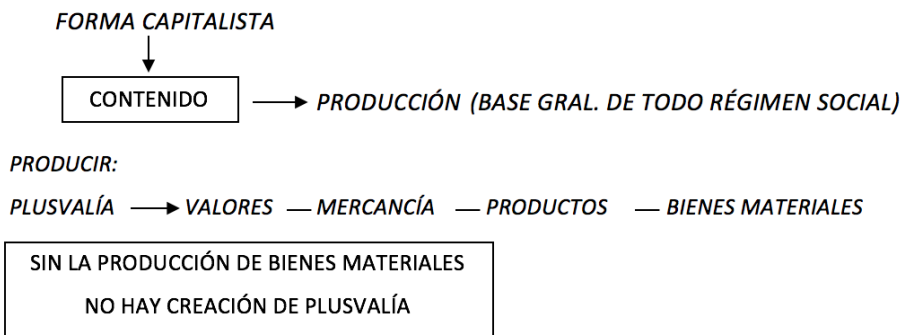
Capítulos XIV, XV Y XVI

Plusvalía absoluta y relativa

Cambios de magnitudes del precio de la fuerza de trabajo y de la plusvalía

Diversas fórmulas para expresar la cuota de plusvalía²⁰

1. Hay 2 métodos de obtención de plusvalía
 - a) En esencia son en nada diferentes
2. Cuando predominan uno y otro
 - b) Su entrelazamiento
 - c) Elementos de supeditación
3. Los economistas contemporáneos identifican el modo de producción capitalista con la producción como tal (pierden la perspectiva histórica tanto en los regímenes anteriores como en el que sucederá al sistema capitalista).
4. La plusvalía no es plusproducto, es sólo la forma capitalista de éste.



- 5. Trabajo productivo (capitalismo):** Es aquel que además de producir valores de uso produce plusvalía:
- a) Las actividades en relación con la producción.
- Trabajo productivo y trabajo improductivo.**

²⁰ En el texto, sólo aparece un apartado de apuntes y un guión metodológico que corresponden a la sección quinta de *El Capital*. Ambos condensan los tres capítulos que componen la sección.

- b) En el sentido económico todo trabajo es productivo, porque las actividades improductivas no son trabajo.
- c) Enfoque económico.
- d) Hay que distinguir la base de la superestructura si no se hace se puede llegar a negar el Materialismo Histórico.

6. Clases en la sociedad capitalista

- a) Las relaciones que guardan con respecto a los medios de producción
2 clases fundamentales – capitalistas, proletarios y terratenientes, campesinos.

7. Cambios de magnitud del precio de la fuerza de trabajo y de la plusvalía

- a) La tendencia general es la baja del valor de la fuerza de trabajo.
- b) Ya que en los factores que influyen en aquellas variaciones lo dominante es la productividad, por el hecho de no tener límites. Estos son:
 - a) Jornada de trabajo
 - b) Intensidad del trabajo
 - c) Productividad

Guiones metodológicos

Guión metodológico
“Capítulo XIV Plusvalía absoluta y relativa”
“Capítulo XV Cambios de magnitudes del precio de la fuerza de trabajo y de la plusvalía”
“Capítulo XVI Diversas fórmulas para expresar la cuota de plusvalía”

I. JORNADA DE TRABAJO

1. La plusvalía es la materialización del trabajo excedente.
2. Hasta cuando no se hable de plusvalía relativa no se puede hablar de plusvalía absoluta (lo particular y lo general). **Definición:** Aquí la plusvalía aparece como simple prolongación de la jornada de trabajo; este método se convertirá en particular cuando aparezca otro, el método de la plusvalía relativa.

II. LUCHA DE CLASES FORMA ECONÓMICA

1. La burguesía siempre trata de aumentar la jornada si ésta se reduce en virtud de la lucha de clases. La lucha de clases es el mecanismo a través del cual actúa **la Ley del valor sobre la mercancía fuerza de trabajo** (el obrero lucha porque se le pague el valor de su mercancía).
2. La jornada de trabajo tiene 2 partes y cada una tiene sus leyes propias:

<i>T.T.N.</i>	<i>T.T.E</i>
<i>LEY DEL VALOR</i>	<i>LUCHA DE CLASES</i>
<i>LEY ECONÓMICA</i>	<i>EXTRAECONÓMICA</i>

Límites de la jornada: Físicos- morales

3. En general la plusvalía es explotación, imposición de una clase sobre otra, por lo cual la magnitud de la plusvalía depende de la correlación de fuerzas entre dichas clases: una quiere reducir la jornada y otra prolongarla **forma económica de la lucha de clases – hace falta la lucha con contenido político.**
4. Hay 2 periodos de la burguesía:
 - 1º: Económicamente débil Ley mínima jornada y el salario máximo.
 - 2º Económicamente fuerte Ley máximo de la jornada y el mínimo salario.Métodos directos e indirectos de explotación.

SECCIÓN SEXTA

EL SALARIO



Apuntes, resúmenes y notas

Capítulo XVII

Cómo el valor o precio de la fuerza de trabajo se convierte en salario

1. El trabajo no tiene valor. La mercancía fuerza de trabajo es una mercancía especial diferente a la muchedumbre de mercancías que se presentan en el cambio.
2. Prescindiendo de estas contradicciones, un intercambio directo de dinero, es decir; de trabajo materializado, por trabajo vivo, anularía la Ley del valor, ley que precisamente se desarrolla en toda su plenitud con base en la producción capitalista, o destruiría la propia producción capitalista, basada justamente en el trabajo asalariado.

Si al comprar el capitalista la fuerza de trabajo le pagase realmente el valor de su trabajo, el obrero no crearía plusvalía (no se crearía capital), desapareciendo la base de la producción capitalista; cuando es precisamente sobre esta base sobre la que el obrero vende su trabajo y sobre la que éste adquiere el carácter de trabajo asalariado.

Si al obrero se le pagase menos o más por, digamos, 12 horas de trabajo, esta equiparación de magnitudes desiguales equivaldría a destruir la Ley de determinación del valor. No, tal contradicción –una contradicción que se destruye a sí misma- no puede proclamarse siquiera como ley.

- a) El valor de una mercancía no se determina por la cantidad de trabajo realmente invertido en ella, sino por la cantidad de trabajo vivo necesario para producirla (contradicción entre trabajo individual y trabajo social).
- b) Lo que determina la magnitud de valor de una mercancía es la cantidad de trabajo necesario para su producción, y no la forma objetiva que este trabajo reviste.

N.B.: El poseedor de dinero no se enfrenta directamente, en el mercado de las mercancías, con el trabajo, sino con el obrero. Lo que éste vende es su fuerza de trabajo. Tan pronto como su trabajo comienza a ponerse en acción, ha dejado de pertenecerle a él y no puede, por tanto, vender lo que ya no le pertenece, el trabajo es la sustancia y la medida inmanente de los valores, pero de suyo carece de valor. Cuando decimos “valor del trabajo” o de la tierra, son expresiones imaginarias, que brotan además del propio régimen de producción. Son categorías en que cristalizan las formas exteriores en que se manifiesta la sustancia real de las cosas.

c) Los cambios en el juego de la oferta y la demanda determinan los cambios en el precio de las mercancías, entre ellas el trabajo; es decir, las oscilaciones de los precios en el mercado por encima o por debajo de una determinada magnitud de valor; si se equilibran la oferta y la demanda, las oscilaciones cesan y en este caso la oferta y la demanda ya no explican nada, y el precio del trabajo sería, en este caso, su precio natural, cuya determinación sería independiente de las relaciones de la oferta y la demanda.

d) Otras veces se analiza un periodo determinado, notando que hay una compensación que se manifiesta en una magnitud constante, esta magnitud tiene que determinarse de otro modo que las divergencias que se compensan entre sí. Este precio que está por encima de los precios fortuitos de trabajo en el mercado, que los preside y los regula: “el precio necesario” (Fisiócratas) o “precio natural” del trabajo (Adam Smith), sólo puede ser, al igual que ocurre con las demás mercancías, su valor expresado en dinero (de este modo la Economía Política creía poder penetrar en el valor del trabajo partiendo de sus precios fortuitos). Luego se determinaba este valor como el de cualquier otra mercancía, por el costo de producción.

N.B.: Por tanto, lo que ella (La Economía Política Clásica) llama valor del trabajo (value of labor) es, en realidad, el valor de la fuerza de trabajo, que reside en la personalidad del obrero y que es algo tan distinto de su función (el trabajo), como máquina de las operaciones que ejecuta.

3. Veamos como el valor y los precios de la fuerza de trabajo se transfiguran en forma de salarios.

a) Expresado el valor diario de la fuerza como valor del trabajo de un día, tendremos que el valor de la fuerza de trabajo determina el valor de éste, o expresado en dinero, su precio necesario y, por el contrario, si el precio de la fuerza de trabajo difiere de su valor, diferirá también de lo que se llama su valor, el precio de trabajo.

b) Como el valor de trabajo no es más que una expresión impropia para designar el valor de la fuerza de trabajo, se desprende por sí mismo que el valor del trabajo tiene que ser siempre más reducido que su producto de valor, pues el capitalista hace que la fuerza de trabajo funcione siempre más tiempo del necesario para reproducir su propio valor.

c) La forma de salario borra toda huella de la división de la jornada de trabajo en tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo excedente (en trabajo pagado y trabajo no retribuido).

d) En el trabajo feudal la jornada se dividía en **trabajo necesario y trabajo excedente**.

e) En el trabajo esclavo, todo el trabajo del esclavo aparecía como trabajo no retribuido.

4. Con el trabajo asalariado ocurre lo contrario: aquí, hasta el trabajo excedente o trabajo no retribuido parece pagado. Allí, el régimen de propiedad oculta el trabajo necesario del esclavo, aquí, el régimen del dinero esconde el tiempo que trabaja gratis el obrero asalariado.

a) Valor y valor de uso de la fuerza de trabajo. La función del **trabajo útil** (trabajo adicional) como elemento creador de valor –no es visible para la conciencia vulgar–.

b) En su función de medio de pago, el dinero realiza, después, el valor o precio del artículo entregado; es decir, en este caso concreto, el valor o precio del trabajo vendido.

Desde el punto de vista del obrero

1. Todos los cambios operados en la magnitud del equivalente (la cantidad para adquirir los medios necesarios para su subsistencia) que recibe, se le representan, lógicamente, como cambios operados respecto al valor o precio de sus 12 horas de trabajo.

2. Adam Smith ve en la jornada una magnitud constante, esta apreciación lo lleva a afirmar que el valor del trabajo era constante, por mucho que varíe la cantidad de bienes de vida, y que, por tanto, la misma jornada podría traducirse para el obrero en una cantidad mayor o menor de dinero.

a) Desde el punto de vista del capitalista, mucho trabajo por menor cantidad de dinero. Sólo le interesa la diferencia entre el precio de la fuerza de trabajo y el valor creado por ella.

3. Comprar las cosas por debajo de su valor y venderlas por encima, cree que de esta malicia salen sus ganancias. Si realmente existiera el valor del trabajo y él pagase efectivamente este valor, el capital no existiría; y su dinero no se convertiría en capital.

4. El movimiento de los salarios presenta fenómenos que aparecen como si se comprara el valor de la fuerza de trabajo y no el trabajo:

a) Casos en que el salario cambia al cambiar la duración de la jornada (cuesta menos alquilar una máquina un día que una semana).

b) Las diferencias individuales en los salarios de distintos obreros que ejecutan la misma **función**.

Por lo demás, la forma exterior “valor y precio del trabajo” o “salario”, a diferencia de la realidad sustancial que en ella se exterioriza, o sea, el valor y el precio de la fuerza de trabajo, está sujeta a las mismas leyes que todas las formas exteriores y su fondo oculto (**forma y contenido**).

N.B.: Las primeras (las formas exteriores) se reproducen de un modo directo y espontáneo, como formas discursivas que se desarrollan por su cuenta; el segundo (su contenido o fondo oculto) es la ciencia quien ha de descubrirlo. La economía clásica casi tocó la realidad, para descubrirla tenía que quitarse su piel burguesa, más no lo hizo.

Capítulo XVIII

El salario por tiempo

Formas fundamentales de salario

1. Como se recordará, la fuerza de trabajo se vende siempre por un determinado tiempo. Por tanto, la forma transfigurada en que se presenta diariamente el valor diario, semanal, etc., de la fuerza de trabajo es el del “salario por tiempo”, es decir, por días, etc.
2. La diferencia entre el valor de cambio de la fuerza de trabajo y la masa de medios de vida en que se invierte este valor; se presenta también aquí como diferencia entre salario nominal y salario real.
3. ¿Cómo encontrar el precio del trabajo, es decir, el valor en dinero de una cantidad de trabajo? El precio medio del trabajo²¹ se fija dividiendo el valor diario medio de la fuerza de trabajo entre el número de horas de la jornada de trabajo; como ley general, dada la cantidad del trabajo diario, semanal, etc., el jornal diario o semanal depende del precio del trabajo, que a su vez varía con el valor de la fuerza de trabajo o con las desviaciones entre su precio y su valor. Por el contrario, dado el precio del trabajo, el jornal diario o semanal depende de la cantidad del trabajo rendido por días o por semanas.

Determinación del precio del trabajo; fórmula:

$$\frac{\text{Valor de un día de la fuerza de trabajo}}{\text{Jornada de trabajo de un determinado No. de hrs.}} = \text{Precio del trabajo}$$

4. Si se prolonga la jornada, baja el precio del trabajo (si no media una compensación). El capitalista ignora que el precio normal del trabajo envuelve también una determinada cantidad de trabajo no retribuido, y que precisamente este trabajo no retribuido es la fuente normal de la que proviene su ganancia, para él cuenta el trabajo extra, la prolongación de la jornada de trabajo, tampoco sabe que este pago extraordinario envuelve también trabajo no retribuido.

21. Marx utiliza la categoría “Precio del Trabajo” de los clásicos por ser la forma externa en que aparece el “Valor de la Fuerza de Trabajo”.

Capítulo XIX

El salario por piezas²²

1. **El salario por piezas** no es más que la forma transfigurada del salario por tiempo, del mismo modo que éste, a su vez, no es más que la forma transfigurada del valor o precio de la fuerza de trabajo. A primera vista, parecería como si en el salario por piezas el valor de uso vendido por el obrero no fuese la función de su fuerza de trabajo, del trabajo vivo, sino el trabajo ya materializado en el producto y como si el precio de éste no se determinase, como el salario por tiempo, por el quebrado:

$$\frac{\text{Valor de un día de la fuerza de trabajo}}{\text{Jornada de trabajo de un determinado número de horas}}$$

El salario por piezas no expresa directamente, en realidad ninguna proporción.

El valor de cada pieza no se mide por el tiempo de trabajo materializado en ella, sino al revés: el trabajo invertido por el obrero se mide por el número de piezas que produce.

2. En el salario por unidades de tiempo, el trabajo se mide por la duración directa de éste; en el destajo, por la cantidad de productos en que el trabajo se conduzca durante un determinado tiempo. Por su parte, el precio del tiempo de trabajo se determina en último resultado por la expresión: **valor del trabajo de un día = a valor de un día de fuerza de trabajo**. El salario por piezas no es más que una modalidad o forma distinta del salario por tiempo.

- a) En esta modalidad la calidad e intensidad del trabajo son fiscalizadas.
- b) El obrero a destajo se haya interesado en intensificar su trabajo al máximo y esto permite al capitalista elevar más fácilmente el grado normal de intensidad del trabajo. El obrero se haya interesado también en que la jornada de trabajo se prolongue, pues con ello aumenta su salario (aunque implica ésta una disminución del precio del trabajo).
- c) En el salario a destajo, se dan grandes diferencias en cuanto a los ingresos reales del obrero, según el distinto grado de destreza, fuerza, energía, perseverancia, etc. de cada individuo.

22. El "Capítulo XX Diferencias nacionales en los salarios" no aparece destacado en los apuntes y notas.

Diferencias nacionales en los salarios

1. Las diferencias nacionales en los salarios se explican por las mismas leyes que las diferencias entre las fábricas en la órbita nacional. Factores que deben tomarse en cuenta cuando se comparan los salarios de distintas naciones:
 - a) Todos los factores que influyen en los cambios de la magnitud del valor de la fuerza de trabajo.
 - b) El precio y la extensión de las necesidades elementales de vida del obrero **tal como se ha desarrollado éste en la naturaleza y a través de la historia.**
 - c) Los gastos de educación del obrero.
 - d) La función del trabajo de la mujer y el niño.
 - e) La productividad del trabajo.
 - f) La prolongación extensiva e intensiva de la jornada del trabajo.
2. Comparado con otro menos intensivo, el trabajo nacional más intensivo produce más valor durante el mismo tiempo.
3. En el mercado mundial, el trabajo nacional más productivo se considera al mismo tiempo, como más intensivo.
4. El valor relativo del dinero. Es menos en los países desarrollados que en los atrasados (**valor nacional del dinero en relación con el valor internacional**).
5. El salario real es mayor en los países desarrollados que en los atrasados; el salario nominal es mayor en éstos que en aquellos.
6. Los obreros de los países desarrollados son más explotados, aunque tengan mejores condiciones de vida.
7. El salario tiene una táctica nacional y una estrategia internacional (no es posible dar una consigna general para todos los países en cuanto a salario).

Guiones metodológicos

Guión metodológico

“Capítulo XVII Cómo el valor o precio de la fuerza de trabajo se convierte en salario”

I. INDICACIÓN METODOLÓGICA

1. Síntesis de una parte del “Tomo I”.
2. Pasos lógicos en el estudio del tema.
3. Categoría fetichista.

II. FORMA EXTERIOR

1. Precio del trabajo.
2. Aparece como el pago en dinero de una cantidad de trabajo.

III. ¿POR QUÉ EL SALARIO NO PUEDE SER EL PRECIO DEL TRABAJO?

1. Lo único que crea valor es el trabajo. Para tener precio tendría que tener valor; para ello tendría que ser producto del trabajo (**el trabajo crea valor pero carece de valor**). Para tener un precio, el trabajo tendría que existir antes de ser vendido (el obrero carece de medios de producción).
2. Se violaría la Ley del valor o la Ley de la plusvalía. La explotación capitalista debe explicarse a partir del cumplimiento de ambas leyes (Ley del valor y Ley de la plusvalía).

IV. ESENCIA

Definición:

- 1) El salario es la forma transfigurada del valor o precio de la fuerza de trabajo.
- 2) La transfiguración tiene un carácter objetivo.
- 3) Se encubre la explotación capitalista.

V: CAUSAS DE LA TRANSFIGURACIÓN

1. La fuerza de trabajo se vende por un determinado tiempo. Aparece como que el obrero vendiese el trabajo que puede realizar durante un determina-

do tiempo.

2. El obrero no entrega realmente la fuerza de trabajo, sino el valor de uso de su mercancía: el trabajo.

3. El trabajo es para el obrero un medio de recibir salario y para el capitalista, obtener plusvalía.

4. A más trabajo corresponde más salario. Permaneciendo invariable la fuerza de trabajo, el salario aumenta al aumentar el trabajo.

5. A trabajo más calificado corresponde más salario. Una vez más pareciese como si se pagara el trabajo. La causa última de este fetichismo es la forma mercantil de la producción capitalista.

VI. RESUMEN

1. Definición del salario.

2. El fetichismo tiene un carácter objetivo.

3. La causa última de la transfiguración es la forma mercantil de la producción capitalista.

4. Se estudia esta forma no para liquidarla sino para actuar con ella.

Guión metodológico

“Capítulo XVIII El salario por tiempo”

I. INDICACIONES METODOLÓGICAS

1. El salario no existe en general, sino a través de sus formas concretas.
2. Estudiamos la esencia: estudiaremos las formas esenciales.
3. Parte de la teoría del salario.
4. Se estudian las formas fundamentales y predominantes.
5. Todos los sistemas de salario son una combinación de estas dos formas.

II. ESENCIA

1. El salario por tiempo es una forma de aumentar la explotación y de encubrir ese aumento.

III. SALARIO NOMINAL Y SALARIO REAL

1. **Salario nominal:** Precio de la fuerza de trabajo expresado en dinero.
2. **Salario real:** Precio de la fuerza de trabajo expresado en mercancías. Lo que el obrero consume realmente.

IV. EL PRECIO DEL TRABAJO

1. A través de esta categoría Marx estudia lo particular del salario por tiempo.
2. Esta categoría es un contra sentido. Marx la utiliza porque está aceptada socialmente ya que es parte de la terminología burguesa.
3. Fórmula para determinar el precio del trabajo (lo que el obrero recibe realmente por hora de trabajo).

$$\frac{\text{Valor de la fuerza de trabajo}}{\text{Número de horas de la Jornada}} = P.T.$$

$$V.F.T = 6 \quad \text{Precio del trabajo} = \frac{6}{12} = 0.50$$

#dehrs. = 12 por hora

4. El salario puede aumentar permaneciendo constante el precio del trabajo:

$$\frac{8}{16} = 0.50$$

5. Permaneciendo constante el salario, el precio del trabajo puede descender:

$$\frac{6}{15} = 0.40$$

6. El salario puede aumentar a la par que desciende el precio del trabajo:

$$\frac{7}{16} = 0.44$$

7. La conclusión es que el salario no aumenta en la misma proporción en que aumenta la jornada (**forma de aumentar la explotación y de encubrir ese aumento**).

V. EL PRECIO DEL TRABAJO Y LA JORNADA DE TRABAJO

1. El descenso del precio del trabajo determina la prolongación de la jornada. Cuanto menos es el precio del trabajo, mayor tiene que ser la jornada para obtener el salario medio (plusvalía absoluta).

2. Al mismo tiempo, la jornada (su prolongación) determina un descenso del precio del trabajo.

3. Mayor jornada igual a más población sobrante igual a menos salario igual a menos precio del trabajo.

4. La competencia entre capitalistas hace que las mercancías se abaraten. La baratura es base de bajos salarios.

5. El precio bajo del trabajo es un estímulo para la prolongación de la jornada. El obrero está personalmente interesado en ello.

6. Posibilidad de romper la trabazón entre el trabajo necesario y el trabajo adicional. El capitalista puede obtener plus-trabajo sin necesidad de conceder al obrero el tiempo de trabajo necesario para su sustento.

Guión metodológico “Capítulo XIX El salario por pieza”²³

I. DEFINICIÓN

1. Forma transfigurada del salario por tiempo.
2. El salario por tiempo y el salario por piezas son distintos por la forma, pero similares por su contenido.
3. Son métodos para aumentar la explotación y para encubrir ese aumento.
4. Ambas formas pueden existir al mismo tiempo en la misma rama de producción.
5. Se diferencian en que una forma es más adecuada que la otra para el **régimen capitalista de producción**.

II. LO PARTICULAR DEL SALARIO POR PIEZAS

1. La calidad del trabajo se puede fiscalizar directamente.
2. La intensidad del trabajo se puede medir y controlar con precisión.
3. Una parte de la fiscalización se hace innecesaria, porque el control lo realiza la forma misma del salario (base del moderno trabajo a domicilio).
4. Es base de un sistema graduado de explotación y opresión.
5. Facilita la interposición entre el capitalista y el obrero de un individuo que, sin trabajar, absorbe parte del salario: **el intermediario**.
6. El capitalista puede hacer el contrato con el obrero principal, con esto la explotación de los obreros por el capitalista reviste la forma invertida de explotación de unos obreros por otros (se encubre la explotación aún más).
7. El obrero está personalmente interesado en la prolongación extensiva e intensiva de la jornada. Esto lleva a una baja en el precio del trabajo (más explotación).
8. El salario varía según la diferente capacidad individual del obrero. Esto acentúa la competencia entre obreros y lleva a dividir las filas del proletariado. La tendencia es rebasar el nivel medio del salario, lo que hace que este nivel medio baje. Cuando es muy difícil rebajarlo se impone violentamente el salario por tiempo.

23. Tampoco se agregó guión metodológico del “Capítulo XX Diferencias nacionales en los salarios” de esta sección.

RESUMEN

1. El salario por piezas es la forma de salario más adecuada al capitalismo.
2. Esto es lo que lo distingue del salario por tiempo, por su contenido, son la misma cosa.

IV. SISTEMAS EXTENUANTES DE SALARIO: TAYLOR, HELSI; ROWAN²⁴

Nota de Metodología: Se estudió la producción mercantil (circulación), la creación de capital (producción); ahora se estudiará el movimiento el, proceso de creación del capital (circulación). La condición primera de la acumulación es que el capitalista consiga vender sus mercancías, volviendo a convertir en capital la mayor parte del dinero obtenido de este modo.

1. La plusvalía se reparte en varias personas, mas eso es objeto de estudio del III Tomo, nos abstraeremos de las formas transfiguradas de la plusvalía. Aquí partimos, pues, de un doble supuesto: En primer lugar, damos por sentado que el capitalista que produce las mercancías las vende por su valor y no nos detenemos para nada a estudiar su retorno al mercado de mercancías ni a examinar las nuevas formas que brotan del capital en la órbita de la circulación ni las condiciones concretas de la reproducción que estas formas llevan consigo.
2. En segundo lugar, consideramos al productor capitalista como propietario de toda la plusvalía que produce o, si se quiere, como representante de todos sus copartícipes en el botín –la acumulación en abstracto, simplemente como un proceso directo de producción-. La acumulación se realiza cuando vende la mercancía y convierte este dinero en capital. Estos supuestos arriba mencionados constituyen la premisa de su proceso real.

24. Este título aparece sin puntos de desarrollo.

SECCIÓN SÉPTIMA EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL



Apuntes, resúmenes y notas

Capítulo XXI

Reproducción simple

1. Cualquiera que sea la forma social del proceso de producción, éste tiene que ser necesariamente un proceso continuo o deb recorrer periódica y repetidamente las mismas fases. Ninguna sociedad puede dejar de consumir ni puede tampoco, por tanto, dejar de producir. Por consiguiente, todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación es, el mismo tiempo, un proceso de reproducción.
2. Necesidad de la reposición de los medios de producción, que se deducen del producto total anual y se incorporan a la producción (consumo productivo); sin esto no se conserva ni reproduce la riqueza social.
3. Del mismo modo que el proceso de trabajo no es sino un medio para el proceso de valorización, así la reproducción no es sino un medio para la reproducción del capital.
4. Como incremento periódico del valor-capital; es decir, como fruto periódico del capital en acción, la plusvalía reviste la forma de renta producida por el capital.
5. Reproducción simple cuando el capitalista consume toda la renta conforme la obtiene.
6. El obrero produce, además de la plusvalía (en la que aquí sólo vemos, por el momento el fondo de consumo del capitalista) el fondo mismo del que se le paga, o sea el capital variable, antes de que vuelva a sus manos en forma de salario, y sólo se le da ocupación en la medida en que lo reproduce constantemente.
7. Es una parte del producto reproducido constantemente por él mismo, por el obrero, la que vuelve a sus manos en forma de salario.
8. Al obrero se le paga un valor que él mismo ha creado.
9. La clase capitalista entrega constantemente a la clase obrera, en forma de dinero, la asignación de una parte del producto creado por la segunda y apropiado por la primera. El obrero devuelve estas asignaciones a la clase capitalista no menos constantemente, privándose así, incluso, de la parte de su propio producto que a él le corresponde. La forma de mercancía que representa el producto y la forma dinero que presenta la mercancía disfrazan esta transacción.
10. Capital variable es la forma histórica concreta en que se manifiesta el fondo del obrero (medios de vida para su subsistencia).
11. Si el fondo de trabajo fluye constantemente a él en forma de medio de

pago, es sencillamente porque su propio producto se aleja de él en forma de capital (enajenación).

12. El capitalista desembolsa para pagarle al obrero, el propio trabajo materializado de éste.

13. El capital desembolsado, dividido por la plusvalía que se gasta anualmente da el número de años, o la cifra de periodos de reproducción al cabo de los cuales se gasta, y por tanto, desaparece el capital primitivamente desembolsado por el capitalista.

$$\frac{1000}{200} = 5 \text{ años}$$

$$\frac{1000 \text{ libras capital desembolsado}}{200 \text{ libras plusvalía gastada}} = 5 \text{ años} \times 200 \text{ lbs.} = 1000 \text{ capital desembolsado}$$

Por tanto, prescindiendo en absoluto de todo lo que sea acumulación, la nueva continuidad del proceso de producción, o sea, la simple reproducción, transforma necesariamente todo capital, más tarde o más temprano, en capital acumulado o plusvalía capitalizada.

14. Aunque, al lanzarse al proceso de producción, fuese propiedad personalmente adquirida por el trabajo de quien lo explota, antes o después, se convertirá en trabajo no retribuido.

15. El divorcio entre el producto de trabajo y el trabajo mismo, entre las condiciones objetivas de trabajo y la fuerza subjetiva del trabajo, es pues, como sabemos, la premisa real dada, el punto de partida del proceso capitalista de producción.

16. Esto, que en un principio es punto de partida con la simple reproducción, se eterniza.

17. Es decir que el propio obrero produce constantemente la riqueza objetiva como capital, como una potencia extraña a él, que le domina y explota, y el capitalista produce, no menos constantemente, la fuerza de trabajo como fuente subjetiva de riqueza, separada de sus mismos medios de realización y materialización, como fuente abstracta que radica en la mera corporeidad del obrero, o, para decirlo brevemente, el obrero como obrero asalariado.

Esta constante reproducción o eternización del obrero es el modo indispensable de la producción capitalista.

18. Doble carácter del consumo del obrero:

a) Consumo productivo. Consume mediante su trabajo los medios de producción convirtiéndolos en productos de valor superior al del capital desembolsado. Consumo de la fuerza de trabajo por el capitalista al mismo tiempo.

b) Consumo individual. Es la inversión de lo que se le paga en medios de vida.

CARLOS PERZABAL

- c) Consumo productivo. Fuerza motriz del capital, su propia vida, pertenece al capital.
- d) Consumo individual. Se pertenece a sí mismo y cumple funciones de vida al margen del capital.

19. El consumo (del obrero) individual es un factor de la producción y reproducción del capital.
20. La conservación y reproducción constante de la clase obrera es condición permanente del proceso de reproducción del capital (necesidad del consumo individual).
21. Los economistas vulgares, acerca del consumo individual, consideran productivo lo indispensable; lo superfluo es improductivo.
22. El consumo del obrero es improductivo para él, ya que sólo se reproduce para aumentar las riquezas de otros.
23. El obrero no es más que una parte del capital, aunque aparezca personalmente libre (libre para ser explotado).
24. La reproducción de la clase obrera incluye, además, la tradición y acumulación de destreza para el trabajo de generación en generación —el capitalista considera esta condición de la producción como suya—.
25. El proceso capitalista de producción reproduce, por tanto, en virtud de su propio desarrollo, el divorcio entre la fuerza de trabajo y las condiciones de trabajo... las condiciones de explotación del obrero; le obliga constantemente a vender su fuerza de trabajo para poder vivir y permite constantemente al capitalista comprársela para enriquecerse.
26. Por tanto, el proceso capitalista de producción, enfocado en su conjunto o como proceso de reproducción, no produce solamente mercancías, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo régimen del capital; de una parte al capitalista y de la otra al obrero asalariado.

Resumen

N.B.: Aquí Marx analizó lo general de la reproducción y en particular la reproducción simple.

4 grandes problemas

- a) Reproducción del capital variable
- b) Reproducción del capital total
- c) Reproducción de la clase obrera
- d) Reproducción de la clase capitalista y de las relaciones capitalistas

El proceso de acumulación del capital

1. Ciclo de circulación del capital

- a) La condición primera de la acumulación es la venta de las mercancías y la conversión en capital de la mayor parte del dinero obtenido.
- b) Doble supuesto. Las mercancías las vende por su valor (primero).

Premisa de su proceso real } *Se considera al capitalista como propietario de toda la plusvalía o representante de sus compinches (segundo).*

- c) La acumulación se realiza cuando vende la mercancía y convierte este dinero en capital.

Reproducción simple

1. Todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación es, al mismo tiempo, un proceso de reproducción.

2. **Consumo productivo** es aquel que está ligado directamente a la producción. **Consumo improductivo** en relación con el consumo desligado de la producción.

3. La reproducción es un medio para la reproducción del capital.

4. Como incremento periódico del valor-capital; es decir, como fruto periódico del capital en acción, la plusvalía reviste la forma de renta producida por el capital.

5. Reproducción simple cuando el capitalista consume toda la renta conforme la obtiene.

6. El obrero reproduce su clase, a la capitalista y a las relaciones de producción capitalistas. **Desaparición de la idea fondo del capitalista.**

7. La reproducción transforma necesariamente todo capital en capital acumulado o plusvalía capitalizada.

8. Con la reproducción se eterniza la premisa del capitalismo, que es el divorcio entre el producto del trabajo y el trabajo mismo, entre las condiciones objetivas de trabajo y la fuerza subjetiva del trabajo.

9. Doble carácter del consumo del obrero:

a) Consumo productivo:

Consumo mediante su trabajo los medios de producción convirtiéndolos en productos de valor superior al del capital desembolsado; a su vez es el consumo del valor de uso de la fuerza de trabajo por el capitalista.

b) Consumo individual:

Es la inversión de lo que se le paga en medios de vida (necesidad de éste para el proceso de producción y reproducción del capital).

CARLOS PERZABAL

10. Los hábitos de trabajo, el capitalista los considera como propiedad del capital; esta condición de la producción, dice, le pertenece.
11. El proceso capitalista de producción, enfocado en su conjunto o como proceso de reproducción, no produce solamente mercancías, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo régimen del capital: de una parte al capitalista y de la otra al obrero asalariado.

Capítulo XXII

Conservación de la plusvalía en capital

1. Proceso capitalista de producción sobre una escala ampliada. Trueque de las leyes de propiedad de la producción de mercancías en leyes de apropiación capitalista

1. La conversión de la plusvalía en capital es acumulación.
2. El valor del capital revestía forma de dinero desde el momento mismo de desembolsarse; en cambio, la plusvalía se presenta, desde el primer momento, como valor de una determinada parte del producto bruto que, al venderse, se convierte en sumas de dinero. El hecho de revertirse a capital se efectúa del mismo modo sin que medie diferencia alguna, y el capitalista invierte ahora en escala ampliada en los medios para poder iniciar la producción.
3. En primer lugar la producción anual debe suministrar todos aquellos objetos (valores de uso) con los que han de reponerse los elementos materiales del capital consumidos en el transcurso del año. Deducidos estos queda la plusvalía.
4. Para acumular, es forzoso convertir en capital una parte del trabajo excedente. Sólo pueden convertirse en capital los elementos aptos para ser empleados en el proceso de trabajo (medios de producción) o medios para la subsistencia de la fuerza de trabajo que se quiera adicionar a la producción.
5. La plusvalía sólo es susceptible de transformarse en capital porque el producto excedente cuyo valor representa aquella encierra ya los elementos materiales de un nuevo capital.
6. Mas para echar a andar la producción con estos nuevos elementos materiales el capitalista necesita fuerza de trabajo adicional (siempre que no pueda intensificar ni hacer extensiva la fuerza de trabajo ya existente) que él reproduce, como una clase supeditada al salario, cuyos ingresos no sólo la conservan, sino que la reproducen. Con estos dos factores se habrá operado la conversión de plusvalía en capital.
7. Analizada de un modo concreto, la acumulación se reduce a la reproducción del capital en una escala progresiva.
8. Los capitales que se adicionen o capitales que son producidos y que em-

piezan un nuevo proceso de producción fuera del que los ha originado no cabe la menor duda, no tienen ni un átomo de capital “las ha originario” (producto éste de su “trabajo” y del de sus predecesores), éste nuevo capital no es más que plusvalía capitalizada o, lo que es lo mismo, trabajo no retribuido; es decir, que este capital que entra en funciones ha sido producido íntegramente por los obreros.

9. En el primer capital (el originario), el capitalista y el obrero entran como personas jurídicamente iguales que se intercambian equivalentes, uno paga el valor de la fuerza de trabajo y el otro entrega éste ¿Mas cómo es posible que el producto creado por el obrero encierre el valor de los medios de producción desgastados, el valor de la fuerza de trabajo y además una plusvalía o sea que el capitalista percibe más de lo que compra, luego no hay intercambio de equivalentes? Sí, lo que sucede es que la Ley de la producción de mercancías se ha trocado en la Ley de apropiación capitalista, Ley de la plusvalía, mas dejemos que Marx nos lo diga en sus términos.

10. La transformación originaria del dinero en capital se desarrolla en la más completa armonía con las leyes económicas de la producción de mercancías y con los títulos de propiedad derivados de ella. No obstante, esta operación da por resultado:

- a) 1° que el producto pertenezca al capitalista, y no al obrero;
- b) 2° que el valor de este producto encierre, además del valor del capital desembolsado, una plusvalía, plusvalía que al obrero le ha costado trabajo y al capitalista no le ha costado nada y que, sin embargo, es legítima propiedad del segundo;
- c) 3° que el obrero alimente y mantenga en pie su fuerza de trabajo, pudiendo volver a venderla, si encuentra comprador.

11. La reproducción simple no es más que la repetición periódica de esta primera operación, consistente en convertir, una vez y otra, al dinero en capital. Por tanto, lejos de violarse la ley, lo que se hace es aplicarla con carácter permanente.

12. La reproducción ampliada no cambia para nada los términos del problema.

N.B.: Sólo allí donde se tiene por base el trabajo asalariado, se impone la producción de mercancías; es decir, se impone la producción de mercancías a toda la sociedad, y sólo allí desarrolla todas sus potencias ocultas.

13. Al paso que esta producción se desarrolla, obedeciendo a sus propias leyes inmanentes (para convertirse en producción capitalista), las leyes de la propiedad inherentes a la producción de mercancías se truecan en las leyes de apropiación del capitalismo.

14. Los capitales iniciales desembolsados van convirtiéndose en una magnitud que tiende a decrecer comparada con el capital directamente acumu-

lado; es decir, con la plusvalía o el producto excedente revertidos a capital, ya funcione en las mismas manos que lo acumularon o en manos ajenas. El capital es una “riqueza acumulada”.

2. Falsa concepción de la Reproducción en escala ampliada, por parte de la economía política

1. A. Smith La acumulación la define simplemente como el consumo del producto excedente por obreros productivos y la capitalización de la plusvalía como su simple inversión en fuerza de trabajo.

2. Ricardo “...Cuando decimos que se ahorra y se capitaliza una parte de la renta, queremos decir que la parte de renta capitalizada es consumida por obreros productivos”²⁵. Según esto toda la plusvalía convertida en capital pasaría a ser capital variable. Y no es así, sino que se divide, al igual que el capital inicial, en capital constante y capital variable, en medios de producción y fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo es la forma en que cobra existencia el capital variable dentro del proceso de producción. En este proceso es consumida por el capitalista que la adquiere; a su vez ella consume mediante su función –el trabajo– los medios de producción; y el dinero abonado para comprar la fuerza de trabajo se invierte en medios de vida, que no son consumidos “por el trabajo productivo, sino por el obrero productivo”²⁶.

3. Smith llega al absurdo de que aun dividiéndose el capital en constante y variable, el capital social no es más que capital variable, capital invertido en pagar salarios; es decir, que toda la parte del producto neto convertida en capital es absorbida por la clase obrera (la burguesía ha aprovechado esta tesis de Smith de buena manera).

3. División de la plusvalía en Capital y renta. La teoría de la abstinencia

1. Una parte de la plusvalía es gastada por el capitalista, como renta; otra parte, es invertida como capital o acumulada.

2. El desarrollo de la producción capitalista convierte en Ley de necesidad el incremento constante de capital invertido... y la concurrencia impone a todo capitalista individual las leyes inmanentes del régimen capitalista de producción, como leyes coactivas impuestas desde fuera. Le obliga a expandir constantemente su capital para conservarlo, y no tiene más medio de expandirlo que la acumulación progresiva. Por tanto, en la medida en que sus actos y omisiones son una mera función del capital personificado en él con conciencia y voluntad, su consumo privado se le antoja como un robo cometido contra la acumulación de su capital.

3. El lujo pasa a formar parte de los gastos de representación del capital.

25. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

26. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

4. El capitalista no se enriquece como el acaudalador en proporción a su trabajo personal y a lo que deja de gastar en su persona, sino en la medida en que absorbe la fuerza de trabajo de otros y obliga a sus obreros a abstenerse de todos los gozos de la vida.
5. La economía clásica no ve en el obrero más que una máquina de acumular plusvalía y en el capitalista una máquina para transformar esa plusvalía en capital excedente.
6. Senior dice al respecto que la abstinencia es capital. Sustituyendo la fórmula de capital-trabajo por la de trabajo-abstinencia. Gran descubrimiento cambiar una categoría económica por una palabra sicológica, de lo que se abstiene el capitalista es de no dejar de consumir la fuerza de trabajo asimilándola a los medios de producción. De este mal adolecen muchos economistas contemporáneos.
7. La producción y el consumo van aumentando progresivamente, aumentando también, como es lógico la cantidad de productos convertidos en medios de producción, pero este proceso no presenta el carácter de acumulación de capital ni, por tanto, el de función del capitalista, mientras no se enfrentan con el obrero en forma de capital, sus medios de producción y, por consiguiente, su producto y sus medios de vida.

4. Circunstancias que contribuyen a determinar el volumen de la Acumulación, independientemente del reparto proporcional de la plusvalía en capital y renta: grado de explotación de la F.T. intensidad productiva del trabajo; diferencia progresiva entre el capital empleado y el capital consumido; magnitud del capital desembolsado²⁷

1. El volumen del capital acumulado depende de la magnitud absoluta de la plusvalía.
2. En la práctica, es la reducción forzada del salario (del valor de la fuerza de trabajo), gracias a esto el fondo necesario de consumo al obrero se convierte, de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación del capital.
3. Intensificando el trabajo, prolongando la jornada de trabajo, se puede obtener más plusvalía (substancia ésta de la acumulación), sin necesidad de aumentar los medios de producción.
4. En igualdad de circunstancias, la masa y el valor del producto aumentan en relación directa al volumen del trabajo empleado.
5. La acción directa del hombre con la naturaleza puede aparecer como fuente de acumulación (siempre que se aumente la cantidad de trabajo suministrada por el mismo número de obreros). Ejemplo de esto son las minas, el

27. No aparece destacado el subtítulo "5 El llamado fondo del Capital" en las notas y apuntes.

aumento de la fertilidad del suelo, sin mediar más medios de trabajo (industria extractiva y la agricultura).

6. Los factores primeros de la riqueza, el trabajo y la tierra, al proporcionar primeras materias, sin nuevos desembolsos, dan al capital una fuerza expansiva que le permite extender los elementos de la acumulación más allá de los límites trazados por su propia magnitud, por el valor y la masa de los medios de producción ya producidos en que toma cuerpo el capital.

7. Otro factor de la acumulación del capital es el grado de rendimiento del trabajo social; es decir, **productividad**. Al crecer la productividad del trabajo crece, también, el abaratamiento del obrero y crece, por tanto, la cuota de plusvalía, ahora el mismo capital variable pone en movimiento **más fuerza de trabajo y, consiguientemente, más trabajo que antes**. Y el mismo capital constante se traduce en más medios de producción, en más bienes materiales, materias primas y auxiliares, o lo que es lo mismo, suministra más elementos creadores de productos y creadores de valor, o sea más elementos absorbentes de trabajo. Por consiguiente, si el valor del capital adicional permanece inalterable, e incluso si disminuye, la acumulación se acelera.

8. Además, el desarrollo de la fuerza productiva de trabajo reacciona también sobre el capital lanzado ya al proceso de producción; con el desarrollo éste capital se reproducirá en una forma más productiva.

9. Hay que tomar en cuenta la depreciación parcial de los capitales en funciones, descargando su peso principal (cuando se agudiza la explotación) en los obreros.

10. El trabajo transfiere el valor de los medios de producción, es un don de la fuerza de trabajo conservar y crear valores. Al aumentar la eficacia, el volumen y el valor de sus medios de producción; es decir, con la acumulación que acompaña al desarrollo de su fuerza productiva, el trabajo conserva y eterniza, por tanto, bajo una forma constantemente nueva, un capital cada vez más voluminoso.

Diferencia entre el capital empleado y el consumido

1. Los medios de producción transfieren valor paulatinamente, son absorbidos por el proceso de valorización parcialmente, prestando un servicio gratuito como las fuerzas naturales. Este servicio gratuito del trabajo pretérito, cuando el trabajo vivo se adueña de él y lo anima, se acumula conforme crece la escala de la acumulación (la diferencia proviene de la asimilación total o parcial del capital en el proceso productivo).

2. Cuanto más crezca el capital en el transcurso de la sucesiva acumulación, tanto más crecerá, también, la suma del valor que se desdobra en el fondo de acumulación y en el fondo de consumo.

Resumen

I. Proceso capitalista de producción sobre una escala ampliada. Trueque de las leyes de propiedad de la producción de mercancías en leyes de apropiación capitalista

1. La conversión de la plusvalía en capital es acumulación.
 - a) La plusvalía sólo es susceptible de transformarse en capital porque el producto excedente cuyo valor representa aquella encierra ya los elementos materiales de un nuevo capital (medios de producción y medios necesarios para la subsistencia de la fuerza de trabajo).
 - b) Analizada de un modo concreto, la acumulación se reduce a la reproducción del capital en una escala progresiva.
 - c) La reproducción simple no es sino la repetición periódica de la conversión del dinero en capital, sin violarse la ley, sino aplicándola constantemente.
 - d) Al paso que la producción mercantil se desarrolla obedeciendo a sus propias leyes inmanentes para convertirse en producción capitalista, las leyes de la propiedad inherentes a la producción de mercancías se truecan en las leyes de apropiación del capitalismo

II. Falsa concepción de la Reproducción en Escala Ampliada

1. Conclusión de los clásicos:
Toda la parte del producto neto convertida en capital es absorbida por la clase obrera.

La plusvalía se divide, al igual que el capital original, en capital constante y variable. En el proceso de producción el capitalista consume el valor de uso de la fuerza de trabajo, que está en función **(trabajo)**, que consume los medios de producción y el salario correspondiente al valor de la fuerza de trabajo, se invierte en medios de vida que consume el obrero productivo.

III. División de la plusvalía en Capital y Renta. La teoría de la abstinencia.

1. La plusvalía se divide en capital y renta; una es gastada por el capitalista, otra acumulada por él.
2. La tendencia de la producción capitalista le impone al capitalista, junto con la competencia, incrementar su capital cada vez más, a expandirlo más, para poder conservarlo, y no puede expandirlo más y más sin una acumulación progresiva.
3. Teoría de la abstinencia – “abstinencia es capital” social. No capital-trabajo sino trabajo-abstinencia.
4. La acumulación del capital sólo se manifiesta como tal cuando se enfrentan por un lado el capitalista personificado en sus medios de producción y de otro el producto y los medios de vida (en forma de capital) del obrero.

IV. Circunstancias que contribuyen a determinar el volumen de la acumulación, independientemente del reparto proporcional de la plusvalía en capital y renta:

1. Grado de explotación de la fuerza de trabajo. El volumen del capital acumulado depende de la magnitud absoluta de la plusvalía.
2. Intensidad productiva del trabajo. Aumento del rendimiento del trabajo social; el mismo capital variable (incluso menos) pone en movimiento más trabajo que antes y el capital constante aporta más elementos creadores de valor, o mejor dicho absorbentes de trabajo, permaneciendo el valor del capital adicional (incluso disminuyendo), la acumulación se acelera.
3. Al aumentar la acumulación y al desarrollarse las fuerzas productivas, el trabajo conserva y eterniza, bajo una forma constantemente nueva, un capital cada vez más voluminoso.
4. **Diferencia entre el capital empleado y el capital consumido.** Cuando el trabajo pretérito es animado por el trabajo vivo, se acumula conforme crece la escala de la producción. Cuanto más crece el capital, mayor es el desdoblamiento en el fondo de consumo y el de acumulación.
5. La magnitud del capital desembolsado está determinado por los fines de la reproducción. En un proceso de producción sólo se transfiere una parte del capital empleado, a esta parte que se materializa en el producto Marx la denomina capital consumido.

Capítulo XXIII

La ley general de la acumulación capitalista

1. Aumento de la demanda de fuerza de trabajo con la acumulación; si permanece invariable la composición del capital

1. Objeto de estudio del capítulo:

- a) Influencia que el incremento del capital ejerce sobre la suerte de la clase obrera.
- b) Factor más importante: la composición del capital y sus cambios en el proceso de acumulación.
- c) Con un nuevo elemento: los cambios de calidad en la composición orgánica.

2. Composición técnica, composición de valor.

Composición técnica – aspecto material *Fuerzas Produc. (Calidad)* $\frac{M}{F. T.}$

Composición de valor – aspecto social *Relaciones de producción*
(Cantidad) $\frac{C}{V}$

3. La reproducción en escala ampliada, o sea, la acumulación, reproduce el régimen del capital en una escala superior, crea en uno de los polos más capitalistas o capitalistas más poderosos y, en el otro, más obreros asalariados. La reproducción de la fuerza de trabajo constituye, en realidad, uno de los factores de la reproducción del capital. La acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado.

4. La órbita de explotación e imperio del capital se va extendiendo con su propio volumen y con la cifra de sus súbditos.

5. El propio mecanismo de la acumulación, al aumentar el capital, hace que aumente la masa de “trabajadores pobres y aplicados”; es decir obreros “asalariados”, cuya fuerza de trabajo se convierte en creciente fuerza de explotación al servicio del creciente capital, lo que les obliga a eternizar su supeditación al propio producto del trabajo, personificado en el capitalista.

N.B.: “No es la posesión de tierra o dinero, lo que distingue a los ricos de los pobres sino el mando sobre el trabajo”.²⁸

6. Los economistas clásicos se daban perfecta cuenta de que la acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado hasta el punto de confundir la acumulación con el consumo de la parte capitalizada del producto excedente por obreros productivos o con su inversión en nuevos obreros productivos (asalariados).

7. Por muy favorables que sean para el obrero las condiciones en que vende su fuerza de trabajo, estas condiciones llevan siempre consigo la necesidad de volver a venderla constantemente y a la reproducción constantemente ampliada de la riqueza como capital.

8. El alza del precio del trabajo determinada por la acumulación, supone la siguiente alternativa. Puede ocurrir que el precio del trabajo continúe subiendo, porque su alza no estorbe los progresos de la acumulación. Y por otro lado puede ocurrir que la acumulación disminuya, pero al disminuir desaparece la causa de su disminución, o sea, la desproporción entre el capital y la fuerza de trabajo explotable. (El propio mecanismo del capital regula otra vez esta desproporción, para que la fuerza de trabajo pueda ser explotada).

Son estas variaciones absolutas en la acumulación del capital, las que se reflejan como variaciones relativas en la masa de la fuerza de trabajo explotable, lo que induce a creer que se deben a las oscilaciones propias de ésta.

9. Ley de la acumulación capitalista. La relación entre el capital, la acumulación y la cuota de salarios no es más que la relación entre el trabajo no retribuido convertido en capital y el trabajo remanente indispensable para los manejos del capital adicional.

10. La Ley de la acumulación capitalista no expresa, por tanto, más que una cosa: que su naturaleza excluye toda reducción del grado de explotación del trabajo o toda alza del precio de éste que pueda hacer peligrar seriamente la reproducción constante del régimen capitalista y la reproducción del capital sobre una escala cada vez más alta.

Y forzosamente tiene que ser así, en un régimen de producción donde el obrero existe para las necesidades de explotación de los valores ya creados, en vez de existir la riqueza material para las necesidades del desarrollo del obrero. **Así como en las religiones vemos al hombre esclavizado por las criaturas de su propio cerebro, en la producción capitalista le vemos esclavizado por los productos de su propio brazo (enajenación).**

28. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

2. Disminución relativa del capital variable conforme progresa la acumulación y la concentración del capital

1. Más arriba hemos estudiado el incremento del capital acumulado, en una fase concreta, aquella en que ese incremento se produce sin alterar su composición técnica, ahora analicemos el proceso más allá de lo expuesto. Doble papel de los medios de producción en el aumento de la productividad como efecto y como condición.

2. La causa del aumento de la productividad (que funge como efecto) es que una masa mayor de medios de producción es absorbida por una masa menor de fuerza de trabajo. Esta masa de medios de producción puesta en movimiento es condición del aumento de la productividad y, sea condición o efecto, esta masa de medios de producción comparada con la fuerza de trabajo expresa siempre la productividad del trabajo. El grado social de productividad del trabajo se refleja en el volumen relativo de medios de producción que el obrero convierte en producto durante cierto tiempo y con la misma tensión.

N.B.: El aumento de la productividad se revela en la disminución de la masa de trabajo puesta en relación con la masa de medios de producción movidos por ella, o sea, en la disminución de magnitud del factor subjetivo del proceso de trabajo, comparado con su factor objetivo.

3. Este cambio operado en la composición técnica del capital se refleja en la composición de valor, con un aumento del capital constante a costa del capital variable.

4. Esta ley se confirma paso a paso, y se puede apreciar en el estudio comparativo de la magnitud relativa del elemento precio que sólo representa el valor de los medios de producción absorbidos o el capital constante. Estará siempre en relación directa, y la magnitud relativa del otro elemento, del elemento precio que representa el pago del trabajo o el capital variable, está en relación inversa, por lo general, al proceso de acumulación.

5. Sin embargo, los cambios operados en la composición técnica sólo se indican aproximadamente en la composición de valor. Ya que el aumento de la masa de medios de producción es absoluta, mas este aumento trae una disminución en su valor comparado con su volumen. Por tanto, el aumento de la diferencia entre el capital constante y el variable es mucho más pequeño que el de la diferencia entre la masa de medios de producción en que se invierte aquel y la masa de la fuerza de trabajo a que se destina éste. La primera diferencia crece con la segunda, pero en grado menor (o sea que la composición de valor refleja cualitativamente a la composición técnica, mas no adecuadamente en cuanto a cantidad).

6. Sobre la base de la propiedad, sobre los medios de producción y obre-

ros que venden su fuerza de trabajo para que se produzcan mercancías, es posible la aplicación de la tecnología a la ciencia. Mas, para que se dé esta premisa, es necesario el incremento de los capitales individuales, o sea, en la medida en que los medios sociales de producción y de vida se convierten en propiedad privada de unos cuantos capitalistas. Sobre el cimiento de la producción de mercancías sólo bajo forma capitalista puede levantarse una producción en gran escala. Por eso, el régimen específicamente capitalista de producción presupone una cierta acumulación de capital en manos de los productores individuales de mercancías. Daremos el nombre de **acumulación originaria**, base histórica, punto de arranque del régimen específicamente capitalista.

Además de acumulación, o mejor dicho, con base en ésta, este régimen contribuye a acelerar la acumulación de trabajo excedente.

Por tanto, con la acumulación del capital se desarrolla el régimen específicamente capitalista de producción y él impulsa la acumulación del capital.

Estos 2 factores por su impulso mutuo determinan la reducción del capital variable a medida que aumenta el capital constante.

7. Todo capital es una concentración, mayor o menor, de medio de producción, con el mando consiguiente sobre un ejército más o menos grande de obreros. Toda acumulación sirve de medio de nueva acumulación.

8. El capital social crece al crecer el número de capitalistas individuales, se desgajan nuevos capitales de los primeros.

9. La acumulación hace que aumenten en mayor o menor medida los capitales individuales.

10. 2 puntos caracterizan a la concentración basada en la acumulación o idéntica a ella (la concentración de los medios de producción).

a) 1° Está limitada por la riqueza social, por su grado de desarrollo.

b) 2° Que la parte de capital social adscrita a cada esfera concreta de la producción se distribuye entre muchos capitalistas, enfrentándose como productores de mercancías, independientes los unos de los otros y en competencia mutua.

11. Por donde, si de una parte, la acumulación actúa como un proceso de concentración creciente de los medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo, de otra parte funciona también, como resorte de repulsión de muchos capitales individuales entre sí.

12. Esta dispersión del capital global de la sociedad en muchos capitalistas individuales y esta repulsión de sus partes integrantes entre sí aparecen contrarrestadas por su movimiento de atracción. No se trata ya de una simple concentración, idéntica a la acumulación, de los medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo. Es una concentración de los capitales ya

existentes, es la pérdida de su autonomía, es la expropiación de unos capitalistas por otros.

Este proceso se distingue del primero en que sólo presupone una distinta distribución de los capitales ya existentes y en funciones; en los que, por tanto, su radio de acción no está limitado por el incremento absoluto de la riqueza social o por las fronteras absolutas de la acumulación. El capital adquire, aquí, en una mano, grandes proporciones porque allí se desperdiga en muchas manos. Se trata de una verdadera centralización, que no debe confundirse con la acumulación y concentración.

13. Referencias a la centralización. La lucha de la competencia se libra mediante el abaratamiento de las mercancías, lo que depende del rendimiento del trabajo y éste de la escala de la producción; según esto los capitales grandes desalojan a los chicos.

14. Palancas poderosas de la centralización: La concurrencia liquida a los pequeños que son engullidos por los grandes. El crédito creado por la producción capitalista, recatado en sus inicios, acaba por convertirse en un gigantesco mecanismo social de centralización de capitales. La centralización puede efectuarse cambiando simplemente la distribución de los capitales ya existentes (agrupándolos en una mano) –los de una rama o los de varias ramas de una sociedad. El efecto económico es el mismo al extender la escala de sus operaciones, al aumentar las proporciones de los establecimientos industriales, se sientan por doquier las bases para una organización más amplia del trabajo colectivo de muchos, para un desarrollo mayor de sus impulsos materiales; es decir, para la transformación cada vez más acentuada de toda una serie de procesos de producción explotados aisladamente y de un modo consuetudinario, en procesos de producción combinados socialmente y científicamente organizados.

15. La acumulación es un proceso lento, comparado con la centralización a la que le basta con modificar la agrupación meramente cuantitativa de las partes que integran el capital social.

16. La centralización refuerza y acelera los efectos de la acumulación, amplía y acelera las transformaciones en la composición técnica, reduciendo el capital variable a costa del aumento del constante; reduciendo la demanda relativa de trabajo.

17. La centralización es, por tanto, una gran palanca de acumulación de la sociedad.

18. Así, pues, de una parte, los nuevos capitales formados en el transcurso de la acumulación atraen a un número cada vez menor de obreros, en proporción a su magnitud. De otra parte, los capitales antiguos periódicamente reproducidos con una nueva composición van repeliendo a un número cada vez mayor de los obreros a las que antes daban trabajo. Ya está en marcha el ejército del trabajo que sale de la organización fabril, para engrosar las filas de los sin trabajo. Este proceso Marx lo analiza en el epígrafe siguiente.

2. Producción progresiva de una súper población relativa o ejército industrial de reserva

La acumulación del capital cambia cualitativa y cuantitativamente aumentando incesantemente el capital constante a costa del variable.

El capital total crece y con él la masa de parados

1. Como la demanda de trabajo no depende del volumen del capital total, sino solamente del capital variable, disminuye progresivamente a medida que aumenta el capital total, en vez de crecer en proporción a éste, como antes suponíamos.
2. Al crecer el capital total, es cierto que crece también el capital variable y, por tanto, la fuerza de trabajo absorbida por él, pero en una proporción constantemente decreciente.
3. Para mantener la fuerza de trabajo adicional y aún la existente se requiere (debido a la metamorfosis constante del capital primitivo), una acumulación cada vez más acelerada del capital total... ésta se trueca en fuente de nuevos cambios en la composición del capital, impulsando el descenso del capital variable para que aumente el constante.
4. Este descenso relativo del capital variable se revela invirtiendo los términos como un crecimiento absoluto y constante de la población obrera, más rápido que en el capital variable o el de los medios de ocupación que éste suministra. Pero este crecimiento es relativo: la acumulación capitalista produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades de la producción.
5. Resumiendo: La acumulación capitalista produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital; es decir, una población obrera remanente o sobrante.
6. El crecimiento del capital variable, y, por tanto, el de la cifra de obreros en activo, va unido en todas las esferas de la producción a fluctuaciones y a la formación de una población.
7. Al producirse la acumulación del capital, la población obrera produce también, en proporciones cada vez mayores, los medios para su propio exceso relativo. Ley histórica concreta de la población del régimen de producción capitalista. Leyes abstractas de la población sólo existen para los animales y las plantas (mientras el hombre no interviene en ellas).
8. La superpoblación es producto necesario de la acumulación capitalista, más tarde palanca del desarrollo, y condición necesaria de existencia del ré-

gimen. Constituye un **ejército industrial de reserva**, un contingente disponible que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas.

N.B.: La producción de una población sobrante relativa, es decir, sobrante, con relación a las necesidades medias de explotación del capital es condición de vida de la industria moderna.

9. A la producción capitalista no le basta, ni mucho menos, la cantidad de fuerza de trabajo disponible que le suministra el crecimiento natural de la población. Necesita, para poder desenvolverse desembarazadamente, un ejército industrial de reserva, libre de esta barrera natural y que él mismo crea.

10. De una parte conforme progresa la acumulación, a mayor capital variable se pone en juego más trabajo, sin necesidad que adquirir más obreros; de otra parte, el mismo volumen del capital variable hace que la misma fuerza de trabajo despliegue mayor trabajo y, finalmente, moviliza una cantidad mayor de fuerzas de trabajo inferiores, eliminando las más perfectas (esto ayuda a la formación de una superpoblación relativa, con mayor rapidez que la transformación técnica del proceso de producción).

11. El obrero activo desplazado por el desarrollo capitalista va a engrosar las filas de la reserva, que presiona sobre los obreros que aún quedan en activo, que tienen que trabajar más por el peso de la concurrencia. Esto se convierte en fuente de riqueza del capitalista y acelera al mismo tiempo la formación del ejército industrial de reserva, en una escala proporcionada a los progresos de la acumulación social.

12. A grandes rasgos, el movimiento general de los salarios se regula exclusivamente por las expansiones y contracciones del ejército industrial de reserva, que corresponden a las alternativas periódicas del ciclo industrial. No obedece, por tanto, a las oscilaciones de la cifra absoluta de la población obrera, sino a la proporción oscilante en que la clase obrera se divide en ejército activo y en ejército de reserva; al crecimiento y descenso del volumen relativo de la superpoblación; al grado en que ésta es absorbida o nuevamente desmovilizada.

13. Idea central. Hay una tendencia a confundir las leyes que regulan el movimiento general de los salarios o la relación entre la clase obrera, (es decir, la fuerza de trabajo total) y el capital global de la sociedad, con las leyes que distribuyen la población entre las diferentes órbitas de producción. El economista cree ver aquí “cómo y por qué”, al subir los salarios, crece en términos absolutos el censo de obreros, y al crecer en términos absolutos el censo de obreros bajan los salarios, pero lo que él ve no son, en realidad, más que las

oscilaciones locales del mercado de trabajo de una determinada órbita de producción, los fenómenos de distribución de la población obrera entre las distintas esferas de inversión del capital, a tono con sus necesidades variables.

Durante los periodos de estancamiento y prosperidad media, el ejército industrial de reserva ejerce presión sobre el ejército obrero en activo, y durante las épocas de superproducción y paroxismo pone un freno a sus exigencias. La superpoblación relativa es, por tanto, el fondo sobre el cual se mueve la Ley de la oferta y la demanda de trabajo. Gracias a ella, el radio de acción de esta ley se encierra dentro de los límites que convienen en absoluto a la codicia y al despotismo del capital.

3. Diversas modalidades de la superpoblación relativa

1. La Ley general de la acumulación capitalista
2. Tres formas constantes de superpoblación: la flotante, la latente y la intermitente
3. La superpoblación en forma flotante es la que se presenta en las industrias modernas: fábricas, manufacturas, altos hornos. En ellas tan pronto se atrae como se repela la **fuerza de trabajo**.
4. El hecho de que el incremento natural de la masa obrera no sacie las necesidades de acumulación del capital, y a pesar de ello las rebase, es una contradicción inherente al propio proceso capitalista. El capital necesita grandes masas de obreros de edad temprana y masas menores de edad viril.
5. La parte de la población rural que se encuentra en espera de poder trabajar en la industria representa la segunda forma de superpoblación latente.
6. La superpoblación intermitente forma parte del obrero en activo, pero con una base de trabajo muy irregular (fuerza de trabajo disponible para el capital) su nivel de vida desciende por debajo del nivel medio del obrero. Sus características son: jornada máxima y salario mínimo; pertenece por lo regular a la industria en decadencia, o a la que ha sido vencida por otras; su volumen aumenta a medida que la extensión y la intensidad de la acumulación dejan "sobrantes" a mayor número de obreros.
7. No sólo la masa de los nacimientos y defunciones, sino también la magnitud numérica de las familias se halla en razón inversa a la cuantía del salario, es decir; a la masa de medios de vida de que disponen las diversas categorías de obreros.

Pauperismo. Por último tres clases fuera del lumpen.

CARLOS PERZABAL

Proletario harapiento
1ª Personas aptas para el trabajo
2ª Huérfanos e hijos de pobres

(Lumpen proletario)
3º Degradados, despojos
Incapacitados

8. Determinados estos momentos fundamentales del proceso de acumulación podemos definir su ley.

5. Ilustración de la ley general de la acumulación capitalista²⁹

N.B.: “cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de la superpoblación consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y finalmente, cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la Ley General absoluta, de la acumulación capitalista”.³⁰

1. El rápido desarrollo de los medios de producción y de la productividad del trabajo, así como de la población productiva, se trueca, capitalistamente, en lo contrario: en que la población obrera crece siempre más rápidamente que la necesidad de explotación del capital.
2. A medida que se acumula capital, empero la situación del obrero empeora.
3. Ley que mantiene siempre la superpoblación relativa o ejército industrial de reserva en equilibrio con el volumen y la intensidad de la acumulación. Esta ley determina una acumulación de miseria equivalente a la acumulación de capital. Tal es el carácter antagónico de la acumulación capitalista. En un polo riqueza, opulencia, ocio, cultura a costa de la miseria, la ignorancia y la opresión del otro polo. Otro polo miseria, tormentos de trabajo, degradación moral, despotismo e ignorancia, a costa de enriquecer a la otra. Polarizándose, por tanto, las contradicciones de clase.

29. Los incisos que componen el apartado no han sido destacados en el texto.

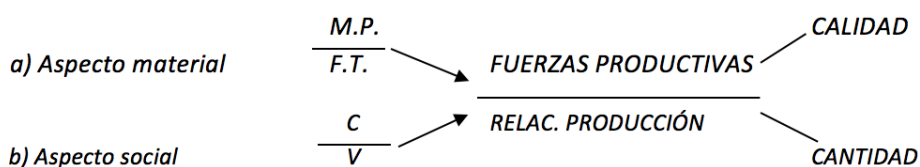
30. Carlos Marx, *El Capital*. Ob. cit. p.588.

Resumen

I. La Ley General de la Acumulación Capitalista

1. Objeto de estudio del capítulo
2. Influencia que el incremento del capital ejerce sobre la suerte de la clase obrera.
 - a) Factor más importante: La composición del capital y sus cambios en el proceso de acumulación.
 - b) Con un nuevo elemento los cambios de calidad en la composición orgánica.

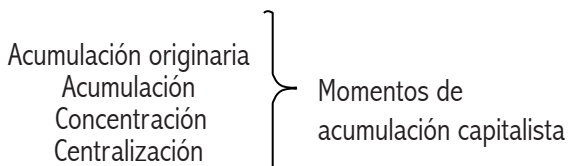
II. Composición técnica y composición de valor



1. La fuerza de trabajo, por ser un elemento de la reproducción del capital, supone, por tanto, un aumento del proletariado -al aumentar el capital aumentan sus súbditos. Los economistas clásicos se daban perfecta cuenta de que la acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado, hasta el punto de confundir la acumulación con el consumo de la parte capitalizada del producto excedente por obreros productivos o con su inversión en nuevos obreros productivos.
2. Aumento de la demanda de la fuerza de trabajo con la acumulación, sin variar la composición al aumentar la acumulación y por ende mayor capital constante, de donde en la misma proporción mayor fuerza de trabajo, mayor capital variable.
3. El alza de la fuerza de trabajo supone dos alternativas:
 - a) Que continúe subiendo si no altera la acumulación y, si no pone, por tanto, en peligro el sistema.
 - b) Que la acumulación tienda a disminuir, al desaparecer la causa de la disminución; la desproporción entre el capital y la fuerza de trabajo explotable que es el propio mecanismo del capital quien regula la desproporción, de tal manera que la fuerza de trabajo puede ser explotada otra vez.
4. Estas variaciones absolutas en la acumulación del capital se reflejan como relativas en la masa de la fuerza de trabajo explotable, lo que induce a creer que se deben a las oscilaciones propias de esta.
5. La Ley de la acumulación, por su naturaleza, excluye toda reducción del grado de explotación de la fuerza de trabajo o alza del precio de ésta que pueda hacer peligrar la producción y reproducción (en escala ampliada) del régimen de producción.
6. Lo mismo que la enajenación religiosa, en la producción el obrero está esclavizado nada menos que por el producto de su propio trabajo.

III. Disminución relativa del capital variable conforme progresa la acumulación y concentración del capital.

1. Cambios de calidad en la composición orgánica.
2. El aumento de la productividad se mide en la mayor cantidad de medios de producción (efecto y condición del primero) que pueden ser puestos en movimiento por la misma cantidad de obreros o aún por menos fuerza de trabajo.
3. El grado social de productividad del trabajo se refleja en el volumen relativo de medios de producción que el obrero convierte en producto durante cierto tiempo y con la misma tensión.
4. El cambio en la composición técnica se refleja en la de valor, mas no en una forma adecuada en cuanto a cantidad y sí adecuadamente en calidad.
5. El capital constante aumenta en razón directa y el capital variable en razón inversa a la acumulación.
6. Las premisas para el capitalismo y la base de éste son la propiedad sobre los medios de producción y la existencia de la mercancía fuerza de trabajo; esto supone una concentración de los medios de producción y de vida (sociales) en unas cuantas manos; pero la existencia de capitales individuales presupone a su vez la existencia de una acumulación originaria, premisa histórica del surgimiento de capital, prehistoria de este régimen que acelera la acumulación de trabajo excedente.
7. Por tanto, con la acumulación del capital se desarrolla el régimen capitalista y éste impulsa la acumulación del capital, dos factores del aumento del capital constante y reducción del capital variable.
8. La acumulación actúa como un proceso de concentración creciente de los medios de producción y del poder de mando sobre el trabajo, de otra parte funciona con resorte de repulsión de muchos capitales individuales. Mas este proceso de repulsión tiene su contrario y es un proceso de atracción de capitales, y se manifiesta en la expropiación de unos capitales por otros, distinguiéndose del proceso de concentración de los medios de producción y del mando sobre el trabajo. Ya que este proceso presupone una distinta distribución de los capitales ya existentes sin ninguna limitación ni en la riqueza social o en las fronteras de la acumulación, aquí el capital adquiere grandes proporciones, se trata de una centralización que no debe confundirse con la concentración y la acumulación.
9. Palancas poderosas de la centralización, la concurrencia y el crédito. La centralización acelerará la acumulación y hace de los procesos de producción, procesos combinados social y científicamente organizados.



10. De una parte los nuevos capitales requieren nueva fuerza de trabajo y de otra los viejos capitales expelen fuerza de trabajo. El ejército de reserva está en marcha.
11. Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva.

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

12. Descenso relativo del capital variable a medida que aumenta el capital total, aumento relativo de la población obrera; la acumulación capitalista produce en proporción a su intensidad y a su extensión una población obrera excesiva para las necesidades de la producción, tal es la Ley de régimen capitalista, concreta e histórica, no existen leyes en general sobre la población.

13. Producto, palanca y necesidad de existencia del régimen capitalista, es el ejército industrial de reserva.

14. La intensidad del trabajo, la supresión de obreros calificados por obreros inferiores dan impulso a la formación del ejército de reserva.

15. El ejército industrial de reserva presiona sobre los obreros activos, esto se traduce en fuente de riqueza para el capitalista, y acelera la formación del ejército industrial de reserva en una escala proporcionada a los progresos de la acumulación social.

16. El movimiento general de los salarios se regula por las contracciones y expansiones del ejército industrial de reserva que corresponden a las alternativas periódicas del ciclo industrial, no obedece, por tanto, a las oscilaciones de la cifra absoluta de la población obrera, sino a la proporción oscilante en que la clase obrera se divide en ejército en activo y en ejército en reserva.

17. Hay una tendencia a confundir las leyes que regulan el movimiento general de los salarios o la relación entre la fuerza de trabajo total y el capital global de la sociedad; con las leyes que distribuyen la población entre las diferentes órbitas de producción.

18. En los periodos de estancamiento y prosperidad la reserva presiona al obrero activo.

19. En la superproducción y paroxismo la reserva pone un freno a las exigencias de los obreros activos.

20. La superpoblación relativa es, por tanto, el fondo sobre el cual se mueve la Ley de la oferta y la demanda de trabajo (de acuerdo al interés del capital).

21. Modalidades de la superpoblación

Flotante — industria

Latente — campesino

Intermitente — parte del obrero en activo pero con base de trabajo irregular, sus características: jornada máxima, salario mínimo.

Pauperismo — lumpen

22. Ley de la acumulación.- Definición.

23. La acumulación capitalista supone — dos polos.

De una parte riqueza.- opulencia, ocio, cultura, a costa de la miseria, la ignorancia y la opresión.

De otra miseria.- miseria, tormentos propios del trabajo asalariado, degradación moral, ignorancia. Esto supone dos clases contradicciones se polarizan.

24. **Depauperación relativa:** Expresa que la situación material del obrero empeora con relación a la situación de la clase capitalista, (polarización de la riqueza por un lado y la pobreza por otro lado) desproporcionada participación del ingreso nacional. **Depauperación absoluta:** Expresa que la situación de la clase obrera empeora en relación con la situación de esa misma clase en un periodo anterior (aquí se debe tomar en cuenta no sólo a la clase obrera activa sino toda la clase y no sólo un aspecto de su situación sino todos los aspectos que contribuyen a empeorársela).

Capítulo XXIV

La llamada acumulación originaria

1. El secreto de la acumulación originaria

1. Hemos visto cómo el dinero se convierte en capital, éste en plusvalía y ésta engendra capital. Sin embargo, la acumulación del capital presupone la plusvalía, mas la plusvalía presupone la existencia del régimen de producción capitalista y ésta la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo.

2. La violencia fueron los métodos usados al expropiar, para formar la llamada acumulación originaria.

3. Ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, son necesarias ciertas condiciones para valorizarse:

a) Dos clases de poseedores de mercancías.

* Propietarios de dinero, medios de producción, mercancías, artículos de consumo.

* Obreros libres vendedores de su fuerza de trabajo y por tanto de su trabajo; libres en dos sentidos:

+ No figuran como medios de producción (esclavos, ciervos, etcétera.)

+ Están desposeídos de medios de producción. Por tanto libres, propietarios de sí mismos; es decir, de su fuerza de trabajo.

4. Condiciones del régimen de producción capitalista. Divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo (en su desarrollo el capitalismo reproduce en escala cada vez mayor este divorcio).

5. Por tanto, el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados. La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se llama originaria porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista, de producción. “El dominio económico,

niega a la violencia para que ésta a su vez se ha negado por la violencia”³¹
Este es el mecanismo histórico del surgimiento y consolidación del sistema capitalista.

6. En sus dos aspectos el movimiento histórico que convierte en obreros asalariados a los productores representa:

a) La liberación de la servidumbre y la coacción gremial.

b) Sólo pueden convertirse en vendedores de sí mismos una vez que han sido despojados violentamente (sangre y fuego) de los medios de producción y de las garantías de vida que las viejas instituciones feudales les aseguraban. Y así como el siervo es sustituido por el obrero libre, así el artesano, el señor de la espada, el maestro, es sustituido por el caballero de la industria.

7. El proceso de donde salieron el obrero asalariado y el capitalista tuvo como punto de partida la esclavización del obrero. En las etapas sucesivas, ésta esclavización no hizo más que cambiar de forma: la explotación feudal se convirtió en explotación capitalista.

8. La era capitalista data sólo del siglo XVI.

9. En la historia de la acumulación originaria tenemos:

a) Grandes masas desposeídas de los medios de producción³² son lanzadas a los mercados como proletarios libres y privados de todo medio de vida. Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra, al productor rural, al campesino (tomando formas y modalidades y ejecutada en distinto tiempo, según el país en cuestión).

2. Como fue expropiada de la tierra la población rural³³

1. El preludeo de la transformación que ha de echar los cimientos para el régimen de producción capitalista coincide con el último tercio del siglo XV. El licenciamiento de las huestes feudales lanzó al mercado de trabajo a una masa de proletarios libres y privados de medios de vida.

2. Los grandes señores feudales, levantándose tenazmente contra la monarquía y el Parlamento, crearon un proletariado incomparablemente mayor, al arrojar violentamente a los campesinos de las tierras que cultivaban y sobre las que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que ellos, y al usurparles sus bienes comunes.

3. Las manufacturas de Flandes florecen, al paso que las “ovejas destierran a los hombres”³⁴

4. La reforma, con su séquito de colosales depredaciones de los bienes de la Iglesia, vino a dar, en el siglo XVI, un nuevo y espantoso impulso al proceso violento de expropiación de la masa del pueblo. Al producirse la reforma, la

31. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

32. Despojados violentamente.

33. Los subtítulos “3 Leyes persiguiendo a sangre y fuego a los expropiados, a partir del siglo XV” y “4 Génesis del arrendatario capitalis” no aparecen destacados en las notas.

34. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

Iglesia Católica era propietaria feudal de gran parte del suelo inglés.

5. El patrimonio eclesiástico era el baluarte religioso detrás del cual se ha atrincherado el viejo régimen de propiedad territorial. Al derrumbarse aquél, éste no podía mantenerse tampoco en pie.

6. En 1750 desapareció la *epormany* (campesinos independientes) y en los últimos decenios del siglo XVIII se borraron hasta los últimos vestigios de propiedad comunal de los braceros.

7. El saqueo de los terrenos de dominio público. Los capitalistas favorecen esta operación:

a) El suelo se convierte en un artículo puramente comercial, se extiende la zona de grandes explotaciones colectivas.

b) Aumenta la afluencia a la ciudad de proletarios libres y necesitados del campo.

8. Hacia el siglo XVIII los procedimientos de depredación de los bienes del pueblo que hasta el siglo XVI y XVII sólo habían sido individuales, se hacen letra de ley y ésta se convierte en vehículo de esta depredación. Decretos por medio de los cuales los terratenientes se regalan a sí mismos, en propiedad privada, la tierra del pueblo. Finalmente el último gran proceso de expropiación de los agricultores es el llamado *clearing of states* (limpieza de hombres de las fincas).

9. La transformación de los bienes del clan en moderna propiedad privada es el epílogo del despojo.

10. Con estos métodos se abrió paso la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades.

5. Cómo repercute la revolución agrícola sobre la Industria. Formación del mercado interior para el capital industrial³⁵

1. Con la parte de la población rural que queda disponible, quedan también disponibles, por tanto, sus antiguos medios de subsistencia que ahora se convierten en elemento material del capital variable. El campesino lanzado tiene que comprar el valor de sus medios de vida al nuevo señor, el capitalista industrial, en forma de salario, y lo que ocurre con los medios de vida, ocurre también con las materias primas agrícolas suministradas a la industria. Éstas se convierten en elementos del capital constante. La expropiación y el desahucio de una parte de la población rural, no sólo deja a los obreros sus medios de vida y sus materiales de trabajo disponibles para que el capital industrial los utilice, sino que además crea el mercado interior.

N.B.: En efecto, el movimiento que convierte a los pequeños productores en obreros asalariados y a sus medios de vida y de trabajo en elementos materiales del capital, crea a éste, paralelamente, su mercado interior.

35. El subtítulo “6 Génesis del capital industrial” no fue destacado en las notas y apuntes

N.B.: Materias primas y medios de vida se convierten en mercancías propiedad del arrendatario que vende a la manufactura, y convertidas éstas en productos manufacturados retornan a los distritos rurales que es su mercado. De productores diseminados, se forma un gran mercado atendido por el capital industrial.

2. De este modo, a la par que con la expropiación de los pequeños productores independientes y su divorcio de los medios de producción, avanza la destrucción de las industrias rurales secundarias, el proceso de diferenciación de la industria y la agricultura. Sólo la destrucción de la industria doméstica rural puede dar al mercado interior de un país las proporciones y la firmeza que necesita el régimen capitalista de producción.

3. La manufactura persiste; la pequeña industria doméstica, el artesano urbano desaparecen.

4. Sólo la gran industria aporta, con la maquinaria, la base constante de la agricultura capitalista, expropia radicalmente a la inmensa mayoría de la población del campo y remata el divorcio entre la agricultura y la industria doméstico-rural de cuyas raíces —la industria de hilados y tejidos— arranca. Sólo ella conquista, por tanto, el capital industrial que necesita el mercado interior íntegro.

7. Tendencia histórica de la acumulación capitalista

1. Forma: La acumulación originaria significa el cambio del esclavo y siervo por el obrero asalariado. **Contenido:** La acumulación originaria significa la expropiación del productor directo, o lo que es lo mismo, la destrucción de la propiedad privada basada en el trabajo.

2. La propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción es la base de la pequeña industria y ésta es una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del propio trabajador.

3. Este sistema de producción existe en los otros regímenes, mas alcanza su forma clásica, allí donde el trabajador es propietario libre de las condiciones de trabajo manejadas por él mismo: campesino dueño de la tierra, el artesano dueño de su instrumento.

4. Éste régimen supone la diseminación de la tierra y de los demás medios de producción. Excluye la concentración de éstos, la cooperación (división del trabajo en los mismos procesos de producción) la conquista y regulación social de la naturaleza, el libre desarrollo de las fuerzas sociales productivas. Sólo es compatible con los estrechos límites elementales, primitivos, de la producción y la sociedad. Más el desarrollo lleva consigo la formación de los elementos materiales para su destrucción, y es destruida.

5. Su destrucción, la transformación de los medios de producción individuales y desperdigados en medios sociales y concentrados de producción, y, por

tanto, de propiedad raquítica de muchos en propiedad gigantesca de pocos, o lo que es lo mismo, la expropiación que priva a la gran masa del pueblo de la tierra y de los medios de vida e instrumentos de trabajo, esta espantosa y difícil expropiación de la masa del pueblo, forma la prehistoria del capital. Abarca toda una serie de métodos violentos.

a) La propiedad privada fruto del propio trabajo y basada, por así decirlo, en la compenetración del obrero individual e independiente con sus condiciones de trabajo, es devorada por la propiedad privada capitalista, basada en la explotación de trabajo ajeno, aunque formalmente libre.

b) El rumbo ulterior de la socialización del trabajo, y de los medios de producción explotados colectivamente, la expropiación privada cobra una forma nueva, ya no es el trabajador independiente al que se expropia, sino al explotador de numerosos trabajadores.

c) Esta expropiación la lleva a cabo el juego de las leyes inmanentes de la propia producción capitalista, la centralización de los capitales; la producción se hace cada vez más social, por un lado crecen los capitales en pocas manos, por otra parte crece la masa de la miseria, opresión de la clase obrera que cada vez es más organizada, más disciplinada, más unida por el propio mecanismo del proceso de producción.

N.B.: El monopolio del capital se convierte en grillete del régimen de producción que ha crecido con él y bajo él. La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto en que se hacen incompatibles con su envoltura capitalista. Ésta salta hecha añicos. Ha sonado la hora final de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados.

6. El sistema de apropiación capitalista que brota del régimen capitalista de producción y por tanto, la propiedad privada capitalista es la primera negación de la propiedad privada individual, basada en el propio trabajo. Pero la producción capitalista engendra, con la fuerza inexorable de un proceso natural, su primera negación. Es la negación de la negación. Ésta no restaura la propiedad privada ya destruida, sino una propiedad individual que recoge los progresos de la era capitalista: una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo (la pequeña producción mercantil es negada por la gran producción capitalista, y a su vez, ésta crea en su mecanismo interno las criaturas y los medios de su destrucción; la propiedad social niega al régimen capitalista, surge una nueva forma de organización y producción social: el comunismo).

Capítulo XXV

La moderna teoría de la colonización

1. Marx contrapone en este capítulo dos teorías burguesas para demostrar el carácter transitorio del régimen burgués.
 - a) Una afirma que las relaciones capitalistas son relaciones naturales, que son propias del hombre y surgidas con él, -esto es negar la acumulación originaria y sus métodos violentos.
 - b) La segunda afirma que es antinatural y que es necesario implantarlo por la violencia.
2. Aquí Marx demuestra, en la acumulación originaria de las colonias, cómo el capital es una relación social históricamente determinada.
3. El economista burgués cuando habla de:
 - a) **Acumulación capitalista:** dice que las relaciones capitalistas son naturales, que el capital es una cosa (máquina, materias primas) que es eterno.
 - b) Cuando habla de acumulación originaria, dice que las relaciones son antinaturales que hay que implantarlas violentamente –hay que expropiar, por tanto, al pequeño productor.
4. La idea central del capítulo:

El capital no es una cosa; es una relación social de producción, históricamente determinada y encubierta bajo una forma material, que la fetichiza.
5. Conclusión: Marx demuestra en el “Tomo I” que el capital tuvo un surgimiento, un desarrollo contradictorio y está condenado a desaparecer (tiene una tendencia histórica).

Guiones metodológicos

Guión metodológico “Capítulo XXI Reproducción simple”

I. INTRODUCCIÓN A LA SECCIÓN

1. Objeto de estudio anterior: Relaciones capitalistas de producción.
2. Objeto de este tema: Lo mismo pero en otro plano.
3. Estudiamos ya la esencia de las relaciones capitalistas de producción y la forma mercantil en que aparecen.
4. Antes estáticamente – ahora en movimiento.
5. En acto – ahora en proceso.
6. Antes un individuo aislado – ahora como clases.
7. Hemos estudiado qué es el capitalismo. Falta analizar cómo surge y cuáles son sus destinos históricos.
8. Se demuestra el carácter histórico transitorio del capitalismo.
9. Objeto de estudio de la sección: Reproducción capitalista, acumulación.

II. METODOLOGÍA DEL TEMA

1. ¿Por qué se comienza por la reproducción simple?
2. Porque es parte de la reproducción ampliada.
3. La parte decisiva.
4. La reproducción simple es una abstracción para simplificar el análisis.
5. En lo simple se ve lo general.
6. Se pone al descubierto la explotación capitalista.

III. DEFINICIÓN

1. Simple repetición del proceso de producción en la misma escala.
2. Para ello, es necesario que toda la plusvalía se destine al consumo individual del capitalista.

IV. CUATRO CUESTIONES A ESTUDIAR

1. Reproducción del capital variable.
2. Reproducción del capital total.
3. Reproducción de la clase obrera.

4. Reproducción de las relaciones capitalistas de producción.

VI. REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL VARIABLE

1. El salario que recibe el obrero es una parte del valor que él mismo ha creado (se destaca el aspecto social).

VII. REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL TOTAL

1. ¿A quién pertenece la plusvalía? Al propietario del capital.
2. Aquí no interesa el origen del capital.
3. El capital cambia su naturaleza a través de su movimiento.

$$\begin{array}{rcccc} & & & \text{Ejemplo:} & \\ & C & V & P & \\ i. & 800 & + & 200 & + & 200 & = & 1200 & \text{capital desembolsado} \\ & & & & & & & & 200 & \text{plusvalía} \end{array}$$

(En 5 años el trabajo del obrero crea el capital desembolsado).

4. De capital desembolsado a capital acumulado.
5. No se habla de capital o plusvalía sino de valores.
6. Acumulación interna.
7. El capital es propiedad del capitalista, pero es producido por el obrero.
a. Distinto papel de los elementos de la producción en el proceso productivo. El único elemento creador de valor es el capital variable.

N.B.: Ésta es la demostración científica de la revolución proletaria que lleva consigo la expropiación de los expropiadores.

VII. REPRODUCCIÓN DE LA CLASE OBRERA

1. Consumo
2. Productivo – relacionado con la asimilación de los medios de producción.
3. Individual – relacionado con el consumo personal.
4. El consumo individual es, dentro de ciertos límites, un factor de la producción y reproducción del capital.
5. El volumen de consumo individual está determinado por el valor de la fuerza de trabajo.
6. Es tan grande que permite al obrero reproducirse en condiciones normales para el trabajo.
7. Tan pequeño que le obliga a venderse constantemente al capitalista.
8. El obrero sigue siendo obrero asalariado.
9. El socialismo liquida los límites sociales del consumo.
10. El consumo es cada vez, en menor escala, un elemento de la producción.

CARLOS PERZABAL

11. Se conservan los límites materiales.
12. La tradición y acumulación de hábitos de trabajo le pertenecen al capitalista por el mando del capital sobre el trabajo.

VIII. REPRODUCCIÓN DE LAS RELACIONES CAPITALISTAS DE PRODUCCIÓN

1. Se reproduce el divorcio entre el trabajo y las condiciones de trabajo.
2. Se reproduce el régimen del capital.
3. De una parte el capitalista.
4. De otra parte el obrero.

Nota: Cada uno de los apartados y epígrafes del guión metodológico, deben ser desarrollados con profundidad; no basta su mención.

Guión metodológico

“Capítulo XXII Conversión de la plusvalía en capital”

I. DEFINICIÓN

1. Reproducción ampliada. Repetición del proceso de producción en una escala progresiva.
2. Acumulación. Forma capitalista de la reproducción ampliada.

II. CONDICIONES DE LA ACUMULACIÓN

1. Convertir parte de la plusvalía en capital (acumulación).
2. El producto social debe contener:
 - a) Elementos materiales para la renovación.
 - b) Elementos materiales del nuevo capital constante.
 - c) Medios necesarios para la mano de obra complementaria.
 - d) **Resumen:** el producto excedente debe representar en valor la cantidad necesaria y debe tener una forma natural adecuada.

III. CONTRADICCIÓN ENTRE LA ACUMULACIÓN Y EL CONSUMO

1. Metodología.
 - a) Se estudió primero la plusvalía como renta (fondo de consumo individual).
 - b) De hecho la plusvalía se divide en capital y renta; es ambas cosas a la vez.
2. Entre la acumulación y el consumo hay una contradicción. Si aumenta uno se reduce el otro.
3. Decide la acumulación.
4. Expresa la tendencia capitalista (su fin: el valor de cambio).
5. Concurrencia (ley objetiva).
6. Con el desarrollo del capitalismo, los dos factores aumentan en términos absolutos.

III. FUENTES DE LA ACUMULACIÓN

1. La única fuente es la plusvalía. Se consideran fuentes todos los factores que la hacen aumentar. Son 4 factores:
 - 1° Grado de explotación de la fuerza de trabajo.

PARA ESTUDIAR *EL CAPITAL* DE CARLOS MARX

Se expresa en la relación: $\frac{P}{V}$ = cuota de plusvalía,

a) Aumenta la producción de plusvalía sin una inversión de capital constante en la misma proporción (sólo en materias primas). En la industria extractiva ni eso.

b) Relación de la agricultura y la industria extractiva con la verdadera industria.

El fondo de consumo del obrero es fondo de la acumulación dentro de ciertos límites.

2° Grado de rendimiento del trabajo social (Productividad).

a) Se producen más valores de uso con el mismo trabajo.

b) Puede aumentar el consumo sin que disminuya la acumulación.

	Consumo	Acumulación
Valor	10	10
Valor de uso	10	10
<i>Aumenta la productividad al doble</i>		
Valor	10	10
Valor de uso	20	20

c) Puede aumentar la acumulación manteniendo el nivel inicial de consumo.

	Consumo	Acumulación
Valor	10	10
Valor de uso	10	10
<i>El mismo aumento al doble</i>		
Valor	5	15
Valor de uso	10	30

La acumulación ha aumentado en valor de uso y en valor.

d) Pueden aumentar los dos al mismo tiempo.

e) Producción de plusvalía relativa, aumento de la cuota de plusvalía

$$\frac{P}{V} = P'$$

f) El mismo valor moviliza ahora más medios de producción y más fuerza de trabajo.

g) La reproducción ampliada de valores de uso es base para el aumento de la productividad.

h) **Resumen:** al aumentar la productividad se amplía la producción en valor de uso y valor.

V. DIFERENCIA ENTRE EL CAPITAL EMPLEADO Y EL CAPITAL CONSUMIDO

1. Definición de ambos.
2. El valor y el valor de uso se independizan.
3. Posibilidad de aumentar el fondo de amortización.
4. Esto es mayor cuanto mayor es la diferencia.
Aquí interesa más que el aumento la diferencia creciente.
Trabajo muerto
Trabajo vivo

VI. MAGNITUD DEL CAPITAL DESEMBOLSADO

1. Dada una cuota de $\frac{P}{a \cdot V}$ la plusvalía depende del número de obreros explotados.
2. Dado el salario, el número de obreros depende del capital variable desembolsado.
3. Cuanto mayor es el capital constante, mayor es el variable.
4. Cuanto mayor es el capital desembolsado mayor es la plusvalía.

VII. Resumen

1. El capital va teniendo cada vez más un MARGEN DE ACCIÓN INDEPENDIENTE DE SU PROPIA MAGNITUD.
2. Conclusión: Estos cuatro factores son la fuente de acumulación.

VIII. TRANSFORMACIÓN DE LA LEY DEL VALOR EN LEY DE LA PLUSVALÍA

1. Producir capital con capital.
La apropiación actual de trabajo no retribuido descansa sobre la propiedad de trabajo pretérito sin retribuir.
Esto significa:
 - a) Se compra fuerza de trabajo con materialización de trabajo no retribuido.
 - b) La fuerza de trabajo produce más plusvalía.
2. La Ley de la plusvalía no anula la Ley del valor, se basa en ella.
 - a) Comprando y vendiendo por su valor se produce plusvalía... cuando la fuerza de trabajo se convierte en mercancía.

N.B.: La Ley del valor se refiere a la equivalencia de valor de cambio que se entregan recíprocamente. El uso que se haga de la mercancía no tiene nada que ver con la ley del valor

- b) La plusvalía es una relación entre clases, la ley del valor es una relación entre individuales

IX. CONCLUSIÓN

1. La reproducción simple y la ampliada tienen la misma esencia.
2. **Acumulación:** Reproducción de las relaciones capitalistas de producción

en una escala ampliada.

3. Explotación para conseguir más explotación, con el fin de ampliar la explotación.

Guión metodológico

“Capítulo XXIII La ley general de la acumulación capitalista”

I. INDICACIÓN METODOLÓGICA

1. El objeto de investigación es la influencia que la acumulación ejerce sobre la suerte de la clase obrera.
2. El factor principal es la composición del capital.

II. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

1) Doble aspecto material y social

- 2) Composición técnica $\frac{M.P.}{F.T.}$
Valor de uso, lo material

- 3) Composición Valor $\frac{\text{Capital constante}}{\text{Capital variable}}$
Valor, lo social

4) Unidad de contrarios:

a) Los elementos de la producción no existen nunca en general; tienen siempre una forma social particular, que en el capitalismo es capital constante y capital variable (modalidades del capital). Al mismo tiempo la forma social supone un contenido material sin el cual no puede existir. Esto es medios de producción y fuerza de trabajo.

b) La composición de valor expresa cualitativamente la composición técnica, pero no la expresa adecuadamente en cantidad.

5) Composición orgánica:

a) **Definición:** Es la relación cuantitativa entre el capital constante y el capital variable.

b) Unidad dialéctica.

6) Resumen:

a) Composición técnica: fuerzas productivas.

b) Composición de valor: relaciones de producción.

c) Composición orgánica: contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

d) Índice capitalista del desarrollo de las fuerzas productivas es la composición orgánica

III. CONCENTRACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DEL CAPITAL

1. Concentración

a) Es consecuencia de la capitalización de la plusvalía.

Se identifica con la acumulación.

b) Supone un aumento de la riqueza social (en términos absolutos).

2. Centralización

a) Redistribución del capital social ya existente.

b) No supone el aumento de la riqueza social.

c) Es efecto de la competencia.

d) Ejemplo: sociedades económicas.

3. Superpoblación relativa. Causas y mecanismos

La acumulación condiciona un aumento de la composición orgánica.

a) Lo cuantitativo

b) Lo cualitativo

El aumento de la composición significa un descenso relativo del capital variable, que implica un descenso relativo del número de obreros ocupados.

Crece la población.

Se crea una población sobrante.

Causa.

N.B.: El crecimiento natural de la población es más rápido que las necesidades que tiene el capital de fuerza de trabajo. Por eso es relativo (se refiere al capital constante).

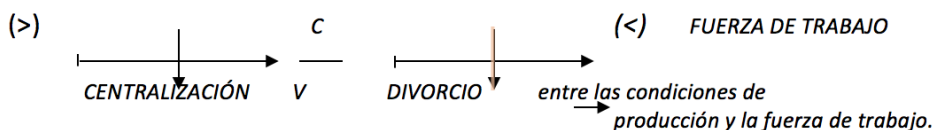
4. Factores

a) Centralización.

b) Divorcio entre el movimiento de trabajo y el movimiento de la fuerza de trabajo.

c) Productividad. Más medios de producción por hombre; reducción del valor de la fuerza de trabajo.

d) Expresión gráfica



a) Conclusión: El descenso relativo de los obreros activos es más rápido que el aumento de la acumulación.

5. Consecuencias de la acumulación

a) La acumulación determina el movimiento de la población sobrante.

b) La acumulación determina las condiciones de producción.

El capitalismo se crea su propio mecanismo.

Más demanda de trabajo = más salarios = menos plusvalía = menos acumulación = menos demanda de trabajo = menos salario = más plusvalía = más acumulación = más demanda de trabajo... y así sucesivamente.

IV. SUPERPOBLACIÓN RELATIVA Y SITUACIÓN DEL PROLETARIADO

1. Determinación del movimiento de los salarios.
2. Competencia entre obreros.
3. El paro como causa del aumento del paro.
4. Consolidación de la supeditación real del obrero al capital.
 - a. No determina la situación del proletariado, pero es el factor principal de su empeoramiento.

V. FORMAS DE LA SUPERPOBLACIÓN RELATIVA

1. Indicación metodológica
2. Esencia y formas de existencia (esenciales)
 - FLOTANTE**
Industrial
 - LATENTE**
 - a) Agrícola
 - b) Es una superpoblación
 - c) Marcha del pequeño productor a la industria; proletarización del campesino.
 - INTERMITENTE**
Trabajo eventual.

VI. LEY GENERAL DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA

1. La Ley: Leerla y explicarla (ver "Tomo I", p. 588)
 - a) A medida que se desarrolla la acumulación y a medida que aumenta la productividad crece la magnitud absoluta del proletariado y también el ejército industrial de reserva.
 - b) Las potencias de la riqueza son la productividad del trabajo vivo y congelado.
 - c) ... en razón inversa a los tormentos de su trabajo.
(... en razón directa a los tormentos de la clase obrera activa).
2. Nueva expresión de la ley.
 - a) A medida que se desarrollan las fuerzas productivas bajo el capitalismo, mayor es el ejército industrial de reserva.
 - b) Cuanto mayor es el ejército industrial de reserva mayor es la superpoblación permanente.
 - c) Cuanto más crece la superpoblación permanente, más crece la miseria en las filas del proletariado.

3. Expresión aún más resumida.

El desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo, condiciona la concentración de la riqueza en un polo y la concentración de la miseria en el otro.

4. Conclusiones

a) La Ley genera es una expresión desarrollada de la contradicción principal del capitalismo. Expresa que el desarrollo de las fuerzas productivas que es de por sí un medio para aumentar la riqueza, se convierte en un medio para acrecentar la miseria de la clase obrera. La acumulación polariza las contradicciones de clase.

b) El empeoramiento de la situación del proletariado se expresa en la depauperación absoluta y relativa.

VII. LA DEPAUPERACIÓN DEL PROLETARIADO

1. Relativa

Definición: Relación con el capitalista

Diferente participación – Situación material – de la riqueza social.

2. Absoluta

a) **Definición:** Descenso del nivel de vida...

b) Se refiere a la clase obrera de un periodo anterior

c) Distintas capas de la clase obrera y distintos países.

d) Tomar en cuenta todos los factores (miseria, tormentos del trabajo, despotismo, ignorancia, degradación moral de la clase obrera como clase).

e) Insatisfacción de las crecientes necesidades (plano nacional).

f) Ocupación insegura.

3. La comprobación práctica de la vigencia de esta ley es el aumento del paro.

VIII. RESUMEN

1. El capitalismo desarrolla la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción (ver su forma capitalista).

2. Metodología.

a) Hemos estudiado qué es el capitalismo (estáticamente y en movimiento).

b) Falta estudiar cómo surge y cuáles son sus destinos históricos.

Ejemplo: sobre el aumento de la composición orgánica y el descenso del capital variable relativamente.

CARLOS PERZABAL

$$\frac{C}{V} \quad 100 \quad 5 : 1 \\ 20$$

20%

$$100 \div 20 = 5$$

$$200 \div 30 = 6.66$$

$$400 \div 40 = 10$$

$$200 \quad 7 : 1 \\ 30$$

15%

$$\frac{100}{20} = 5 : 1$$

$$\frac{200}{40} \quad 5:1$$

$$400 \\ 40$$

10%

$$\frac{400}{80} \quad 5:1$$

10 : 1

$\frac{C}{V} \equiv$ Composición orgánica

Guión metodológico

“Capítulo XXIV La llamada acumulación originaria”³⁶

I. METODOLOGÍA

1. Estudio de un fenómeno dialécticamente:
 - a) Hemos estudiado el capitalismo estáticamente y en movimiento (la esencia).
 - b) Ahora se estudiará su origen.
 - c) El tránsito del feudalismo al capitalismo.
 - d) Se estudiará la tendencia histórica, el carácter transitorio, del capitalismo.
 - e) ¿Por qué Marx estudia este origen al final y no primero?

II. EL SECRETO DE LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA.

1. Dinero en capital, éste en plusvalía, ésta en capital.
 - a) La acumulación presupone la plusvalía, ésta, el régimen de producción capitalista, y ésta la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo.
 - b) La violencia como método de formación de la llamada acumulación originaria.
 - c) No hay acumulación originaria, sino expropiación primitiva originaria.
 - d) Crítica a las teorías burguesas.
2. Dinero, mercancías, no son capital. Condiciones para su valorización
 - a) Propietarios de medios de producción.
 - b) Fuerza de trabajo libre en dos sentidos:
 - 1° No estén dentro de los medios de producción.
 - 2° Desposeídos de los medios de producción.

III. CONDICIONES DEL RÉGIMEN DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA.

1. Divorcio entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo (se desarrolla en escala cada vez mayor).
2. Surge el capital, al convertir en capital los medios sociales de vida y de producción y en asalariados a los pequeños productores. Con base en el ahondamiento de las contradicciones de la producción mercantil simple.

36. El “Capítulo XXV La moderna teoría de la colonización” no aparece en los guiones metodológicos.

IV. ESENCIA DE LA “ACUMULACIÓN” ORIGINARIA

1. La expropiación de los pequeños productores con base en la violencia.
2. La expropiación de los medios de producción y la conversión en asalariados de los pequeños productores.
3. La base de la acumulación originaria es la expropiación del pequeño productor, porque en esta época la agricultura es la parte dominante en la producción.

V. MÉTODOS DE ACUMULACIÓN ORIGINARIA

1. Métodos violentos.
 - a) Depredación de los bienes de la Iglesia.
 - b) Enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público.
 - c) Saqueo de los terrenos comunales.
 - d) Transformación de la pequeña propiedad de feudal en capitalista, mediante la usurpación y el terrorismo.
 - e) Descubrimiento y conquista de nuevos territorios.
 - f) Comercio de esclavos.
 - g) Sistema colonial.
 - h) Moderno sistema tributario.
 - i) Sistema proteccionista.
 - j) La reforma de la Iglesia.
2. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida, que necesitaba la industria de las ciudades.
3. Fuentes de aumento de la acumulación
 - a) Revolución en los precios; aumento de la productividad del oro (pago en producto, reducido por aumento de los precios).
 - b) Descenso en el salario real: fuente de plusvalía.
4. Factores principales.
 - a) Parte de la renta feudal y de los salarios se convierte en capital.

VI. MERCADO INTERIOR

1. Lenin ³⁷“Los marxistas se distinguen de los no marxista en la forma de concebir las relaciones entre la producción y el consumo” para unos hay un enlace directo para los marxistas un condicionamiento mutuo.

1ª Esencia

2. El capitalismo crea y amplía su propio mercado interior, a costa del consumo individual y el consumo productivo.
3. Convierte a los pequeños productores en obreros asalariados y a sus medios de vida y de trabajo en su propiedad.
4. Ésta es condición para el surgimiento del “mercadito”.
5. Antes el pequeño productor producía los medios de producción que em-

37. “A propósito del llamado problema de los mercados”. Lenin. No hay más datos de la cita en el texto.

pleaba, hoy el capitalista emplea medios de producción más no los produce; los compra.

6. Destrucción de la industria doméstica.

7. La agricultura crea la industria, luego ésta influye sobre la agricultura y la transforma, para recibir una nueva influencia de ella. (Marx: todos los progresos de la sociedad pueden explicarse por la contradicción entre la ciudad y el campo).

VII. RESUMEN

1. Con la acumulación originaria surgen:

- a) Los capitalistas.
- b) Los obreros asalariados.
- c) Los terratenientes.
- d) El mercado interior.

2. Los métodos violentos (directos para explotar):

- a) En apoyo del Estado representante de la burguesía.
- b) Se emplea violencia por carecer de fuerza económica.
- c) Tres objetivos de la violencia:
 - 1) Establecer una jornada de trabajo máxima.
 - 2) Implantar un salario mínimo.
 - 3) Luchar contra las coaliciones obreras.

3. Dos métodos para acumular.

- a) Acumulación originaria. Su característica es la violencia, es el periodo de la supeditación formal del obrero al capitalista, método de obtención de plusvalía absoluta.
- b) Acumulación capitalista propiamente dicha. El método que predomina no es la violencia, es el mecanismo económico de la acumulación, y es la época de la supeditación real del obrero por el capitalista. Método de obtención de plusvalía relativa; en la decadencia del capitalismo vuelven a predominar los métodos de la acumulación originaria.

4. El dominio económico niega a la violencia, para que ésta niegue a su vez al dominio económico. (Negación de la negación).

VIII. TENDENCIA HISTÓRICA DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA

1. Metodología:

- a) Continuación directa del capítulo XXIII (Ley acumulación).
- b) Conclusión: limitaciones históricas, carácter transitivo del capitalismo.
- c) Conclusión que puede darse al demostrar el origen.
- d) Demostración científica de la dictadura del proletariado, la necesidad de ella.

2. Formación de la pequeña propiedad por métodos violentos, prehistoria del capital (la expropiación de estos propietarios).

3. La socialización del trabajo y de los medios de producción explotados colectivamente, la expropiación privada cobra una nueva forma ya no es el trabajador independiente al que se expropia, sino al explotador de muchos trabajadores.

4. Esta expropiación la lleva a cabo el juego de las leyes inmanentes de la propia producción capitalista, la centralización de los capitales; la socialización de la producción. Es la hora final de la propiedad capitalista: los expropiadores serán expropiados.

Nota metodológica general “Tomo I”

1er Tomo. Resumen:

Está dividido en tres grandes temas:

1º La forma mercantil de la producción capitalista. 1ª Sección.

2º Tema. La esencia del capitalismo (las relac. producción) estáticamente de la sección 2ª a la 6ª = PLUSVALÍA =

3er Tema. La esencia de la producción capitalista es el III tema. Si en el 2º tema estudiamos la producción capitalista como un acto, en la 7ª sec. la estudiamos como un proceso. Relac. entre individuales en el 2º tema, ahora (3º) relac. entre clases. No es continuación de la Sec. 6ª por no ser continuación de la teoría del salario.

Esencia. Plusvalía produce capital.

Forma esencial 2 métodos de acumulación (originaria y capitalista).

Síntesis Cap. XXIII. Ep. 7 Cap. XXIV (sin fetichismo).

XXV Síntesis 1er tomo desde el punto de vista del fetichismo; desde el punto de vista de los economistas burgueses.

BIBLIOGRAFÍA

- C. Marx. *El Capital*. “Tomo I.”
- Rosemberg. *Comentarios sobre El Capital*.
- A. Mansilla. Notas de clase de *El Capital*.
- P. Swizy. *Teoría del desarrollo capitalista*.
- Plinio Castillo. *Notas del 1er Tomo de El Capital*.
- R. Luxemburgo. *Sobre El Capital de Marx*.
- F. Engels. *Sobre El Capital de Marx*.
- C. Kautsky. *Sobre El Capital de Marx*.
- F. Engels. *Resumen del Tomo I de El Capital*.

Notas de otros textos

Apuntes resúmenes y notas
LECCIONES SOBRE “
EL CAPITAL”, LIBRO I,
CAPÍTULO SEXTO (6) INÉDITO
DE KARL MARX

LECCIÓN 2

1. Definición del proceso de producción: “Así como la mercancía es la unidad inmediata de valor de uso y valor de cambio, el proceso de producción de mercancías es la unidad inmediata del proceso de trabajo y del de la valorización”³⁸

Valor de uso: Una porción de la naturaleza transformada

Valor de cambio: Una porción de la riqueza abstracta genérica producida por el capital.

2. Definición de proceso de trabajo: “Es la actividad racional encaminada a la producción de valores de uso, la asimilación de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas, la condición general del intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre; la condición natural eterna de la vida humana”. C. Marx.³⁹

3. Proceso de Valorización:

Segundo aspecto del proceso de producción en el cual se crean valores, se produce plusvalía. Existe una unidad inmediata entre proceso de trabajo y proceso de valorización. Una relación de medio a fin.

4. El capital visto desde su aspecto material aparece como una cosa, como condición natural y eterna de vida del hombre, como medio de producción y no como una relación social de producción: “Que todos los medios de producción son potencialmente y en la medida que funcionen como medios de producción, realmente capital; y por ende que el capital es un elemento necesario del proceso laboral humano en general, abstracción de toda forma histórica del mismo; y por lo tanto que el capital es algo eterno y condicionado por la naturaleza del trabajo humano”⁴⁰

38. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

39. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

40. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

Carácter histórico de las categorías

De tal modo se considera al proceso de trabajo como capitalista; “el capital como una cosa que en el proceso de producción desempeña cierto papel propio de una cosa, adecuado a su condición de cosa. Así si el dinero es oro se infiere que el oro es dinero; que todo trabajo es trabajo asalariado.”⁴¹

Se demuestra la identidad ateniéndose a lo idéntico y prescindiendo de sus diferencias específicas.

5. Diferente relación entre el obrero y los medios de producción según el proceso de trabajo y el proceso de valorización, y según la esfera de circulación.

a) Relación natural entre el obrero y los medios de producción en el proceso de trabajo, “consume los medios de trabajo como vehículo de su trabajo, y el objeto de trabajo como la materia en la cual su trabajo se ofrece a la vista”⁴²

b) Desde el punto de vista del proceso de valorización “No es el obrero quien emplea los medios de producción, son los medios de producción los que emplean al obrero. No es trabajo vivo el que se realiza en el trabajo material como en su órgano objetivo, es el trabajo material el que se conserva y acrecienta por la succión del trabajo vivo, gracias a lo cual se convierte en un valor **que se valoriza, en capital** y funcionan como tal.”⁴³

La enajenación del trabajo mediante la transformación de una relación natural en una relación subordinada al trabajo pretérito del trabajo vivo

El trabajo vivo como medio de valorización. Los medios de producción por ser portadores materiales del valor que debe ser conservado y aumentado, están en el principio y en el fin del proceso productivo capitalista.

“Los M.P. aparecen (además) enfrentados al trabajo vivo como existencia del capital, y ahora como dominación del trabajo pasado (materializado) sobre el trabajo vivo.”⁴⁴

6. Capital personificado y trabajo personificado. Las funciones que ejerce el capitalista no son otra cosa que las funciones del capital mismo.

7. Del valor que se valoriza succionando **trabajo vivo** (con conciencia y voluntad). El capitalista sólo funciona en cuanto capital personificado, es el capital en cuanto persona. **Trabajo personificado:** “El trabajo no aparece como trabajo de distintos individuos, sino que los diferentes individuos que trabajan

41. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

42. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

43. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

44. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

aparecen como simples órganos del trabajo”⁴⁵

8. El trabajo no es un atributo del hombre, sino que, por el contrario, el hombre, como obrero, no es más que su personificación. El trabajo personificado.

N.B.: Aquí está presente el concepto de enajenación, que refleja un proceso de producción específico en el cual, al separar la condición natural de vida del hombre (el trabajo) de él mismo y hacer que su producto se transforme en capital, le domina y hace que éste no se reconozca en su producto.

9. Relación entre enajenación religiosa y enajenación del trabajo. “Así pues, así como en la religión el objeto, la divinidad, es puesto como sujeto y los sujetos que la han producido se piensan como objetos suyos, así, en la producción capitalista el objeto, la mercancía, el capital, es puesto realmente como el sujeto al cual los productores están sometidos como objetos suyos”.⁴⁶

Proceso de trabajo como medio, el proceso de valorización o la producción de plusvalía como fin

1. La producción capitalista tiene como producto específico, no sólo el producto (valor de uso), no sólo la mercancía como un **valor de cambio**, su producto específico en la **plusvalía**.

2. Conexión entre el trabajo objetivado y su doble aspecto.

Trabajo concreto: “Todo depende de su valor de uso particular, de su carácter específico, el cual precisamente deja su impronta peculiar en el valor de uso creado por el trabajo y lo convierte en un valor de uso concreto –diferente de los demás-, en éste artículo determinado”.⁴⁷

3. El trabajo como **formador de valor**, como trabajo **abstracto:** “Por el contrario, se soslaya totalmente la utilidad particular, la naturaleza y el modo de ser determinado del trabajo, en la medida en que se le tiene en cuenta como elemento formador de valor y a la mercancía como su objetivación”.⁴⁸

4. Como tal es trabajo indiferenciado, socialmente necesario, general, trabajo totalmente indiferente respecto a todo contenido particular, por lo cual alcanza también en su expresión autónoma, en el dinero, en la mercancía como precio, una expresión común a todas las mercancías, diferenciable sólo por la cantidad”.

Dos tipos de trabajo objetivado

1. Uno en el pasado, objetivado, producto de un proceso social y, el otro, objetivamente en el presente.

45. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

46. Carlos Marx “Capítulo inédito” p.39.

47. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

48. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

Apuntes resúmenes y notas
CAPITULO VI
(INÉDITO) de *El Capital*

I. LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA COMO PRODUCCIÓN DE PLUSVALÍA

1. Transformación del dinero en capital y del **poseedor** de dinero en capitalista: “Así como la mercancía y el dinero sólo bajo determinadas premisas se transforman en capital, el poseedor de mercancías y el de dinero únicamente bajo esas mismas premisas se convierten en capitalistas”.⁴⁹
2. Una doble confusión identificar las formas elementales del capital (mercancía y dinero) con el capital y la forma de existencia como **valor de uso** del capital, en **capital en cuanto tal**.

$$D - M \begin{cases} \nearrow F.T. \\ \searrow MP \end{cases} \dots P \dots M' - D' - D$$

La primera suma de D de valores de cambio, debe sufrir cierta determinación y ciertas transformaciones para valorizarse para ser capital

3. “En sí, es decir según su determinación, ésta suma de dinero tan sólo es capital porque debe emplearse, gastarse de tal forma que tenga como finalidad su engrandecimiento; porque se le gasta con vistas a su engrandecimiento. Si esto con respecto a la suma existente de valor o de dinero se presenta como su determinación su impulso o tendencia interna, con respecto al capitalista –esto es, al poseedor de esa suma de dinero, a la persona en cuyas manos esa función se realiza –aparece como intención, finalidad”.⁵⁰
4. “La naturaleza específica característica del proceso capitalista de producción se manifiesta entonces con la misma abstracta simplicidad. si el capital inicial era una suma de valor = x, está x debe transformarse y se transforma en capital, en x + Δx, es decir en una suma de dinero o suma de valor = a la originaria + un excedente valor dado + plusvalía.⁵¹
5. La producción de plusvalía que comprende la conservación del valor adelantado, inicialmente, se presenta así como el fin determinante, el interés impulsor y el resultado final del proceso de producción capitalista, como aquello en virtud de lo cual el valor original se transforma en capital. Esta es la función específica del capital, producir plusvalor.

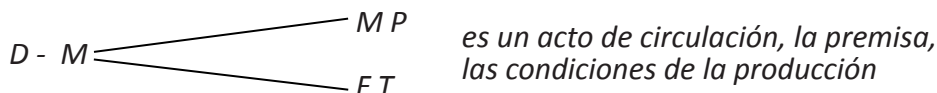
49. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

50. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

51. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

II. PREMISAS DE LA TRANSFORMACIÓN DED → EN D'

1. Los productores se relacionan entre sí como poseedores de mercancías.
2. Que el producto social adopte la forma de mercancías.
3. No bastan las premisas, sino descubrir las fases intermedias en que la magnitud constante se hace variable.
 - a) Así como mercancía es la unidad inmediata de valor y valor de uso, el proceso de producción es la unidad inmediata de proceso de trabajo y proceso de valorización.



MP — una nueva determinación esencial de los V.U.

Medios objetivos de la producción.

F.T. Condición subjetiva del proceso de producción.

4. La forma adecuada a un fin del producto es la única huella del trabajo...
5. Leer p. 9: “El proceso de trabajo, en cuanto tal, en la interacción viva de sus elementos objetivos y subjetivos, se presenta como la forma total del valor de uso, esto es, como la forma real del capital en el proceso de producción”. Y por esta forma real de los medios de producción se concluye: “que todos los medios de producción son potencialmente y en la medida en que funcionen como medios de producción, realmente, capital; y por ende de que el capital es un elemento necesario del proceso laboral humano en general, abstracción hecha de su forma histórica.

El proceso de trabajo así, en general, es necesariamente proceso de trabajo del capital.

III. PROCESO DE VALORIZACIÓN

1. El trabajo contenido en los medios de producción es un *quantum* (una cantidad) de trabajo social general, que aparece como una suma de dinero.
2. El trabajo agregado⁵² es un *quantum* adicional determinado por el trabajo social general y se manifiesta como magnitud de valor y suma de dinero adicional: “uno está muerto, el otro está vivo; uno está objetivado en el pretérito perfecto (pasado), el otro está objetivado en el presente”⁵³
3. En la medida en que el trabajo muerto sustituye (absorbe) al trabajo vivo, se convierte en un proceso, se valoriza, se transforma en un *fluens* (variable

52. Sólo puede añadirse bajo la forma de trabajo concreto y agregarse a los medios de producción sólo en su forma específica de valores de uso.

53 Esta cita aparece sin referencia en el texto.

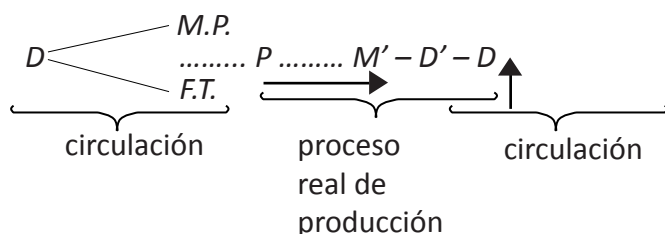
o elemento constante) que genera un *fluxio* (elemento variable un proceso, una velocidad de movimiento): “Esta absorción suya de trabajo vivo adicional constituye su proceso de autovalorización, su transformación real en capital, en valor que se valoriza a sí mismo, su pasaje de magnitud constante de valor a magnitud de valor variable y en transformación.”⁵⁴

4. Definición: El trabajo objetivado el valor existente en medios de producción no sólo aumenta por encima de su magnitud, sino que también por encima de la cantidad del trabajo objetivado en el capital variable, únicamente si y –en el grado que- succiona trabajo vivo y si éste se objetiva a sí mismo como dinero, como trabajo generalmente social. Por lo tanto, es indiscutible, –que se refiere al proceso de valorización, al verdadero objetivo de la producción capitalista –que el capital como trabajo objetivado se contrapone y es contrapuesto por los economistas al trabajo vivo.

N.B.: Los economistas burgueses caen en contradicciones por no analizar las mercancías sobre la base del trabajo en su forma doble.

IV. TRANSFORMACIÓN DEL TRABAJO EN CAPITAL

Relación entre la circulación en proceso formal



D es la forma elemental. No es capital sino a través del proceso de valorización.

1. “Puesto que el capital con el cual se adquiere la capacidad de trabajo, consiste de hecho en medios de subsistencia, aunque estos medios de subsistencia se le transfieren al obrero bajo la forma de dinero. A la pregunta: ¿Qué es el capital? Él podría también, con los adeptos del sistema monetario, responder: el capital es dinero, ya que si bien en el proceso de trabajo el capital existe materialmente bajo la forma de materias primas, instrumentos de trabajo, etc., en el proceso de circulación existe bajo la forma de dinero. Con la misma lógica, un economista de la antigüedad a la pregunta ¿qué es un trabajador? (disculpando a Aristóteles), habría tenido que responder: Un trabajador es un esclavo.”⁵⁵

54. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

55. No todo trabajador es asalariado. Las categorías tienen una condición histórica, reflejan ciertas y determinadas relaciones sociales de producción. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

V. PROCESO DE TRABAJO Y PROCESO DE VALORIZACIÓN COMO UNIDAD DE UN PROCESO DE PRODUCCIÓN

1. La naturaleza del proceso de trabajo no se modifica porque el capitalista no posea los elementos del proceso de trabajo, dichos elementos devienen por ello capital.
2. ¿Qué es el capital?
¿Son las condiciones objetivas del trabajo?
¿El capital es carne y pan de los trabajadores?

Ricardo: “El capital es aquella parte de la riqueza de un país empleada en la producción y consiste en los alimentos, ropas, herramientas, materias primas, maquinarias, etc., necesarios para efectuar el trabajo”.⁵⁶

G. Ramsay: “El capital es una parte de la riqueza nacional empleada o destinada a promover la reproducción”.⁵⁷

F. Torrens: “El capital... un tipo particular de la riqueza nacional destinada a la obtención de otros artículos útiles”.⁵⁸

Senior: “El capital producido... como medio de una nueva producción.”⁵⁹

Storch: “El capital es aquella parte de la riqueza que se destina a la reproducción”.⁶⁰

Rossi: Se pregunta si la materia prima puede considerarse capital. “No ve que, una vez que ha confundido el capital con sus formas fenoménicas materiales y que a las condiciones objetivas del trabajo las denomina capital sin más ni más, con respecto al trabajo estas se distinguen sin duda como material de trabajo y medios de trabajo, pero con respecto al producto son por igual medios de producción.”⁶¹

56. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

57. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

58. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

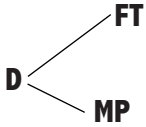
59. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

60. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

61. Esta cita aparece sin referencia en el texto.

RESUMEN

1.



Es una forma de existencia del capital y como funciona realmente como capital, medio de conservar y valorización, son capital.

2. Los medios de producción se enfrentan en el proceso de trabajo.

3. Al obrero se le paga su valor y no su v. uso no su capacidad, sino la capacidad viva que genera valor: “En lugar del dinero, de una magnitud constante de valor o de medios de subsistencia —que son así mismo magnitudes constantes de valor y en los cuales puede representarse el dinero—, lo que se cambia es, por el contrario, un elemento, la capacidad viva de trabajo, que genera valor y que, como elemento que produce valores puede ser mayor o menor, puede representar como magnitud variable y en general, en todas las circunstancias, no entra como factor en el proceso de producción si no es como una magnitud fluida, en devenir y por tanto contenida dentro de límites diversos; no como magnitud devenida”.⁶²

62. “El Capital” Libro I, Capítulo VI, Inédito. Pág. 13.



Carlos Perzabal Marcué nació en el México de los años cuarenta, en la colonia Morelos, en el populoso y aguerrido barrio de Tepito.

Estudió la Licenciatura en Economía en La Habana, Cuba, durante los primeros años de la Revolución Cubana (1960-1967). A su regreso de La Habana estudió la Maestría en Economía en la Facultad de Economía de la UNAM, como resultado de ello publicó su primer libro, *Acumulación de capital dependiente y subordinado: El caso de México* que fue editado por Siglo XXI en 1979.

Estudió la Maestría en Filosofía en la Universidad de Brunel, Inglaterra (1975-1978) y el Doctorado en Economía en la Facultad de Economía de la UNAM (1984-1988). Una versión de su tesis de grado es el libro *Acumulación de capital e industrialización compleja en México*, editado por Siglo XXI y el CIDE en 1988.

En el periodismo, fundó la revista *Crítica Política* (1980-1982) que fue perseguida por el gobierno de López Portillo. En 1990 crea la revista de humor y cultura *Rino*, misma que se edita hasta la fecha. Trabajó como profesor universitario y, desde su regreso a México, ha escrito en los periódicos *El Financiero* y *Uno Más Uno*, así como en revistas especializadas de Economía.

Publicó las novelas *Los sueños y los días*, *La mujer del sueño* y *El festín de los sueños*. Actualmente es Director de la revista *La Calle*, Revista de Los Pedregales en Coyoacán, que próximamente aparecerá.

Es Presidente de la Fundación Manuel Marcué, por los derechos constitucionales. Actualmente trabaja en el proceso de creación del Centro de Estudio de las Ciencias del Desarrollo Sustentable y Sostenible.